



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL EN LA CONFEDERACIÓN MEXICANA
DE ORGANIZACIONES EN FAVOR DE LA PERSONA CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL CONFE A.C. DENTRO DE SU
DIRECCION DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO.

**TRABAJO RECEPCIONAL
INFORME DE SISTEMATIZACIÓN DE LA
EXPERIENCIA PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A :
ROSALBA GALICIA AVILA**

DIRECTOR DEL TRABAJO: LIC. IRMA SOTO VÁZQUEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Agradecimientos

El mayor de mis agradecimientos a alguien especial:

a Dios.

Por la maravillosa experiencia de la vida.

Por la familia que me brinda.

Por todas las personas que han aparecido en mi camino,
que se han convertido en mis grandes amigos.

Por la Oportunidad de conocer a seres humanos que sin
proponérselo me mostraron cual es mi misión de vida.

Por la fortuna de conocer una forma diferente de amar,
sin condiciones y de plena entrega.

Por todas las alegrías y tristezas que me han permitido
madurar.

Por ser guía en mi camino

¡ Gracias Señor mi Dios, por estar HOY AQUÍ!

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: ROSALBA GALICIA AVILA

FECHA: 5/11/04

FIRMA: Rosalba Galicia Avila

INDICE

INTRODUCCION

FASE I. UBICACIÓN CONTEXTUAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

1.- UBICACIÓN CONTEXTUAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN MEXICO.

1.1. Políticas Internacionales para las Personas con Discapacidad	1
1.2. Políticas Nacionales sobre la Atención a las Personas con Discapacidad.....	4
1.2.1 Atención a Personas con Discapacidad Intelectual por parte del Gobierno...	7
1.2.2 Atención de la Discapacidad Intelectual por parte de la Sociedad Civil.....	8

2. CONFEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANIZACIONES EN FAVOR DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CONFE A.C.

2.1 Datos Históricos de la Institución.....	16
2.1.1 Misión	18
2.1.2 Objetivos y Propósito.....	18
2.1.3 Valores	19
2.2. Estructura Organizacional.....	19
2.2.1 Descripción de cada una de las Direcciones	22
2.2.2 Actores, Infraestructura, Beneficiarios	26
2.3 Acciones Realizadas	27

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES SOBRE LA DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO

3.1 Misión.....	31
3.2 Objetivos y Propósitos.....	31
3.3 Valores.....	32
3.4 Estructura Organizacional	32
3.5 Interacción que lleva la Dirección de Movimiento Asociativo con otras Direcciones	34
3.6 Descripción de los Proyectos	36
3.6.1 Proyecto de Desarrollo Organizacional	36
3.6.2 Descripción del Proyecto de Capacitación de Nuestros Socios	37

3.6.3 Descripción del Proyecto Atención a la Comunidad Canalización de Casos	39
3.6.4 Descripción del Proyecto Reforzamiento, Enlaces y Convenios	40
3.7. Integrantes en la Dirección de Movimiento Asociativo	42
3.7.1 Descripción Actual del Perfil de Puesto de Cada Integrante de la Dirección de Movimiento Asociativo	42
3.7.2 Descripción de Actividades	43

FASE II. MARCO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

4. MARCO CONCEPTUAL

4.1. Discapacidad	45
4.1.1 Tipos de Discapacidad	46
4.1.2 Discapacidad Intelectual	47
4.2 Integración	49
4.2.1 Inclusión	49
4.2.2 Rehabilitación	49
4.3 Comunidad	50
4.3.1 Grupo	50
4.4 Sociedad Civil	51
4.5 Políticas Sociales	51
4.6 Asociación	52
4.7 Trabajo Social	54
4.7.1 Sistematización	55
4.8 Calidad de Vida	56
4.9 Familia	56
4.9.1 Escuela para padres	57

FASE III. METODOLOGIA DE INTERVENCION

5. METODOS DE INTERVENCION EN LA INSTITUCION

5.1. Trabajo Social de Caso	59
5.2. Trabajo Social de Grupo	59
5.3. Proceso Metodológico	60
5.3.1 Investigación	60
5.3.2 Programación	62

5.3.3 Ejecución	63
5.3.4 Evaluación	64

FASE. IV. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

6. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA DIRECCION DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LA CONFE A.C.

6.1 Proceso de Inducción.....	66
6.2 Capacitación en la Dirección de Movimiento Asociativo.....	67
6.3 Proceso de Actualización Permanente.....	67
6.4 Descripción del Proyecto “Escuela para padres”.....	68
6.4.1 Antecedentes del Proyecto.....	68
6.4.2 Justificación.....	70
6.4.3 Objetivos.....	71
6.4.4 Metas.....	71
6.4.5 Identificación del Grupo “Escuelas para padres”	72
6.4.6 Caracterización del Grupo de Trabajo en el Proyecto.....	72
6.4.7 Metodología Desarrollada	73
6.4.8 Resultados Obtenidos	92

FASE V. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

7. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA EN LA DIRECCION DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO

7.1 Con Relación al Marco Teórico Conceptual	96
7.2 Con Relación a la Instrumentación del Proyecto	99
7.3 Con Relación a la Metodología Aplicada.....	100
7.4 Con Relación a la Dinámica Generada entre los Participantes	102
7.5 Con Relación a los Resultados del Proyecto	102
7.6. Evaluación General	104

CONCLUSIONES	106
---------------------------	------------

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCION

Hace veintitrés años, el 3 de diciembre de 1981 en la Asamblea General de las Naciones Unidas fue aprobado el programa de acción mundial para las personas con discapacidad, declarándose también la “Década de los impedidos”, a raíz de ello fue que diversos organismos internacionales convinieron en darle su importancia al tema de la integración activa de las personas con alguna discapacidad.

Por su parte las personas con discapacidad y sus familiares, se han organizado en asociaciones que trabajan activamente contemplando aspectos que buscan mejorar los servicios existentes hasta llegar a confluír en la defensa de los derechos humanos. De ahí que las instituciones y organizaciones sociales internacionales vieron la necesidad de incrementar sus acciones y se han interesado en revisar las diferentes legislaciones, proponiendo actualizaciones y promoviendo nuevos ordenamientos legales acordes a beneficiar la integración.

En México las personas con discapacidad en sus múltiples manifestaciones, por muchos años han vivido en un estado de desventaja frente a su entorno, por ello desde hace ya tres décadas han venido uniendo esfuerzos para trabajar en torno a la eliminación de las barreras principalmente sociales que los han llevado a ser excluidos de toda actividad dentro de su comunidad.

Se está conciente de que todas las medidas en el ámbito de la discapacidad presuponen un conocimiento y una experiencia suficientes acerca de las condiciones y requerimientos de éste grupo, pero basadas en lo que las personas necesitan y no en lo que algunos especialistas del área sin contar con alguna discapacidad asumen que requieren; actualmente en nuestros días son más los que se convencen de que las acciones futuras que profesionistas como el trabajador social emprendan en éste campo, deben ser programadas contando con la participación de las personas con discapacidad.

De ahí que el presente trabajo que se encuentra estructurado bajo la propuesta de sistematización del modelo del CELATS en cinco fases contenidas en siete capítulos, busca de manera ordenada describir la experiencia que el trabajador social obtuvo a partir de su intervención dentro de la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual CONFE A.C. así también pretende exponer las experiencias adquiridas durante la intervención donde finalmente se analizan e interpretan los conocimientos desde un punto de vista personal de un profesionista de las áreas sociales.

Todo ello con el propósito de rescatar los elementos teóricos y prácticos implementados en una realidad concreta de trabajo directo con las personas con discapacidad intelectual

arrojen nuevas formas de participación dentro de éste ámbito por parte del futuro trabajador social.

Como ya se dijo, el modelo de sistematización que se emplea en el presente trabajo para citar la experiencia profesional abarca las siguientes fases:

- Descripción y contextualización en que se encuentran las personas con discapacidad intelectual , así como de la CONFE A.C. asociación que trabaja con y por ellos.
- Marco teórico conceptual que sustenta la exposición de procesos desarrollados en la práctica.
- Estrategia Metodológica que sustenta el plano de las acciones realizadas.
- Desarrollo de la experiencia profesional a partir de nuestra inserción en el proyecto “Escuela para Padres”.
- Análisis de la experiencia que dé cómo resultado una evaluación de lo llevado a cabo.

Se consideró importante el mencionar dichas fases en esta parte que es la introducción del trabajo, debido a que se esta convencida que serán guía de referencia sobre los contenidos y la estructura que la persona que consulte el documento encontrará en el que a continuación se presenta.

CAPITULO 1

UBICACIÓN CONTEXTUAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN MEXICO

FASE I: UBICACIÓN CONTEXTUAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

CAPITULO 1

UBICACIÓN CONTEXTUAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD EN MEXICO

1.1 Políticas Internacionales para las Personas con Discapacidad Intelectual

En los últimos 10 años nuestro país ha puesto énfasis y mayor interés en las acciones políticas y sociales dirigidas a beneficiar a las personas con alguna discapacidad esto ha sido como eco a las acciones realizadas por las naciones más importantes del planeta como por ejemplo los Estados Unidos de Norteamérica quienes como potencia mundial logra influir a otras naciones más aún por su localización geopolítica influyen de manera circunstancial a nuestra nación, de ahí que el movimiento de las personas con discapacidad en el mundo empezó a acelerarse cuando después de la segunda guerra mundial soldados mutilados piden no ser tratados como “inválidos” cosa que sintieron los políticos y la sociedad puesto que ellos demandan su incorporación a las escuelas y a otros ámbitos como el laboral pidiendo y exigiendo que fueran atendidos como acto de equidad y justicia y no como acto de caridad.

En 1981 año que fue proclamado como el “Año Internacional de Personas con Discapacidades” y que continuo mas adelante con la declaración de la “Década de los impedidos” (de 1983 a 1992) década concebida como medio para la ejecución del Programa de Acción Mundial, hizo que distintas organizaciones internacionales dieran mayor importancia a los aspectos de integración activa de las personas con discapacidad a la sociedad por ello la promulgación de documentos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las Normas Uniformes para la igualdad de oportunidades de las personas con Discapacidad elaboradas por las Naciones Unidas, ONU o el convenio 159 sobre la readaptación profesional y el empleo de las personas inválidas creado por la Organización Internacional del Trabajo, OIT. (*1)

El programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad busca desde su creación oportunidades iguales a las de toda la población y una participación equitativa en el mejoramiento de las condiciones de vida resultante del desarrollo social y económico. Y dichos principios deben aplicarse con el mismo alcance y con la misma urgencia en todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo, aunque claro, cada país busca cubrir o seguir dicho programa dependiendo de la dinámica muy particular que vive y que como veremos en el caso de México, poco a poco con sus acciones encaminadas a la atención de éste grupo social van generando avances globales.

*1. Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad y Normas Uniformes sobre la Igualdad Oportunidades para las Personas con Discapacidad pp. 1-26 Naciones Unidas 1988.

El Programa de Acción Mundial para Personas con Discapacidad publicado por Naciones Unidas, Nueva York en 1983 menciona que el número de Personas con Discapacidad en el mundo es de más de 500 millones de personas; número que ha aumentado día con día y que siguen viviendo en condiciones de desventaja debido a barreras físicas y sociales existentes en la sociedad, que se opone a su plena participación pero que más adelante y de manera lo más exacta posible podremos estudiar hablando concretamente de México.

El Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad señala que el análisis de la situación de las personas con discapacidad debe efectuarse dentro del contexto en el que se circunscriben los niveles de desarrollo económico y social de las diferentes culturas. Sin embargo, en todas partes, la responsabilidad fundamental refiere poner atención a las condiciones que conducen a la aparición de deficiencias y de hacer frente a las consecuencias de las discapacidades recayendo en los gobiernos mediante su participación de guía o eje rector, la elaboración y ejecución de acciones en las que se dé la participación de la sociedad organizada y la de los mismos individuos para que puedan tener la oportunidad de alcanzar niveles de vida iguales a los de sus conciudadanos.

En ese momento las asociaciones civiles y entidades del gobierno volvieron la mirada a los programas de rehabilitación mismos que se concibieron de tal modo que las personas con deficiencias participaran en el diseño y la organización de los servicios que ellas y sus familias consideraron necesarios. El propio sistema debió proporcionar los procedimientos para la participación de las personas con discapacidad en la adopción de decisiones relativas a su rehabilitación. En el caso de las personas que no estén en condiciones de participar por si mismas de forma adecuada en decisiones que afectan a sus vidas (como son, por ejemplo, las personas con deficiencias mentales graves), sus familiares, o representantes designados con arreglo a la ley, debieron participar en la planificación y en la adopción de decisiones.

Pero para lograr los objetivos de igualdad y plena participación no bastaban las medidas de rehabilitación orientadas hacia el individuo con deficiencias ya que es, en gran parte, el medio el que determina el efecto de una deficiencia o discapacidad sobre la vida diaria de la persona, además de que era necesario considerarla como sujeto generador de su propio cambio y no sólo como objeto de atención.

En todo el mundo, las personas con discapacidad empezaron a unirse en organizaciones en defensa de sus propios derechos, para ejercer influencia sobre las instancias propias de los gobiernos y sobre todos los sectores de la sociedad. La función de esas organizaciones incluyó abrir cauces propios de expresión, identificar necesidades expresar opiniones sobre prioridades, evaluar servicios y promover el cambio y la conciencia pública. Como vehículo de autodesarrollo, tales organizaciones han intentado proporcionar la oportunidad de desarrollar aptitudes en el proceso de negociación, capacidades en materia de organización, apoyo mutuo, distribución de información y oportunidades profesionales. Siendo ejemplo de ello la American Association On Mental Retardation (AAMR) en Estados Unidos surgida en los años 60's, la Confederación Española de Federaciones y Asociaciones pro Personas Deficientes Mentales (FEAPS) fundada 1964 o la Liga Internacional de Asociaciones a favor de las Personas con Deficiencia Mental (ILSMH) hoy Inclusión Internacional

fundada en 1960 quien actualmente confedera a más de 113 asociaciones de los cinco continentes.

Dentro de la Secretaría de las Naciones Unidas, diversas oficinas desarrollan actividades relacionadas con los mencionados principios, así como también con el Programa de Acción Mundial.

El principio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNESCO) sobre servicios básicos para todos los niños y la estrategia, adoptada por el Fondo en 1980, para destacar el fortalecimiento de los recursos de la familia y la comunidad para ayudar a los niños con discapacidad.

La organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), cuyas actividades abarcan la producción de medicamentos esenciales para la prevención de la deficiencia, así como de accesorios técnicos para las personas con discapacidad. (6*)

El programa de la Organización Mundial de la Salud "Salud para todos en el año 2000" a través del cual los Estados miembros de la Organización Mundial de la Salud ya se han comprometido a trabajar en pro de la prevención de enfermedades y deficiencias que originen discapacidades. (2)

A pesar de estos esfuerzos, las personas con discapacidad están aún lejos de lograr la igualdad de oportunidades y su grado de integración en sus comunidades dista mucho de ser satisfactorio en la mayoría de los países.

Los objetivos del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad han sido los de promover medidas eficaces para la prevención de la discapacidad y para la rehabilitación y el logro de los objetivos de igualdad y plena participación de las personas con discapacidad en la vida social y el desarrollo. Al aplicar el Programa de Acción Mundial, tenía que presentarse la debida atención a la situación especial de los países en desarrollo y, en particular, a la de los menos adelantados. La inmensidad de la tarea por mejorar las condiciones de vida de toda la población y la escasez general de recursos hacen que el logro de los objetivos resulte más difícil en países como México.

Como la situación de las personas con discapacidad está estrechamente relacionada con el desarrollo general a nivel nacional, podríamos suponer que la solución de los problemas en los países en desarrollo como lo es el caso de México, depende en gran medida, de la creación de condiciones internacionales adecuadas para un desarrollo socioeconómico más rápido de estos países. En consecuencia, el establecimiento de un nuevo orden económico internacional es de importancia directa para el logro de los objetivos del Programa. Es fundamental que la corriente de recursos hacia los países en desarrollo se aumente de manera considerable, con arreglo a lo acordado en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Programa de Acción Mundial se ha concebido para todas las Naciones, y su plazo de ejecución y la selección de los puntos a realizar prioritariamente variarán entre nuestro

*2. Ibidem

país y otras naciones, pues como lo mencionamos antes, las acciones dependen de nuestras limitaciones, nuestros recursos, el grado de desarrollo socioeconómico, las tradiciones culturales y capacidad para formular y ejecutar las medidas previstas en el programa. De hecho siempre existió por parte del gobierno mexicano la atención de esta parte de la población sin embargo y a la par de esto surgieron un sinnúmero de asociaciones formadas por padres de familia que han venido pugnando por una serie de oportunidades para sus hijos, situación que es más marcada en estos diez últimos años en que se ha producido una relación más productiva entre el gobierno y las personas con discapacidad a través de su mayor comunicación, interacción y participación que ha dejado como resultado la realización de programas incluyentes en la política general de desarrollo socioeconómico de nuestro país.

1.2 Políticas Nacionales Sobre la Atención a las Personas con Discapacidad

Durante la última década, la problemática de más de diez millones de personas con alguna discapacidad en todo el país, a sido motivo de una mayor atención por parte del gobierno de la República, de las instituciones, de los legisladores y la sociedad misma, debido principalmente, a los esfuerzos de las personas con discapacidad, los padres de familia, y sus organizaciones sociales, que por todos los rincones del país se han unido para exclamar y demandar mayores condiciones de igualdad y equidad.

La acción más reconocida en este camino de trabajo sobre la discapacidad es el impulso que se dio a la creación en Mayo de 1995 del “Programa Nacional para el Bienestar e Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad” el cual comprendió ocho subprogramas en materia: de salud, bienestar y seguridad social, educación, capacitación y trabajo, cultura-recreación y deporte, accesibilidad, telecomunicaciones y transporte, comunicación, rehabilitación laboral, legislación y derechos humanos, integración al Sistema Nacional de Información. En su elaboración participaron funcionarios de dependencias y entidades de la Administración Pública, representantes de asociaciones de personas con discapacidad y organizaciones civiles, invitados por el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF que buscaba elaborar una estrategia nacional para conjuntar a las personas con discapacidad, sus familias y las asociaciones civiles con las instituciones públicas de tal manera que se avalará el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad a través de un marco jurídico que respondiera de manera real a sus necesidades.

Los propósitos generales de éste programa son básicamente:

- Garantizar la dignidad y la integración social de las personas con discapacidad. Favorecer la unidad y la fuerza de la familia en su beneficio e impulsar el desarrollo armónico de la comunidad y la sociedad en su conjunto para brindarles oportunidades de desarrollo.
- Propiciar el equiparamiento de oportunidades para las personas con discapacidad que redunden en su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural.

- Fomentar la nueva cultura de respeto, dignidad e integración hacia las personas con discapacidad, derribando todas las barreras físicas y mentales que aún existen.
- Considerar a las personas con discapacidad como actores estratégicos de su propio desarrollo, ya que su participación es vital para el enriquecimiento de toda sociedad.
- Considerar la unidad y la fuerza de la familia como el motor de un desarrollo armónico de la comunidad y de la sociedad en general.
- Consolidar el papel del Estado como rector y promotor de la integración social de este importante grupo poblacional.
- Concienciar a las instituciones, a las organizaciones y a los individuos sobre la discapacidad y su corresponsabilidad en la atención de este problema

Con las siguientes estrategias:

- Fomentar la participación activa de las personas con discapacidad como actores de su propio desarrollo y el fortalecimiento de sus organizaciones.
- Impulsar la autosuficiencia basada en la superación personal y en el equiparamiento de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Apoyar a las familias de las personas con discapacidad como un primer paso para su integración a la vida comunitaria
- Integrar los recursos públicos y privados para la adecuación, articulación y promoción de los programas de las instituciones públicas y privadas para potencializar la energía social de las organizaciones a favor de las personas con discapacidad y dar respuesta a problemas acumulados.
- Instrumentar una política económica que contemple el financiamiento de programas, exenciones fiscales, subsidios y fondos especiales para estimular y apoyar el desarrollo de las personas con discapacidad.
- Impulsar la modificación integral al marco jurídico y consolidar su establecimiento y observancia en los niveles federal, estatal y municipal, continuando el proceso de cambio”. (3)

El programa fue avalado por los diferentes “miembros de la comisión instalada entre ellos estaban los de instituciones públicas además del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTE, la Secretaría de Salud SSA, expertos de la Organización de las Naciones Unidas ONU, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS, la Procuraduría General de la República PGR, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal PGJDF, la Secretaría de

3 - Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad. México, 1995. Pags.54

Educación Pública SEP, el Instituto Nacional Indigenista INI, además por supuesto los diferentes grupos sociales como la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, CONFE A.C., Asociación Pro Paralítico Cerebral APAC, Comité Internacional Pro Ciegos I.A.P. Libre Acceso A.C., Discapitados Mexicanos A.C por citar algunos que desde mucho tiempo antes que lo hiciera el gobierno, se han encargado de atender la mayoría de las necesidades de las personas con discapacidad.

Se contó por primera vez en el congreso local, la Asamblea de Representantes del Distrito Federal en sus periodos 1994-1997 y 1997 – 2000 la asamblea legislativa, la presencia y actuación de representantes populares surgidos de las propias personas con discapacidad. De hecho fue la Asamblea de Representantes del Distrito Federal en el seno de la Comisión de Atención Especial a Grupos Vulnerables, donde se emitió la Ley para personas con Discapacidad del Distrito Federal (ley que aún no se aplica ya que no tiene reglamento). que con sus 32 artículos generales y 6 transitorios tiene por objeto normar las medidas y acciones que contribuyan al desarrollo integral de las personas con discapacidad en el Distrito Federal” complementada con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal cuyas funciones le competen a las secretarías de la Oficialía Mayor y de la Contraloría del D.F”. (4)

Actualmente para dar continuidad al desarrollo de la política gubernamental esta el “Programa Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad 2001-2006” cuyo trabajo se encuentra dividido en tres niveles: coordinación, planeación, y programación.

En el primer nivel se encuentra el Consejo Promotor consultivo CODIS integrado por representantes de instancias públicas y de organizaciones de la sociedad civil, quienes trabajan los temas que son directamente orientados hacia las acciones del gobierno federal en materia de programas y políticas públicas de las diez subcomisiones: accesibilidad, integración laboral, legislación y derechos humanos, arte y cultura, salud y seguridad social, educación, Sistema Nacional de Información sobre personas con Discapacidad, familia y desarrollo social, economía y deporte.

El segundo nivel hace referencia a la planeación, aquí se halla contenido el Plan Nacional de Desarrollo que figura como el instrumento rector a nivel federal que dará guía y marco a los diferentes programas que emanen de las subcomisiones.

El tercer nivel corresponde a la programación de políticas públicas que bien representan las acciones coordinadas y estructuradas entre el gobierno y la sociedad, debiendo aclarar que en esta parte la “ORPISPCD (Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad) con la que México se convierte en el único país de la Región de las Américas que cuenta con una Oficina de Atención a las Personas con Discapacidad en el Gabinete Presidencial y el Consejo Nacional Consultivo CODIS se comprometen a la planeación, la coordinación, el seguimiento y la evaluación de los programas, dejando a las Secretarías de Estado la instrumentación operativa de estos, de igual manera para los Estados y Municipios del país”. (5)

4 MUÑOZ CANO Ma Dolores. Art. Instrumentos Nacionales e Internacionales para establecer la igualdad y la equidad para las personas con discapacidad. Revista de Trabajo Social UNAM-ENTS. México 2001. pp 63

5. Convención Mundial Amplia e Integral para promover y proteger los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad”. Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad. Boletín ORPISPCD. México Marzo 2002.

Pero las acciones por parte del ejecutivo no terminan ahí, pues el C. Presidente Vicente Fox Quesada expresó ante el pleno de la Asamblea General de la ONU que su gobierno presentó la propuesta de crear un comité especial que se encargue de llevar a cabo una “Convención Internacional amplia e Integral para la Promoción y Protección de los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad”; el objetivo de esta Convención es “establecer un instrumento jurídico de carácter obligatorio y universal a favor de las personas con discapacidad, que garantice los derechos fundamentales de millones de hombres, mujeres y niños en el mundo” (6)

Siendo el titular de la ORPISCD el Ing. Victor Hugo Flores quien mencionará que esa acción no busca sustituir a otras sino por el contrario ser complemento de acciones que han buscado de manera internacional el desarrollo de los derechos de las personas con discapacidad intelectual. Dicho evento quedó legalmente aprobado por la ONU el 19 de Diciembre de 2001.

Se hace evidente que con toda esta serie de acciones que van más allá de un trabajo a nivel de comunidad o región, más aún, que rebasa el nivel nacional para saltar al ámbito internacional, que es necesario un trabajo conjunto por parte de las organizaciones sociales con las instancias de gobierno puesto que sólo en una acción conjunta es que será posible tener resultados palpables en el momento en que las miradas estarán puestas en México quien a pesar de su corta trayectoria de trabajo en Favor de las Personas con Discapacidad en comparación con otras naciones también miembros de la ONU, esta logrando ser parte activa de un cambio a nivel mundial que se anhela principalmente por esta parte de la sociedad; considerando que la magnitud del evento sea un importante reforzador y sensibilizador en el cambio que se ha venido gestando desde hace mucho tiempo a favor de una cultura de respeto hacia la diferencia.

1. 2. 1 Atención a las Personas con Discapacidad Intelectual por parte del Gobierno. (7)

En México, en la Constitución de 1857, quedan establecidos desde el punto de vista jurídico sus derechos; posteriormente en 1861, es expedido por el Lic. Benito Juárez un decreto que institucionaliza la atención educativa especializada en México y se crean escuelas y servicios que con el paso del tiempo se han ido expandiendo; no obstante, persisten barreras que hacen necesario continuar trabajando porque sus derechos sean respetados.

Se debe mencionar que en nuestro país aunque no tan reconocido existía un trabajo en torno al tema de la discapacidad, que con el paso del tiempo fue difundiendo cada vez más. Así se puede observar que entre 1991 y 1992 el gobierno a través de la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL y por medio del programa de Solidaridad propuso la modificación del Artículo 450 del Código Civil, en el cual a partir de 1994 se especifica la custodia respecto a los menores con alguna discapacidad; también se

6 Ibidem

*7. URIBE TORRES, Ana Ma. Historia de la Educación Especial en México. S.E.P. México 1998. pp.20-30

realiza la primera "Jornada Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad", se crea el "Fondo de Coinversión Social Discapitados en Solidaridad" que sirvió para impulsar muchos de los programas de crecimiento principalmente en el área laboral desarrollados por las asociaciones civiles que contasen en su haber con una reconocida trayectoria. En 1994 se modifica la fracción XXIII del Art. 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación a la competencia de la Secretaría de Salud. Con esto se buscaba presionar aún más a las instancias correspondientes a poner manos a la obra en acciones concretas de salud ya que esto se hallaba contenido en la Ley del Sistema Nacional de Asistencia Social de 1985.

Para ese entonces el paradigma de la integración a la sociedad tomaba fuerza, esto significaba trabajar a favor del reconocimiento pleno de las personas con discapacidad quienes tienen derecho a su plena integración, por medio del acceso y transporte, a una capacitación que le permita trabajar, a participar en la recreación, el arte y el deporte, en sí a formar parte del proyecto nacional. La idea no es buscar la buena voluntad de los sectores sociales, por el contrario las nuevas demandas buscan que las leyes existentes sean ejecutadas.

Así también esta integración lo que demanda no es que sólo se vea la discapacidad sino que se le de a cada quien la posibilidad de desarrollar sus capacidades ofreciendo y poniendo al alcance de esta población los elementos que requieren para su pleno desarrollo personal y social.

Todas estas inquietudes llevaron a esta parte de la población a hacerse presentes a través de sus organizaciones, sus grupos o de manera individual buscando el apoyo en los grupos de orden político (partidos políticos) aspecto que más adelante tomará tal grado de trascendencia pues de estos acercamientos comienza a nacer el proyecto tangible de atención a éste grupo vulnerable por parte del gobierno. Dicho proyecto concluyó en la realización del Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en 1995 y del cual hablaremos en siguientes apartados.

El tema de la discapacidad en México no es un tema nuevo, sin embargo nunca había sido tan difundido y tocado en los distintos ámbitos de la sociedad como ahora. A la fecha podemos encontrar una larga lista de instituciones dirigidas por el gobierno en ámbitos como el educativo, de salud, el laboral, jurídico, legal, deportivo, cultural y artístico, aunando a estas instancias de gobierno la atención al tema de la discapacidad que se vino a extender con el aumento en el número de asociaciones civiles y de instituciones de asistencia privada formadas por la misma sociedad civil que se encargan de ofrecer toda una serie de servicios tendientes a mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual.

1.2.2 Atención de la Discapacidad Intelectual por Parte de la Sociedad Civil

Alrededor del reconocimiento social de la persona con discapacidad han estado presentes grandes impulsoras: las asociaciones civiles.

La labor de sensibilización es y ha sido una tarea sustantiva de los grupos de civiles que vieron en la integración de organizaciones y confederaciones una forma de que su voz fuera escuchada y de que se hiciera eco en la ciudadanía.

Todos los países especialmente de América Latina, en los últimos años se han significado por el creciente surgimiento de grupos civiles, que han nacido para manifestarse e influir directamente en la sociedad.

Estos grupos son muy diversos y con finalidades igualmente distintas: infancia desprotegida, marginados, ecologistas, indígenas, personas con discapacidad, etc; También varía en ellos la forma en cómo han ido evolucionando y constituyéndose. Lo interesante de esto es el incremento de estos grupos y que pese a las diferencias que muestran se han unido y hoy se intensifica el impacto social que van teniendo, tanto es así que contrariamente a lo que en otros tiempos sucedía hoy son las instituciones sociales, los grupos y partidos políticos los que se acercan a ellos.

Una característica de dichos grupos es que nacen “cuando el Estado entra en una crisis provocada por aspectos tales como: El crecimiento demográfico, la dificultad de organización de un Estado centralista, la concentración de la toma de decisiones en un grupo reducido, entre otras cosas, provocan un gran movimiento informal, espontáneo, que comienza a poner en duda los beneficios de la administración oficial, los grupos de personas civiles encuentra campo fértil lo que genera que el Estado considere que la economía y el desarrollo de los países debe incluir la aplicación de un modelo en el cual pueda accionar a través de los grupos de base, surgiendo así programas de beneficio social que involucran a la comunidad como el caso de *Solidaridad* en México”. (8)

Bajo esta nueva forma de participación social del Estado, los grupos de personas con discapacidad y representantes de los mismos encuentran mayor apertura para manifestarse.

Por ello existen en la actualidad grupos que se encuentran interconectados a través de federaciones y confederaciones. En nuestro país encontramos organizaciones que de manera específica han ido poco a poco abriendo el espacio para ver cristalizado el objetivo de ofrecer una vida digna a las personas con discapacidad.

El que sean varios organismos y no uno solo, se explica en parte por el tipo de discapacidad que prevalece al interior de estos grupos y por el tipo de líderes que encabezan dicha lucha. En algunos de los casos se agrupan personas con limitaciones físicas, sensoriales, o de personas con discapacidad intelectual, quienes son representados por padres o profesionistas o también por ellos mismos como lo es el caso del grupo de “PERSONAS PRIMERO” aún y cuando estén trabajando de manera particular, ninguno de ellos es excluyente de los otros.

Cierto es que al tener una composición distinta este grupo, lógicamente tendría objetivos un tanto diferentes. Lo anterior se explica en sus propias declaraciones.

8. VILLALÓBOS GRZYBOWICZ, Jorge. *La Problemática de las Organizaciones Sociales de la Sociedad Civil en México*. Visión General. Centro Mexicano para la Filantropía CEMEFI. México. 1998.

Cabe reconocer que una empresa como la que se fijaron no es fácil, porque no solamente implica un cambio individual de quienes participan y enarbolan banderas, sino que supone transformar actitudes de toda la sociedad.

En un estudio realizado por Alejandro Rojo Vivot (1990), analiza la problemática alrededor de los grupos de personas con discapacidad que explica el grado de desarrollo del movimiento de lucha; él destaca como problemas de los grupos locales o de base, como les denomina, los siguientes:

- 1- "Captación de socios con discapacidad:
Incapacidad para lograr nuevos socios naturales de un grupo de personas con discapacidad.
2. Gestión institucional :
Dificultad para implementar los asuntos básicos de cualquier institución (sede, personal, comunicaciones, atención de público, etc.).
3. Captación de recursos físicos y financieros:
Dificultad para contar con fondos propios tanto sea para cubrir los costos operativos (funcionamiento) como para emprender actividades específicas.
4. - Planificación de actividades:
Las prioridades y sistemas de evaluación y gestión y su impacto, A veces, las metas son cambiadas con suma periodicidad, sin haberlas cumplido totalmente disponer de una evaluación sobre la opinión de los participantes.
- 5.- Coherencia entre los objetivos institucionales y el accionar del grupo:
Emprendimientos institucionales producto de las circunstancias, en vez de responder taxativamente a la razón constitutiva original (o reformulada). Es frecuente encontrar incoherencias como, por ejemplo estar de acuerdo con la integración pero favorecer acciones que tienden a la segregación.
- 6.- Integración social:
Sigue "siendo" un problema de los afectados directamente, pues la sociedad aún no ha aceptado cabalmente que la discriminación de las personas con discapacidad involucra a la comunidad en su conjunto.
- 7.-Movilidad institucional :
Las autoridades tienden a perpetuarse en los cargos
- 8.-Interrelación con otros grupos similares (personas con discapacidad):
Marcado sectarismo institucional aún cuando, las diferencias no son sustantivas (personalismos)
- 9.- Interrelación con agrupaciones afines o coyunturalmente coincidentes en las metas (o en algunas): Dificultad para percibir las ventajas sociales (integración) y políticas (presión social) de formar coaliciones temporales o permanentes con otros grupos comunitarios, sindicatos, entidades de iniciativa privada, y otros"⁹⁾

9. ROJO VIVOT, Alejandro. "El Seminario Latinoamericano de Capacitación de Líderes de Organizaciones de Personas con Discapacidad". El Salvador 1986. pp 25

Estos puntos que menciona Rojo Vivot exponen el trabajo de las asociaciones existentes en aquellos momentos, quedando claro que no era todo lo profesional que se hubiese deseado hubo situaciones que los llevaban a tener toda una serie de problemas que sería bueno mencionar como antecedente a lo que ha sido su crecimiento intelectual. Entre las que podemos destacar encontramos la dificultad que existe al interior de los grupos para transmitir adecuadamente los objetivos y métodos de trabajo; muchas personas ya sea por el trato paternalista al que han estado acostumbradas o bien porque no cuentan con la experiencia adecuada tienen dificultad para comprender la razón de existencia de las asociaciones civiles así como de las acciones que habrán de emprender.

Existe también un problema que es muy grave: la improvisación, producto quizá de una inadecuada formación o experiencia laboral de las personas con discapacidad o sus representantes, haciendo por ello que prive el voluntarismo sobre la racionalidad técnica. Lo anterior hace además que muchas personas consideren que en el caso de los fondos económicos la forma de obtención es a través de rifas, cenas, donaciones, o alguna otra acción similar.

Al faltar una formación que permita solucionar problemas o buscar las vías para ello, encontramos que muchos programas adolecen de la planeación necesaria para que exista coherencia de los objetivos-metas. La evaluación suele ser a veces, un proceso de autocompasión ya que si bien se reconoce que se ha logrado algo, generalmente se piensa en que “a pesar de la limitación y/o inexperiencia en esos menesteres lo realizado constituye un gran logro”.

Muchas personas con discapacidad o quienes les representan, justifican sus productos y reconocen algunas veces el error; no obstante, consideran que aunque se desgasten mucho o se retrase la emergencia de productos, es mejor puesto que sólo a ellos les corresponde hacer las cosas

Algunas veces se rechaza a profesionistas porque se piensa que aunque tengan voluntad nunca va a pensar igual que una persona que esta en una silla de ruedas; se creé además que los usarán como trampolín para intereses individuales ya sea en el ámbito de lo personal o profesional. Se nota en todo esto el temor a perder el control de la organización, producto tal vez de una conducta personalista que priva al interior de muchos dirigentes; curiosamente este tipo de actitudes encuentra un medio propicio en estos grupos ya que muchos socios se encuentran renuentes a ocupar cargos de responsabilidad.

Probablemente la mayor causa de todos los problemas se ubique en la tendencia que existe de enfrentar los efectos y no la raíz de la discriminación; por ejemplo crear centros o escuelas para atender a los discapacitados en lugar de procurar que sean aceptados en los servicios educativos existentes.

El hablar de los problemas que han provocado el desarrollo que hasta hoy ha tenido el movimiento asociativo no sea el requerido, no supone en forma alguna, un balance negativo de las acciones; muy por el contrario, es una forma de explicar el porqué si desde siempre han existido los discapacitados, aun franqueamos dificultades sustantivas en ese ámbito; pero sobre todo se intenta tomar conciencia acerca de la responsabilidad que se tiene y como dice Rojo Vivot, “quienes actuamos en el presente, gracias al

esfuerzo de nuestros antecesores, nos corresponde seguir un camino que, aunque no es corto, al final veremos con claridad la meta que hace no más de una década parecía una utopía". (10)

Pero a pesar de todas las limitantes mencionadas, existe el reconocimiento por todos los grupos y organismos a favor de las personas discapacitadas, de la necesidad de contar con un sistema legislativo que asegurará de hecho y por derecho una mejor calidad de vida para las personas discapacitadas.

Las Asociaciones Nacionales pese a sus problemas y obstáculos en ese momento definen como prioridad la promoción legislativa y se han constituido en demandantes, evaluadores y multiplicadores de información, consiente de que es necesario actuar en sentido inverso de cómo se había hecho, se acepta que no sólo las personas con discapacidad son quienes deben de participar en la elaboración de leyes sino que es necesario involucrar en tales acciones a los legisladores, padres de familia, personas con discapacidad y comunidad en general.

Desde hace varias legislaturas se han presentado proyectos de ley que protegen a las personas con discapacidad, no obstante ello, los logros son pocos.

El 14 de febrero de 1994 se plantaron distintas asociaciones de personas con discapacidad ante la explanada principal de la Cámara de Diputados y expusieron sus demandas. La acción no tuvo un gran efecto legislativo pero sí un gran impacto social, pues se les vio unidos, y se observó su dificultad para transitar por una ciudad pensada sólo para las personas sin ninguna discapacidad.

Este acontecimiento generó que los diversos grupos políticos se acercaran a ellos para hacerle planteamientos específicos de beneficio y seguridad para todos los discapacitados y se dieron cita en ciudades principales del país representantes de asociaciones de toda la nación que demandaban que su voz fuese escuchada, dichos planteamientos fueron planteados concretamente al Lic. Luis Donaldo Colosio quien era candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional PRI, siendo estos los siguientes:

“*Ser escuchados por las autoridades.

* Que la estructura del Partido Revolucionario Institucional PRI se sume a los discapacitados para conocer sus demandas y aspiraciones.

*Abrir espacios para que las personas discapacitadas ocupen puestos de elección popular.

*Creación de un organismo federal que atienda los asuntos relacionados con la población discapacitada.

*Ampliación de la cobertura de Educación Especial y capacitación a especializados.

10. Ibidem

- *Apoyo a los discapacitados ancianos.
- *Protección a las madres discapacitadas.
- *Ratificación por parte del Senado de la Republica del convenio 159 de la OIT, sobre readaptación profesional y el empleo.
- *Guarderías para todos los niños derechohabientes discapacitados.
- *Apertura de mercado laboral.
- *Incluir en los libros de texto, la cultura de la discapacidad.
- *Garantizar vivienda e infraestructura urbana, vialidad y transporte acorde a sus necesidades.
- *Creación de mecanismos que favorezcan y faciliten el acceso de información sobre la discapacidad en los medios masivos de comunicación.
- *Creación de campañas de prevención, de información y sensibilización, dirigidas a población en general.
- *Llevar a cabo tres puntos muy importantes en materia de discapacidad:
 - Formulación de una Consulta Nacional.
 - Creación de diversas comisiones dentro de esta Consulta.
 - Creación de un organismo Federal que atienda las necesidades de la población discapacitada.

Las anteriores demandas fueron planteadas en un documento que conformaron los diversos líderes de discapacitados. Dada la efervescencia política vivida en el país en tiempos electorales, dicho documento se llevó a los foros políticos de los diversos candidatos a la Presidencia de la República. Cabe destacar que el texto introductorio habla de un compromiso no sólo con el futuro mandatario, sino con el político que enarbola bandera de la lucha y bienestar social; de esta suerte el compromiso no se establecía únicamente como Estado sino como sociedad". (11)

No obstante el compromiso que significa dicho documento, requerirá en principio un análisis de las demandas, el cual debiera darse a manera de consulta nacional en la que discapacitados, profesionistas, legisladores y sociedad en general estudiaran detenidamente esas demandas, que en caso de ratificarse debían conducir seguidamente a la definición de acciones específicas y al establecimiento de acuerdos y convenios para la ejecutoria concertada de toda la sociedad.

Se había producido con mucha celeridad un fuerte impulso a la atención de estas personas (Entre 1991 y 1992 el gobierno a través de la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL y por medio del programa de Solidaridad propuso la modificación del Artículo 450 del Código Civil, en el cual a partir de 1994 se especifica su custodia

respecto a los menores con alguna discapacidad; también se realiza la primera "Jornada Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad", se crea el "Fondo de Coinversión Social Discapacitados en Solidaridad". En 1994 se modifica la fracción XXIII del Art. 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación a la competencia de la Secretaría de Salud, quedando de la siguiente manera: "Establecer y ejecutar con la participación que corresponda a otras dependencias asistenciales, públicas y privadas, planes y programas para la asistencia, prevención, atención y tratamiento a los discapacitados". (12)

También en el presente se observa el interés del personal de diversas instituciones sociales por conocer acerca de la discapacidad y ofrecer algunas opciones que desde su particular campo de acción pueden plantear o bien han decidido colaborar en la lucha legislativa ofreciendo proyectos de ley de tránsito, vialidad, construcción, remoción de edificios, promoción sanitaria y algunos más.

Gracias a que las asociaciones primero buscaron y luego permitieron este acercamiento entre las instituciones, los profesionistas y las personas con discapacidad se ha hecho posible el empuje que han dado las entidades representativas de personas con discapacidad que paulatinamente vienen comprometiendo a nuestras autoridades de participar de la lucha en pro de las personas con discapacidad. Esto ha logrado que el compromiso sea más palpable en acciones concretas evitando quedarse en el discurso.

Pero también las asociaciones civiles como la Confederación Mexicana de Organizaciones a favor de la Persona con Discapacidad Intelectual CONFE, A.C. quienes buscan la integración comunitaria de todas las personas con discapacidad, consideran que la forma de obtener esto es creando el máximo de redes de apoyo posible hasta conseguir un tejido que asegure en cantidad y calidad que ninguna persona con discapacidad y su familia estén marginadas es decir, que cuenten con las oportunidades suficientes para su desarrollo personal y social.

En el caso particular de nuestro país los primeros esfuerzos en pro de las personas con discapacidad fueron por parte de las propias familias quienes ante la angustia por apoyar a sus hijos buscan ayuda en instituciones y servicios sin que logren satisfacer plenamente sus expectativas o bien ante la insuficiencia de los servicios existentes, fueron formando grupos de padres que querían mejores alternativas de vida para sus hijos. De esa fuerza tan representativa como lo fueron las familias fue que surgieron asociaciones como lo es hoy CONFE que reúne a padres de familia de 135 asociaciones de toda la República Mexicana atendiendo así a un promedio de poco más de 4000 familias, poco más de 20,000 personas (135 asociaciones x un promedio de 30 socios = 4050 multiplicado a su vez por un promedio de 5 miembros de su familia = 20,250) entre familiares y las propias personas con discapacidad intelectual que sienten la necesidad de asociarse y ser así una fuerza primeramente regional, que pasa después a ser una fuerza nacional y llegar a obtener tanta presencia que puede ser reconocida a nivel internacional.

12. MUÑOZ CANO. Ma. Dolores Art. Cit. Pag. 6

El hecho asociativo es, en sí mismo, un valor. Desde esa perspectiva, el Movimiento Asociativo a Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual CONFIE se configura como un grupo de ayuda mutua en donde el apoyo entre los miembros constituye uno de los elementos fundamentales.

Solidaridad es una característica de CONFIE muy destacable. Las personas asociadas actúan en común a través de eventos como lo son sus congresos celebrados cada dos años desde hace ya más de veinte años para aportar soluciones al problema colectivo al tiempo que trabajan conjuntamente con otros grupos del campo de la discapacidad, pero además como asociación se manifiesta solidaria con otros problemas sociales.

Las demandas del Movimiento Asociativo no se apoyan en una doble consideración, no son exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en los derechos que corresponden a quienes tienen discapacidad intelectual por su condición de personas; en este sentido son demandas justas que, en segundo lugar, tienen en cuenta el principio de igualdad de oportunidades, reivindican determinadas actitudes sociales que pueden implicar discriminación en todos sentidos.

CAPITULO 2

CONFEDERACION MEXICANA DE
ORGANIZACIONES EN FAVOR DE
LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL CONFE A.C.

CAPITULO 2: CONFEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANIZACIONES EN FAVOR DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CONFE A.C.

En el presente capítulo se muestra de manera amplia la estructura que sustenta cada una de las acciones que se llevan a cabo por cada una de las áreas que integran la institución, iniciando con una breve reseña de su origen mismo que es el pilar y elemento sustancial de la existencia de esta y de cada una de las acciones que sus autoridades emprenden.

2.1. Datos Históricos de la Institución (*13)

La Confederación de Asociaciones en Favor de la Persona con Deficiencia Mental, A.C. nace en la Ciudad de México el 19 de septiembre 1978. Anteriormente, desde el año de 1975, se realizan las primeras reuniones con objeto de constituir un organismo que buscara la colaboración de la opinión pública y del sector oficial. La idea surgió cuando un grupo de padres siente la necesidad de conquistar un futuro mejor para sus hijos adolescentes con alguna discapacidad intelectual, ello hizo que decidieran reunirse y organizarse para lograr reconocimiento, apoyo y respeto hacia las personas con deficiencia mental.

CONFE es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, teniendo un componente exclusivamente familiar que busca elevar el número de servicios de atención existentes en ese momento para su familiar con alguna discapacidad intelectual.

Inicialmente un grupo de tres matrimonios realizó reuniones semanales con la intención de brindarse apoyo mutuo en el dolor provocado por el nacimiento de “un niño especial”, la búsqueda de actividades formativas y recreativas para sus hijos, denuncia de sus necesidades a las instancias correspondientes, creación de algunos espacios donde ofrecer algunos servicios a sus familiares. Llegando con el tiempo a hacer proselitismo entre otros padres de familia de y otras asociaciones con problemas similares para que formaran parte de la agrupación, todo esto con el propósito de constituir un organismo fuerte. Dicho padres se dieron a la tarea de investigar acerca de las instituciones que en México brindaban atención a las personas con deficiencia mental. Lo mismo se hizo después en el ámbito internacional, entablando así comunicación con asociaciones que trabajaban con discapacidad en países como España, Argentina y Estados Unidos principalmente, mas adelante lo hicieron con otros países europeos. Con ello recabaron información acerca de legislación, programas educativos, publicaciones, reuniones, congresos y diversas actividades. Si bien al nacer la Confederación, surgieron a la luz varias asociaciones, muchos otros grupos se conformaron por lo menos 10 o 12 años antes ya sea como integrantes de Asociaciones de Padres de Familia de instituciones de Educación Especial o bien como Asociaciones Civiles e inclusive como Centros de Atención que los propios padres crearon.

*13. CONFE. Revista de la Confederación Mexicana de Asociaciones en pro del Deficiente Mental. A.C. 10 Aniversario. México. 1993.

En los Estados Unidos fue celebrado el congreso de la Nacional Association for the Retarded (Asociación Nacional para el Retardo), al que asistieron padres de familia, conocen allí al Dr. Marc Gold, de quien les impresiona su trabajo y por ello le invitaron a la Ciudad de México. En el año de 1977, el Dr. Gold visita México en donde dicta una Conferencia hecho que fue definitivo para la constitución de la Confederación. Las primeras Asociaciones que integraron la Confederación fueron:

- *Centro de integración Social para el individuo Down, A.C.
- *Centro de Terapia Cineciológica para niños con Disfunción Cerebral, A.C.
- *Fundación de Ayuda al Débil Mental, A.C.
- *Centro de Terapia Educativa, A.C.
- *Patronato del Centro de Educación Especial de Capacitación para el Trabajo, A.C.
- *Asociación de Padres de Familia de las Industrias Protegidas No. 1 de la Dirección General de Educación Especial, A.C.
- *Comunidad Down, A.C.

Cuando surgió la Confederación a favor de personas con Deficiencia Mental, se definieron como objetivos los siguientes:

1. Promover la creación y agrupación de asociaciones en todo el país.
2. Difundir el conocimiento acerca de la Deficiencia Mental a través de los medios de información masiva y sensibilizar a la sociedad sobre su responsabilidad, de las necesidades actuales y de las posibilidades de capacitación para las personas deficientes mentales.
3. Promover una legislación que proteja, defienda y garantice los innegables derechos de las personas con Deficiencia Mental.
4. A través del Centro de Información ofrecer a profesionistas, educadores y padres de familia, material bibliográfico y audiovisual que incremente sus conocimientos y estimule trabajos de investigación.
5. Promover la creación de Centros de Capacitación y talleres protegidos para entrenar y habilitar a las personas con Deficiencia Mental en el trabajo y oficios, preparándolas para desempeñar una ocupación que las haga económicamente suficientes.
6. Promover su empleo en empresas del sector público como en el sector privado.

Actualmente la integran 135 asociaciones afiliadas, 52 en el DF y área conurbana y 83 distribuidas en los Estados de la República, impactando así a través de sus socios y familiares a un aproximado de 20,250 personas.

La última estadística muestra que "anualmente logramos un alcance de 5,000 personas que se han dado cuenta de la existencia y problemática de personas con discapacidad intelectual en el país, a través de eventos de capacitación, campañas de publicidad por medios de comunicación masiva, por lo tanto, el alcance ha sido de más de 5 millones en los 25 años de vida de CONFE". Estas Cifras permiten considerar que a través del Movimiento Asociativo CONFE (área en la que el trabajador social estuvo inmerso y de la cual se hablara más adelante), el número de familias que se están beneficiando a través de sus afiliadas y al público que pueda estar relacionado con circunstancias de

discapacidad intelectual es amplio y relevante, justificando la existencia y fortalecimiento de CONFE, como ejemplo de organización civil a nivel nacional.

Gracias a todo esto CONFE a logrado alcanzar el plano internacional y actualmente es miembro de Inclusión Internacional y se vincula con organizaciones tales como la ONU, UNESCO, Organización Internacional del Trabajo OIT, cuenta con un convenio con la Asociación Nacional Canadiense para la vida en Comunidad CAACL, existe también una estrecha vinculación con el Real Patronato de España. Organismos que se han enfocado desde hace más de 20 años en los temas relacionados a la discapacidad intelectual en la infancia, adolescencia, vida adulta y ancianidad.

2.1.1 Misión:

“Contribuir a mejorar una calidad de vida digna y justa de la Persona con Discapacidad Intelectual impulsando su plena Integración a la sociedad”.

Visión:

“Queremos una sociedad basada en la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia, que asegure una mejor calidad de vida de todos sin discriminaciones de ningún tipo, que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social. Una sociedad donde primero sea la condición de personas de todos sus integrantes; que garantice su dignidad, sus derechos, su autodeterminación, su contribución a la vida comunitaria y su pleno acceso a los bienes sociales”. (14)

2.1.2 Objetivos y Propósitos (15)

Objetivo General: Luchar por mejorar la calidad de vida de las personas con Discapacidad Intelectual y sus familias, por el reconocimiento de sus derechos, propiciando su integración plena y justa a la sociedad a través de brindar apoyos de calidad a nivel individual, familiar y social; desarrollando programas de difusión y sensibilización promoviendo y fortaleciendo la red asociativa nacional e internacional, que permita contar con la representatividad ante el gobierno.

Propósitos:

- Asegurar en la persona con Discapacidad Intelectual, el acceso legítimo a sus derechos y a la equidad de oportunidades, mediante la vinculación con organismos gubernamentales y la organización civil.

14. Declaración de Managua 1992.

*15. Directrices para el año 2000. Documento interno de CONFE 1998. pp.43

- Promover el pleno reconocimiento de los derechos de la persona con Discapacidad Intelectual, a través de la creación y fortalecimiento de la red representativa integrada por padres de familia, personas con discapacidad y profesionales.
- Contribuir a la satisfacción de necesidades individuales y de grupo de la persona con Discapacidad Intelectual y su familia, a través de acciones que coadyuven a la integración del individuo y su entorno.
- Propiciar el respeto, dignidad y aceptación de la persona con Discapacidad Intelectual en todos los ámbitos, a través de la sensibilización de la sociedad.
- Establecer mecanismos de evaluación y proyectos de investigación que contribuyan al logro de los objetivos de CONFE, así como promover y difundir los resultados correspondientes.

2.1.3 Valores: (*16)

CONSTANCIA: En nuestra acción, pues estamos convencidos del gran reto que nos hemos propuesto superar.

VOLUNTAD: De acción para lograr un impacto social en Favor de las personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias.

INQUIETUD: Por lograr verdaderos cambios en la sociedad, que generen la credibilidad en nuestro trabajo.

**COMPROMISO,
HONESTIDAD Y**

RESPECTO: Con las personas con Discapacidad Intelectual porque todas las acciones sean en beneficio suyo.

2.2. Estructura Organizacional (*17)

En lo que se refiere a su estructura interna CONFE cuenta con un Consejo Directivo (Compuesto por representantes de las personas con discapacidad intelectual, padres y profesionistas) el cual realiza sesiones mensuales en donde se analizan los programas y acciones que habrá de tomar CONFE a través de sus direcciones sobre dichos programas. Este consejo Directivo, está compuesto por los mismos miembros de las asociaciones afiliadas los cuales a su vez participan activamente en la elección de estos consejeros y aprueban en Asamblea General el rumbo y las posturas que mantienen la misión de CONFE.

*16. Ibidem

*17. Ibidem

Esta Asamblea General y éste Consejo a su vez nombran a un equipo responsable de los programas (Dirección General y Direcciones de Área) que deberán continuar operativamente las decisiones de los órganos que ya mencionamos. De tal manera que se puede decir que CONFE cuenta, para poder hacer realidad sus programas con todos los socios de las instituciones afiliadas, los profesionistas que laboran en las mismas y el personal directamente contratado para la operación de estos.

La estructura demuestra como están divididas las actividades así como la relación que existe entre sus direcciones.

- Los planes que existen para alcanzar los objetivos de la asociación
- Las personas que trabajan en los diferentes niveles, sus funciones.
- El tamaño de la Organización de manera total

Una manera gráfica a través de la cual se puede mostrar la estructura organizacional de la institución es su organigrama.

En el caso de CONFE su organigrama refleja de manera gráfica los distintos niveles y las instancias que la conforman, es un esquema que muestra la división técnica y social del trabajo, así como la interrelación y comunicación que se lleva a cabo entre las distintas instancias, de la manera más cercana a la realidad

Dicho organigrama tiende a ser lo más preciso en cuanto a interrelación se refiere, ya que muchas veces sucede que lo plasmado en papel no es lo que sucede en la práctica, en éste caso se ha buscado la mejor forma que dé cuenta de manera clara de la dinámica institucional.

CONFEDERACION MEXICANA DE ORGANIZACIONES
EN FAVOR DE LA PERSONA CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL
CONFEE A.C.

ASAMBLEA NACIONAL CONFEE

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECCION GENERAL

ÁREA
ADMINISTRATIVA

RECURSOS HUMANOS

- Personal
- Servicio Social
- Voluntariado

RECURSOS MATERIALES

Almacén
Mantenimiento

CAPTACION DE RECURSOS

Colectas
Donativos y Becas
Eventos Especiales

CONTABILIDAD Y FINANZAS

Contabilidad
Auditoría
Contabilidad de los talleres

ÁREA DE
CAPACITACION
Y PRODUCCION

Taller de
maguilla

Taller de
costura

Taller de
cocina

Taller de
panadería

Taller de
jardinería

familiar de
Oficina

Taller de
intendencia

DIRECCION DE
SERVICIOS Y
APOYOS

Atención a usuarios
Coordinación

Apoyo emocional a
padres (psicología)

Edu. inicial y
Programas
psicopedagógicos

Agencia de
Integración laboral

Agencia de
Integración escolar

DIRECCION DE
MOVIMIENTO
ASOCIATIVO

Mov. Asociativo
Estados y Df.

Refuerzo de la
red y enlace
Asociativo

Atención a la
comunidad y escuela
para padres

Desarrollo
Organizacional

Capacitación de los
socios

DIRECCION DE
INFORMACION
Y DIFUSION

Información y
difusión social

Formación de
centros de
información

Biblioteca

Publicaciones

Difusión en
medios y
universidades

ARTE CULTURA Y
DEPORTE

Eventos
Culturales

Eventos de
Arte

Actividades
Recreativas

Actividades
Deportivas

COMITES
CONFEE

Legislación y
Derechos
Humanos

Tercera y Vida
Adulta

Vivienda

Familia y
recreación

Integración
Laboral

Dado que CONFE es una asociación sin fines de lucro su financiamiento, tiene diversas formas de recavar recursos como son: donativos de sus fundadores, colectas por parte de la Dirección del Información y Difusión, financiamiento público a través de proyectos aprobados por INDESOL por ejemplo, venta de productos y pago de maquilas, cuotas de recuperación por los distintos servicios que se ofrecen, cuotas de sus socios afiliados.

En el trabajo operativo la CONFE funciona de la siguiente manera: como ya se observó dentro del organigrama existen siete áreas, tres de ellas son los pilares fundamentales en el desarrollo de las otras siendo estas: Dirección de Movimiento Asociativo, Dirección de Servicios y Apoyos, Dirección de Información y Difusión que al igual que las otras cuatro áreas tienen un responsable pero en su caso son directores de la misma, esto no las hace tener un manejo independiente pues cada una de ellas debe reportar al igual que los coordinadores de las áreas a la Dirección General. Coordinadores y directores son los encargados de organizar y coordinar el trabajo de los proyectos particulares de su área.

La manera en que se da la comunicación y el intercambio de ideas se da a partir de la realización de una junta mensual en la que se exponen los asuntos en cuanto al trabajo, el funcionamiento general sobre el o los servicios brindados a la población, el impacto logrado en dicho mes, su programa de alcances para el siguiente, eventos realizados y no programados por cada una de las áreas y direcciones, así también todas ellas exponen si tienen algún nuevo programa o proyecto que deseen se lleve a la junta de consejo que se realiza cada tres meses y a la cual asisten únicamente los responsables de cada dirección.

CONFE durante los últimos diez años a establecido dos campos de acción: el primero dedicado a la gestión de servicios para las personas con discapacidad intelectual y sus familias, el segundo, a la construcción del proyecto de integración social de la persona con discapacidad intelectual que abarca: la escuela a todos los niveles, lo laboral, la salud, lo recreativo y cultural. Elementos que cada área toma en cuenta de acuerdo a su muy particular programa que no deja de estar vinculado con otras áreas que además lo manejan desde otro ángulo. De tal forma que cada área tiene designado un quehacer muy propio, pero que éste no impide que las otras también manejen el tema (no las actividades).

2.2.1 Descripción de cada una de las Direcciones. (*18)

A groso modo en el apartado anterior se menciona la división del trabajo dentro de CONFE pero es necesario hablar de manera concreta del quehacer que cada una realiza para el logro de la misión y los objetivos de la institución. Su constitución legal administrativa que rige a un nivel de políticas el quehacer de la institución, ya fue expuesta por ello ahora sólo se busca exponer la parte directamente operativa del trabajo. De ésta manera las áreas que componen CONFE y sus actividades están comprendidas así:

*18: Archivo. Historia y Desarrollo de la labor de Confederación Mexicana de Organizaciones a favor de la Persona con Discapacidad Intelectual periodo de 1978-1985, 1985-1990, 1990-1998.

Dirección General:

Objetivo: Lograr el desarrollo integral de la Institución, integrando las actividades de cada una de las áreas a fin de desarrollar bases unificadas para el logro de una sola misión.

Su función es la de organizar, supervisar, asesorar y dirigir el trabajo de las áreas que se encuentran bajo su mando, para que éste se realice acorde con los objetivos, la misión y la visión de CONFE. Para ello dirige y orienta a través de la Dirección de Movimiento Asociativo las acciones de las asociaciones afiliadas del país para garantizar que lo hacen de acuerdo con la filosofía de CONFE.

Monitorea las acciones de sensibilización dirigidas a la sociedad que realiza la Dirección de Información y Difusión.

Administra los recursos materiales y humanos de tal manera que las actividades se lleven en el menor tiempo posible, sin perder de vista la calidad en los resultados.

Es el órgano representativo de CONFE que lleva a cabo la búsqueda y firma de convenios con organismos de orden público y privado que beneficien quehacer. De la asociación Además supervisa que programas y acuerdos tomados por otras direcciones cumplan con lo establecido por la institución.

Supervisa con todas y cada una de las direcciones y áreas que los servicios que se les ofrecen a los usuarios sean los que cubran realmente sus necesidades.

Dirige las acciones que surgen de programar los Congresos Internacionales que buscan ser el lugar de encuentro de padres de familia, profesionistas, personas con discapacidad intelectual y público en general, a fin de lograr de manera coordinada nuevas estrategias de acción a favor de la causa.

Se concibe como el órgano máximo en cuanto a jerarquía y su comunicación ascendente la realiza con el presidente del Consejo Directivo y con el consejo directivo en pleno. El profesionista que dirige esta dirección es licenciado en Educación Especial, egresado de la Escuela Normal de Especialización con más de quince años trabajando en Educación Especial. Su equipo se encuentra integrado por los directores y responsables de las siete áreas mayores.

Área Administrativa:

Su objetivo: Administrar de manera correcta los recursos que entran a la institución tomando en cuenta que son escasos y que se requiere de ser perdurables, en la medida de lo posible.

Esta conformada por sub áreas de recursos humanos, recursos materiales, captación de recursos, contabilidad y finanzas.

Área de Capacitación y Producción:

Su objetivo: Ser los espacios que funjan como modelos a reproducir por otras instancias, corroborando en ellos que las personas con discapacidad intelectual son miembros productivos de la sociedad.

Se encarga de la capacitación, la colocación de los jóvenes con discapacidad intelectual dentro del propio Centro de Capacitación CONFÉ, la aplicación de formas que permitan responder, en colaboración con los becarios, a los compromisos adquiridos con los clientes que otorgan maquilas a la asociación. Se interrelaciona estrechamente, con la Dirección de Servicios y Apoyos, para la planeación integral de los jóvenes que se encuentra capacitándose en los distintos talleres de la institución.

Dirección de Servicios y Apoyos:

Su objetivo: Planear y ejecutar una serie de servicios particulares para las personas con discapacidad intelectual que asisten a las instalaciones de CONFÉ realizándolas de manera concreta en el lugar o llevando a cabo la canalización de la persona a instancias de la comunidad con las que genera un vínculo de trabajo.

Se encarga primordialmente de planear y ejecutar una serie de servicios particulares para las personas con discapacidad intelectual que se atienden en las instalaciones de CONFÉ, realizándolas de manera concreta en el lugar o llevando a cabo la canalización de la persona a instancias de la comunidad con las que genera un vínculo de trabajo. (35*)

Dirección de Movimiento Asociativo:

Su objetivo: (Ver páginas 31 y 32)

Esta dirección tiene a su cargo primordialmente el contacto, intercambio, comunicación, apoyo y desarrollo de las organizaciones y/o asociaciones afiliadas a CONFÉ. Busca estrategias que mejoren la calidad de los servicios de estas instituciones a través de la capacitación, la realización de eventos varios, así como a través del contacto, intercambio y exigencia con las instancias oficiales o privadas para que abran las oportunidades a las personas con discapacidad intelectual.

Dirección de Información y Difusión:

Su objetivo: Lograr un cambio de actitud de la sociedad hacia las personas con discapacidad intelectual y lograr su sensibilización a través de los medios de comunicación para lograr su plena integración a la sociedad.

Se encarga de ejecutar los programas de Difusión e Información sobre los temas referentes a la discapacidad intelectual. Realiza también acciones tendientes a la sensibilización de la sociedad.

Creado para la consulta de libros, revistas, folletos y material audiovisual sobre temas relacionados con la discapacidad intelectual mantiene intercambio bibliotecario con oficinas de gobierno y universidades de la ciudad de México además de bibliotecas internacionales.

Ella es la encargada de desarrollar y aplicar estrategias de sensibilización e información a la comunidad, que difunde en los diferentes medios de comunicación, además de impartir pláticas y orientación en universidades y escuelas.

Genera la sensibilización de la sociedad a través de la promoción y difusión de la discapacidad intelectual por medio de concursos con universidades de comunicación y diseño gráfico.

Genera la accesibilidad a la consulta de su material a través de su expansión con la creación de centros de información y difusión en algunos Estados de la República. (37*)

Área de ACUDE (Arte, Cultura y Deporte)

Su objetivo: Realizar y aplicar programas cuyo objetivo principal es el de promover y enriquecer la vida de las personas con Discapacidad Intelectual, fomentar la independencia y autoestima.

Planea actividades tendientes a desarrollar el talento creativo y estético, cultivando habilidades y medios de expresión.

Se encarga de realizar y aplicar programas cuyo objetivo principal es el de promover y enriquecer la vida de las personas con Discapacidad Intelectual, fomentar la independencia y autoestima. Planea actividades tendientes a desarrollar el talento creativo y estético, cultivando habilidades y medios de expresión.

Área de Comités:

Su objetivo: Promover la creación de grupos de trabajo integrados por profesionistas, padres, hermanos u otros familiares de una persona con discapacidad que tengan la característica de líder para llevar a cabo la investigación, desarrollo y representatividad de temáticas de derecho de las personas con discapacidad intelectual.

Desarrolla procesos de defensa y representación, como estrategia vital e indispensable para que realmente se promueva la calidad de vida para las personas con discapacidad intelectual, remarcando que se requieren acciones coordinadas entre las asociaciones civiles y el gobierno.

Se ocupa de promover la creación de grupos de trabajo integrados por profesionistas, padres, hermanos u otros familiares de una persona con discapacidad que tengan la característica de líder para llevar a cabo la investigación documental, desarrollo y representatividad de temáticas que conlleven a la lucha por el respeto a los derechos de las personas con discapacidad intelectual, dichas acciones buscan impactar a la sociedad a través de las instancias pertinentes con objeto de ir generando los cambios sociales a los que CONFESPIR aspira.

Trabajan de manera coordinada en la investigación revisión y análisis para incrementar los conocimientos en áreas tales como: médicas y psicopedagógicas, y de integración social. Todo ello con la idea de promover leyes que amparen los derechos de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad intelectual.

La organización de dichos comités, es multidisciplinario, son equipos de personas (profesionista, padres profesionistas, padres de familia) que trabajan en colaboración con CONFE sin percibir un salario. La dinámica de ellos se lleva a cabo en reuniones programadas mensualmente para llevar a cabo el intercambio de información, exposición de ideas y acciones a realizar.

2.2.2 Actores, Infraestructura, Beneficiarios. (*19)

Actores

Tratando de reforzar todo lo anterior es necesario mencionar que los tres tipos de actores sobre los que se balancea y trata de equilibrarse toda la estructura organizativa de CONFE son. Las personas con discapacidad, los familiares y los profesionistas a través de una dinámica de cooperación, complementación y convergencia en sus acciones que aporten beneficios a la causa de la discapacidad intelectual.

Infraestructura

Son las 153 asociaciones afiliadas a CONFE quienes por medio de sus particulares e independientes acciones proveen a sus clientes (las personas con discapacidad intelectual y a sus familias) una serie de servicios que les permitan mejorar su calidad de vida, manifestando ofrecer estos servicios muchas de las veces sustentados en las bases ideológicas de CONFE, convencidas de que éstas son elemento enriquecedor de su labor. Además, por medio de su papel de socias colaboradoras le han permitido a CONFE el poder llegar a ser un órgano representativo en la búsqueda de beneficios para las personas con discapacidad intelectual y sus familiares, actualmente el grupo de afiliadas de acuerdo con las características de cada una de ellas se encuentra conformado por Centros de atención temprana, Centros de Educación Especial, Centros de Formación Profesional, Centros de Atención Múltiple (instancias que se desprenden del gobierno), Centros de Rehabilitación, Centros Ocupacionales, Centros de Día, Centros de Capacitación Laboral, Casas Hogar, Residencias.

El trabajo en sí de CONFE genera productos por un lado de capacitación de la persona con discapacidad intelectual y por otro procesos de integración a la sociedad a través por ejemplo de programas de integración educativa en escuelas regulares, o los programas de integración laboral que realiza la dirección de Servicios y Apoyos, mientras que el área de ACUDE lleva a cabo la utilización e integración de recursos de ocio comunitarios como el recurso humano de profesores del Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS quienes imparten sus clases en las propias instalaciones de CONFE; y la Dirección de Información y Difusión a través de espacios en la radio a los que se ha invitado a personal de dicha dirección, llevando así la difusión de

*19. Ibidem

campanas de sensibilización ciudadana a favor de las personas con discapacidad intelectual, elaborando también las campañas reivindicativas dirigidas especialmente a las administraciones públicas con lo que busca conseguir más medios de difusión necesarios para cumplir con su labor.

Beneficiarios

Las personas beneficiadas con las acciones de la CONFE, A.C. son las personas con discapacidad intelectual, padres de familia y demás miembros además de todo aquel profesionista que se desarrolla en el ámbito de la discapacidad, las asociaciones que trabajan a favor de la discapacidad, estudiantes de cualquier nivel educativo y toda persona que requiera saber sobre el tema de la discapacidad intelectual dado que se encuentra abierta a compartir sus experiencias de trabajo a través de sus veintiséis años de existencia además de su permanente sensibilización de las personas que por alguna razón llegan a tener contacto con ella.

2.3. Acciones Realizadas (*20)

La CONFE, A.C. brinda un servicio de atención a familias, pensando en un binomio familia-persona con discapacidad intelectual donde se hace obligado hablar de las necesidades propias como familia que aparecen en momentos de crisis, estrés, shock emocional y de necesidades como proveedora de apoyos para la persona con discapacidad intelectual. Significa comprender con profundidad la estructura de la misma y satisfacer sus necesidades. Significa estar atentos y responder a sus expectativas, deseos e intereses, atribuyéndole al profesionista el papel de mediador entre la familia y los servicios generados para sus hijos. Siendo ejemplo de esta atención las acciones que cada área ha llevado a cabo y que a continuación se exponen:

DIRECCION GENERAL

Entre los logros alcanzados más sobresalientes por la Dirección General hasta el momento se encuentran once Congresos a nivel internacional sobre Discapacidad Intelectual, la participación de CONFE en tres encuentros mundiales sobre discapacidad intelectual realizados por la asociación Very Special Arts Internacional, un sinnúmero de encuentros interasociativos a nivel nacional, conferencias y seminarios en conjunto con instancias como el IMSS, SEP, STPS, grupo CONOCER y CANACINTRA. La implementación de proyectos respaldados por instancias como INDESOL, Fundación DEMOS, BASSOLAY, TELETON, y el Nacional Monte de Piedad, encaminados al mejoramiento de los servicios y a la profesionalización de las afiliadas. La aprobación por parte de la Liga Internacional de Asociaciones pro personas con Deficiencia Mental INCLUSION INTERNACIONAL, para llevar a cabo en México en el año 2006 el Congreso que cada cuatro años lleva a cabo en diferentes partes del mundo sobre la discapacidad. El trabajo permanente para mantener activa una red formada por 135 asociaciones a nivel nacional. La firma de convenios de trabajo con instancias de gobierno como: el IMSS, SEP, STPS.

*20. Ibidem

AREA ADMINISTRATIVA

Al respecto de ésta área, únicamente se ha de mencionar que no se puede mencionar el dato de los recursos financieros con que cuenta la institución.

AREA DE CAPACITACION Y PRODUCCION

Esta área fue creada para capacitar laboralmente a personas con Discapacidad Intelectual adultas, en sus siete talleres que sirven de medio de transición entre la escuela y el mundo del trabajo, ahí los jóvenes desarrollan sus habilidades laborales que más tarde le servirán para integrarse a un trabajo productivo. Estos talleres también constituyen una alternativa laboral para aquellos jóvenes que requieren más apoyos.

Actualmente las instalaciones permiten contar con ocho talleres de capacitación: maquila, costura, jardinería, panadería, intendencia, mantenimiento, cocina y auxiliar de oficina.

DIRECCION DE SERVICIOS Y APOYOS

Integrado por un grupo de profesionistas que depende indirectamente de la Dirección General de Educación Especial comisionado gracias a un convenio con la SEP a la Confederación en el área de la educación especial y de psicología, esta área brinda el apoyo psicológico a los niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual así como a sus familias que asisten a CONFE.

Cuenta también con el servicio de evaluación y diagnóstico de niños con discapacidad intelectual para asesorar el servicio idóneo a recibir (primordialmente corresponde al área educativa) aunado esto a la canalización de casos en los que se ofrece apoyo y orientación a las familias, según sea el caso, se les canaliza a los servicios proporcionados en CONFE o por dependencias oficiales o privadas.

Existe un programa de Educación Inicial, en el que se brinda atención temporal a niños con discapacidad intelectual desde los 45 días de nacidos hasta los 5 años, incluyendo la capacitación y participación activa de los padres de familia.

Por otra parte también cuenta con la capacitación a los jóvenes con discapacidad intelectual y habilidades sociales que finalmente busca integrarlos laboralmente a través de la Agencia de Integración Laboral CONFE.

La importancia de su labor se encuentra justificada en los más de 100 jóvenes atendidos al año desde 1998 (un aproximado de 600 personas para el 2004.) de los cuales fueron integrados el 50 % de ellos (300 jóvenes), 150 casos atendidos en estimulación temprana, mil casos canalizados a otras asociaciones, los programas llevados a cabo con instancias educativas para la integración de niños a la escuela regular y de las 40 pláticas anuales referentes al tema laboral y de estimulación temprana

DIRECCION DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Esta dirección tiene a su cargo primordialmente el contacto, intercambio, comunicación, apoyo y desarrollo de las organizaciones y/o asociaciones afiliadas a CONFE. Busca

estrategias que mejoren la calidad de los servicios de estas instituciones a través de la capacitación, la realización de eventos varios, así como a través del contacto, intercambio y exigencia con las instancias oficiales o privadas para que abran las oportunidades a las personas con discapacidad intelectual.

Fomenta, promueve y apoya la unión de las familias, profesionales y de las personas con discapacidad intelectual para formar y fortalecer a asociaciones, instituciones en todo el país todo ello para lograr un trabajo de "red", un trabajo coordinado de todos los miembros CONFE a nivel nacional.

Se encarga de la afiliación, contacto y evaluación de acciones de las afiliadas, por otra parte también se mantiene afiliada a otras asociaciones nacionales e internacionales que igualmente trabajan en pro de la discapacidad para obtener información que enriquezca nuestro quehacer. Actualmente Cuenta con 153 asociaciones a nivel nacional.

Es la encargada de organizar encuentros, seminarios, cursos, de divulgación e intercambio de información de experiencias, creando así los espacios que promueven el funcionamiento de la red de asociaciones de todo el país ganando el continuo contacto e intercambio con las asociaciones.

Preocupada por obtener cada día resultados positivos, busca la obtención de servicios para las asociaciones, estableciendo contactos y convenios con organizaciones de gobierno ejemplo de ellas son: IMSS, DIF, SEP, LOCATEL.

La Dirección apoya a las asociaciones en sus necesidades de crecimiento institucional, en su actualización y profesionalización.

Coordina y promueve el programa de "Padres apoyando a padres" desde hace más de diez años, brindando así el espacio en el que los padres de alguna persona con discapacidad reciba el apoyo de otras familias en circunstancias similares para que intercambien experiencias, conocimiento, amistad, buscando también detectar a los padres líderes que trabajen por la causa.

DIRECCION DE INFORMACION Y DIFUSION

Actualmente cuenta con la apertura de trece centros de información y difusión en la República Mexicana (Es una meta propuesta que más adelante cada Estado de la República cuente con una replica del Centro de Información y Difusión CONFE), ha llevado a cabo la publicación de cuarenta y cinco revistas además de un sinnúmero de folletos, trípticos, cuadernillos, gacetas, cuadernos de trabajo y libros a través de los cuales se busca continuamente estar capacitando a los padres y profesionistas sobre los avances y nuevas noticias que sean en beneficio de las personas con Discapacidad Intelectual.

AREA DE ARTE CULTURA Y DEPORTE

Concretamente se dedica a crear los espacios de convivencia y de diversión como: campamentos, pijamadas, convivios, que además sirven para reforzar en los jóvenes hábitos de cuidado personal, de comunicación y de integración en donde se fomenta la autodeterminación y desarrollo de las personas con discapacidad intelectual.

Se dedica también a organizar talleres, cursos, clubes, festivales, concursos, a nivel local y nacional, encaminados a la promoción del arte, la cultura, la recreación y el deporte entre las personas con Discapacidad Intelectual.

Para el desarrollo de sus eventos solicita personal voluntario a Cruz Roja, la Universidad de YMCA (dedicada a formar profesionistas en el área de la administración del tiempo libre) y grupos de boy scouts. Con su trabajo busca impactar a todas las personas con discapacidad intelectual que son atendidos en las instalaciones de CONFE así como a los miembros de las asociaciones afiliadas a través de la promoción de diversos eventos para ellos.

Actualmente cuenta con un programa de administración del tiempo libre que promueve las actividades referentes al arte, la cultura y el deporte entre nuestros asociados.

AREA DE COMITES

Entre lo más destacado están las comisiones como la de asesoría a padres, la comisión de legislación que ha promovido el estudio, de participación en torno a la revisión de la leyes para su reglamentación. La comisión Tutelar, Programa de protección a la persona con Discapacidad Intelectual huérfana.

CAPITULO 3

CARACTERÍSTICAS GENERALES SOBRE LA DIRECCION DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO.

CAPITULO: 3

CARACTERÍSTICAS GENERALES SOBRE LA DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO (*21)

El presente capítulo contiene los elementos descriptivos de la estructura interna de la Dirección de Movimiento Asociativo, área en la que intervino el Trabajador Social, se describen los cinco proyectos que se realizan en ésta, y donde precisamente se encuentra el Proyecto de "Escuela para Padres" en el que se vio inmerso el pasante de Trabajo Social llevando a cabo su participación a partir de un quehacer profesional que le brinda su formación.

3.1. Misión.

Establecer y mantener el contacto con padres de familia y profesionistas a través de asociaciones para generar una red de trabajo a nivel nacional que de manera conjunta y coordinada permita promover una nueva estructura social, política y de servicios de acuerdo a las necesidades de las Personas con Discapacidad Intelectual en nuestro país.

3.2 Objetivos y Propósitos.

Fomentar, promover y reforzar la unión de las familias, profesionales y personas con discapacidad Intelectual con el fin de consolidar un trabajo serio y comprometido que sensibilice a la sociedad.

Conocer la situación actual de las asociaciones que sirva como base para crear y proponer acciones, medios, recursos e iniciativas que además de ayudar a superar dificultades sienta bases sólidas para un desarrollo organizacional que finalmente fortalezca el trabajo del Movimiento Asociativo CONFE.

Crear programas que permitan la afiliación constante de nuevos socios, para garantizar la conformación de un movimiento con fuerza encausada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

Realizar las acciones pertinentes para que las asociaciones afiliadas se consoliden a través de un trabajo profesionalizado.

Mantener una estrecha comunicación con las asociaciones para fungir como el máximo órgano de divulgación e intercambio de información y experiencias entre las afiliadas.

Ser el espacio a través del cual las asociaciones encuentren el apoyo en sus necesidades de crecimiento y desarrollo institucional e individual, en su actualización y sensibilización sobre la discapacidad intelectual.

*21 Op. Cit. Pág. 18

Coordinar con otras áreas de CONFE acciones para beneficio de sus socios.
 Coordinar con padres de familia un programa de autoayuda de tal forma que sirva como espacio en el que los padres cuenten con el apoyo de personas que viven en circunstancias similares a fin de que intercambien conocimientos, experiencias, compañerismo y amistad.

Brindar el apoyo a todas las asociaciones que así lo requieran, en aspectos de asesoría que les permitan cada vez más ir profesionalizando su quehacer”.

3.3. Valores

CONSTANCIA: En nuestra acción, pues estamos convencidos del gran reto que nos hemos propuesto superar.

VOLUNTAD: De acción para lograr un impacto social en Favor de las personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias.

INQUIETUD: Por lograr verdaderos cambios en la sociedad, que generen la credibilidad en nuestro trabajo.

**COMPROMISO,
 HONESTIDAD Y**

RESPECTO: Con las personas con Discapacidad Intelectual porque todas acciones sean en beneficio suyo.

3.4. Estructura Organizacional (*22)

La Dirección como las otras áreas elabora un programa anual en el que se especifican los proyectos a realizar, aclarando la población a la que va dirigido dicho proyecto, se menciona la meta del año anterior y la meta que se propone para el siguiente, contiene también el impacto que se pretende alcanzar respecto a cada uno de ellos.

Como lo muestra el organigrama de la página 21, la estructura del trabajo de la Dirección de Movimiento Asociativo se rige bajo las siguientes vertientes: Movimiento Asociativo de Estados y Distrito Federal, Reforzamiento de la red y enlace asociativo, atención a la comunidad y escuela para padres, desarrollo organizacional, capacitación de los socios; desprendiéndose de éstas los cinco proyectos que a continuación se marcan mediante un cuadro.

Núm	Proyecto
1	Reforzamiento, Enlaces y Convenios
2	Atención a la Comunidad
3	Escuela para padres
4	Desarrollo Organizacional
5	Capacitación de nuestros socios

*22 Archivo Documental de las Actividades de la Dirección de Movimiento Asociativo

Recursos Humanos:

Con respecto a los recursos humanos, hasta hace algunos meses se contaba con un grupo de profesionistas de manera transitoria en la dirección pues ésta se maneja con el apoyo de personal de otras áreas. El personal que de base se encuentra en el Movimiento Asociativo es una madre de una persona con discapacidad intelectual quien funge como la responsable de esta Dirección dada su larga trayectoria en el ámbito de la discapacidad intelectual y el manejo de grupos de padres.

Concretamente para el caso de los proyectos de capacitación a nuestros socios en temas muy específicos como: la integración laboral para jóvenes con discapacidad intelectual, asesoría sobre el desarrollo de talleres de capacitación, asesoría sobre el tema de acertividad, técnicas para la estimulación temprana, metodología de la inclusión escolar, evaluaciones que permiten detectar las habilidades y destrezas de los chicos. Las evaluaciones de VALPAR (sistema de evaluación de aptitudes basado en muestras de trabajo) la Dirección se apoya de la Dirección de Servicios y Apoyos.

La Dirección programa mensualmente reuniones de trabajo con las asociaciones afiliadas en las que se trabaja determinado tema de los que se mencionan, pero estos también se intercalan con otros que son de interés para las afiliadas todos ellos son llevados a cabo (manejados) por la misma dirección o apoyada por las mismas afiliadas o instancias públicas y particulares externas a la Confederación, quienes cuentan con profesionales especialistas en su materia como: Sexualidad, Educación Especial, Derechos Humanos, Reglamentos de salud, Desarrollo y crecimiento personal, Abogados, Notarios, Pequeños empresarios, Arte, recreación, tiempo libre, etc.

En la búsqueda externa interviene de manera directa la Dirección General quien se encarga de brindar a la Dirección todo documento que facilite el logro en la realización de los eventos como las pláticas informativas, pero también en conferencias, seminarios, talleres o cursos.

La Dirección lleva a cabo canalización de casos que se encuentra circunscrita a las asociaciones afiliadas, atendiendo así asuntos que provienen de sus asociaciones socias, ya que la Dirección de Servicios y Apoyos es la que se encarga directamente de brindar el servicio al público en general que llega a las instalaciones de CONFE o que se contacta con dicha dirección vía telefónica.

Recursos Financieros:

Cuando la Dirección programa los eventos antes mencionados debe coordinarse con la Dirección Administrativa para determinar los costos que implicara el evento o los ingresos que se pueden obtener con los mismos. Debiendo la Dirección Administrativa proporcionar en primera instancia los recursos tanto materiales como financieros que permitirán llevar a cabo los ya mencionados. Sin embargo debido a la precaución con que se manejan los recursos financieros la dirección no debe exceder del margen de gastos al que esta sujeto su programa desde inicios del año ya que de lo contrario no pasará su propuesta, de tal modo que desde que se hace el programa se deben cotejar gastos, investigar presupuestos, haciendo claro que la mayoría de las veces la Dirección se apoya de todos los profesionistas de las propias asociaciones afiliadas, especialistas en determinadas áreas contando ahora también con los conocimientos de

la pasante en Trabajo Social quien prepara a conciencia muchos de los temas de interés para los socios y así evitar el costo de contratar a profesionales externos.

Recursos Materiales:

Respecto a los recursos materiales CONFE cuenta con las instalaciones necesarias para llevar a cabo todo tipo de actividades, cuenta con un auditorio desmontable que le permite funcionar para un evento de grandes proporciones como conferencias, actividades lúdicas y de convivencias para las afiliadas o para una serie de diversos talleres en el mismo lugar.

Así también cuenta con el equipo electrónico y de trabajo indispensable como son: proyector de acetatos, pantalla para acetatos rotafolios proyector de diapositivas, televisión, videocasetera, radiograbadora, cámara de video, cámara fotográfica, equipo de sonido, mobiliario (mesas de trabajo, sillas), servicio de café.

En el caso de requerir material de papelería la Dirección Administrativa. Es la encargada de cubrir la solicitud para determinado evento.

De manera permanente la Dirección de Movimiento Asociativo cuenta con dos oficinas en las que se lleva a cabo toda la programación de sus acciones y se recibe a toda persona cuyo asunto haga referencia a la red de asociaciones CONFE. Es ahí en donde se valoran, diseñan y discuten los planes de trabajo en cuanto a su desarrollo, seguimiento y evaluación.

3.5. Interacción que lleva cada una de las Direcciones con la Dirección de Movimiento Asociativo. (*23)

“El trabajo de CONFE, se divide en dos líneas:

- Línea de atención a la cuestión reivindicativa de la persona con discapacidad intelectual.
- Línea de atención a la mejora de los servicios existentes en cuanto a cantidad y calidad.

A partir de esas dos vertientes el trabajo que cada área realiza esta regido por alguna de las anteriores líneas y definitivamente dichas acciones encuentran una interconexión entre sí al momento de ser ejecutadas”.

La Dirección de Movimiento Asociativo es el vínculo a través del cual se envían a las asociaciones afiliadas toda una serie de beneficios, en el caso del Centro de Información y Difusión las asociaciones afiliadas obtienen todo tipo de información documental que requieren, se enteran de los concursos estratégicos de difusión que se llevan a cabo por parte de la Confederación para que participe la población de dichas asociaciones, así como información que se recibe sobre eventos nacionales o internacionales relacionados con la discapacidad intelectual, se coordina la distribución

*23. Op. Cit. Pag. 22

de donativos obtenidos por ésta área entre los afiliados después de que la Dirección de Movimiento Asociativo realiza una evaluación con los datos de las estas. Es también el enlace para la atención de cualquier asunto relacionado con sus trece Centros de Información y Difusión creados por asociaciones afiliadas de los Estados de la República.

En el caso de la Dirección de Servicios y Apoyos la dirección le envía a ésta los casos detectados entre las afiliadas respecto a los jóvenes cuyas capacidades los hacen candidatos a ingresar a los talleres de CONFE, por medio de la Dirección de Movimiento Asociativo Servicios y Apoyos mantiene contacto con los casos extraordinarios atendidos en las instalaciones pero que son de alguna parte de la República haciéndoles llegar a través de nuestros envíos el material didáctico que requieren para trabajar respecto a situaciones individuales o situaciones de grupos de chicos. Con dicha dirección se coordina, difunde y promueve entre todas las asociaciones de CONFE una serie de platicas referentes al tema del modelo mercadotécnico para la promoción de la integración laboral. Para mantener a las afiliadas se realizan jornadas de evaluación a los socios.

Respecto al programa ACUDE (Arte, cultura y Deporte) es el vinculo a través del cual todas las afiliadas se informan de una serie de eventos referentes a la recreación de las personas con discapacidad intelectual y general obtenidos por ésta área, se hace la correspondiente difusión sobre los cursos y talleres de arte pensados para los maestros, terapistas y familiares, proporcionando así la asesoría y cooperación técnica a las asociaciones para que ellas mismas inicien sus propios programas de arte, beneficiando así a las personas con discapacidad intelectual; se les invita además a los eventos programados como: concursos, certámenes, espectáculos, conciertos, olimpiadas, etc. También se realizan campamentos exclusivamente para los jóvenes de las asociaciones afiliadas.

En lo que respecta al área de comités la Dirección es la responsable de lanzar la convocatoria entre sus afiliadas para que formen parte de los comités, ella hace la selección de los candidatos y ya integrados los mismos quedan bajo la conducción de la Dirección General.

Por su parte la Dirección General es la que actúa de manera directa con la dirección pues supervisa de manera constante las acciones de la dirección, además de llevar a cabo de manera conjunta una serie de eventos como los convenios con otras instancias, la búsqueda de especialistas para las pláticas a las asociaciones, realización de eventos de capacitación en conjunto con instancias como CANACINTRA pensadas para las asociaciones afiliadas y las visitas de atención a las asociaciones afiliadas, le designa también a la dirección darle seguimiento a la convocatoria de comités.

Al margen de las acciones concretas que se mencionan, existen los eventos en los que todas las áreas interactúan por igual como lo son: los congresos, encuentros, seminarios de divulgación e intercambio de información y experiencias entre padres de familia, profesionales y personas con discapacidad intelectual.

3.6. Descripción de los Proyectos. (*24)

La Dirección de Movimiento Asociativo lleva a cabo una serie de acciones sustentadas en la investigación y detección de las necesidades expresadas por los miembros de sus asociaciones afiliadas, de ahí que proponga desempeñar su diaria labor a partir del planteamiento de cinco proyectos que actúan como las vertientes a través de las cuales busca cumplir con la misión y los objetivos de CONFES. Así también en necesario reafirmar que la Dirección al igual que las otras áreas buscan brindar un servicio de calidad, planificado y diseñado precisamente con las estrategias que se consideran viables de desarrollar para la confederación al momento de ofrecer sus recursos institucionales a las personas con discapacidad intelectual y sus familiares, así como al grupo de profesionistas pertenecientes a las asociaciones confederadas a esta.

3.6.1 Descripción del Proyecto de Desarrollo Organizacional

Las asociaciones que ofrecen apoyo a las personas con discapacidad intelectual luchan por mejorar las condiciones de vida de su población, por ello continuamente buscan desarrollar la calidad en sus servicios a la par de alcanzar cierto grado de eficacia en los mismos, pues se entiende que en la medida que esto se logre, los esfuerzos estarán alcanzando sus objetivos.

No existen dos asociaciones iguales todas tienen orígenes y necesidades distintas de ahí que éste proyecto consiste en la realización de múltiples acciones que buscan ser guía general surgida de nuestra propia experiencia y enriquecida con la de otras asociaciones afiliadas y no un modelo que deba seguirse al pie de la letra. Sin embargo hoy sabemos que personas con discapacidad intelectual y sus familias tienen necesidades comunes en todos los lugares siendo esta nuestra referencia para programar los eventos a través de los cuales se les brindan a nuestras socias las herramientas que favorezcan a vivir un proceso de fortalecimiento que pueda detectarse en sus resultados mismos que se encuentran presentes en la vida interna y externa de la institución.

El proyecto en sí se refiere a toda la programación de cursos, talleres, pláticas, conferencias y la publicación y difusión de materiales escritos, con temas que buscan un desarrollo coherente respecto a tres dimensiones:

1. El sentido de pertenencia de cada uno de los individuos de la propia asociación
2. La visibilidad o capacidad de comunicación que la asociación desarrolla hacia la opinión pública a partir de su trabajo.
3. La interlocución y negociación que les permita a las organizaciones establecer relaciones a fin de incidir en la toma de decisiones y políticas públicas que favorezcan a la realización de sus proyectos.

Con este proyecto se pretende facilitar el camino recorrido por la CONFES a las nuevas asociaciones a quienes se les busca inyectar el entusiasmo y optimismo en el trabajo de su asociación.

*24. Ibidem

Conseguir que sus miembros valoren su propio quehacer, despertando el interés por que éste sea cada día mejor.

Objetivos

- Conocer la problemática y situación actual de las asociaciones confederadas y sobre esta base:
- Crear y/o proponer la creación de acciones e iniciativas que además de coadyuvar la superación de las dificultades encontradas se asienten bases sólidas para su desarrollo que lleven a:
- Acrecentar y fortalecer el Movimiento Asociativo en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual en México.

Resultados

De 1998 al 2003 se logró el incremento en un 50 % de afiliación de nuevas asociaciones que paso de 104 a 153 asociaciones a nivel nacional, además la permanencia del 100 % de las ya existentes, con esto se obtuvo que el Movimiento Asociativo defensor de los derechos de las personas con discapacidad intelectual en nuestro país se viera cada vez más representativo y fortalecido, manteniendo así su papel de máximo órgano distintivo de la Discapacidad Intelectual.

La capacitación a directivos, autoridades y padres líderes de las asociaciones llevo a la iniciativa por parte de ellas para el acercamiento a las instancias de gobierno de su localidad con objeto de exponer sus propuestas y demandas muy particulares con lo que se buscaba generar un cambio que beneficiara a las personas con discapacidad intelectual de dichas zonas; demandas que obtuvieron respuestas, siendo hoy acciones tangibles a nivel nacional a través de la generación de políticas de carácter social. Citando el caso de Aguascalientes quien cuenta con el Consejo Estatal de Personas con Discapacidad de Aguascalientes que busca primordialmente la conjunción activa de las entidades públicas y privadas, así como de la sociedad en general donde se vio la intensa participación de la Federación CONFE Aguascalientes, por su parte el Congreso local de Colima aprobó la Ley para la protección de los discapacitados y ancianos, en el caso de Sinaloa las Reformas a la Ley de Educación que favorece a la Educación Inclusiva de las personas con discapacidad intelectual en el Estado a partir de la lucha de la federación CONFE Sinaloa, FEDESIN, mientras que los treinta y dos Estados de la República cuentan con la "Comisión Estatal Promotora del Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad".

3.6.2. Descripción del Proyecto de Capacitación a Nuestros Socios.

La mayoría de las afiliadas se encuentran encaminadas a ofrecer una serie de servicios a personas con Discapacidad intelectual por lo que a CONFE interesa que dichos servicios sean ofrecidos en las condiciones más favorables a alcanzar en sus usuarios.

Dicho proyecto esta diseñado para impactar a tres niveles como lo son:

- Los profesionistas (directivos, profesores, terapeutas) a quienes se les ofrecen una serie de eventos encaminados a mejorar las técnicas de atención, nuevos programas de trabajo. Además de que se brinda la información y las últimas noticias sobre avances a nivel de políticas, tecnología, o trabajos realizados en otros países que favorezcan a las personas con discapacidad intelectual.
- Los padres a quienes se les ofrece una serie de pláticas que buscan contribuir a mejorar y/o desarrollar su situación emocional-afectiva en la familia con el propósito de brindar a través de ellos un entorno positivo que les permita a todos sus miembros elevar su autoestima.
- Las personas con discapacidad intelectual a las que se les ha invitado a formar parte de los grupos de autogestión que no son sino los grupos a través de los cuales las propias personas con discapacidad intelectual participan en las decisiones que les conciernen y asumen por sí mismos la defensa de sus derechos. A través de estos grupos se les brinda la capacitación que les permita convertirse en autogestores o autodefensores y representantes de otras personas, apoyados de manera intermitente por un profesionista (psicólogo, licenciado en educación especial, pedagogo).

Por otra parte el proyecto no busca que las asociaciones se vuelvan receptoras de la información sino por el contrario ser el vínculo a través del cual se de un intercambio del conocimiento y de particulares experiencias de ahí que también el proyecto se encargue de difundir entre las socias eventos que ellas mismas programan y que cumplen finalmente con el objeto de brindar elementos de actualización y profesionalización a otras afiliadas colegas suyas.

Objetivos

- Implementar una serie de acciones que ayuden a la profesionalización del trabajo de los miembros de las asociaciones afiliadas.
- Brindar una serie de pláticas sobre temas de interés emergidos de las propias afiliadas, a ellas y a otras asociaciones como futuras socias.

Resultados

El proyecto esta pensado en la programación de un número de pláticas, encuentros, conferencias, talleres, etc. que funcionen como los espacios idóneos en los que se puedan intercambiar las propias experiencias y enriquecer así el diario quehacer de sus asociaciones.

A la fecha se han realizado once encuentros de padres (Hoy se les llama "Congreso a Nivel Internacional sobre Discapacidad Intelectual) se llevan a cabo cada dos años teniendo como sede tanto en el Distrito Federal como los Estados de la República Mexicana (Aguascalientes, Guerrero, Nuevo León, Zacatecas, Sinaloa) cuya asistencia ha ido en aumento, dando una diferencia de 1200 asistentes entre el primero que tuvo 300 asistentes al último en el 2001 cuya asistencia fue de 1500 participantes.

Se han realizado veinte eventos entre pláticas, conferencias y talleres al año dirigidos a padres de familia y profesionistas, un total de 100 eventos en estos cinco años, que han sido pensados para una población cautiva que fluctúa entre los 50 y 150 asistentes, obteniendo en promedio de 100 personas.

De 1998 al 2003 se llevaron a cabo diez encuentros interasociativos de trascendencia para CONFE debido a que fueron coordinados con instancias gubernamentales y privadas como: Sra del Trabajo y Previsión Social STPS, Instituto Mexicano de Seguro Social IMSS, CANACINTRA, LOCATEL, TELMEX, CRUZ ROJA, Very Special Arts México, Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, Centro Mexicano de la Filantropía CEMEFL. En dichos eventos la capacitación fue dirigida al público en general logrando a través de ellos impactar a 1250 personas.

3.6.3 Descripción del Proyecto Canalización de Casos

El proyecto ofrece la información, orientación y canalización a instancias dedicadas a brindar determinados servicios, recursos o apoyo emocional que sus hijos necesitan, a las familias que pertenecen a alguna de las asociaciones afiliadas a la CONFE que se dirigen de manera urgente a nosotros (no requieren de hacer cita para que sean atendidas en las instalaciones, esta atención puede ser vía telefónica o de manera personal si es que los solicitantes ya se encuentran en las instalaciones de la CONFE).

A los profesionistas de las asociaciones afiliadas que así lo soliciten, una vinculación con los profesionistas de otras áreas de CONFE en las que puedan apoyarse para obtener la información necesaria sobre los recursos y alternativas que pueden favorecer el mejor desempeño en sus actividades con los usuarios de su asociación o sobre la misma práctica de su trabajo.

El elemento principal del proyecto es la iniciativa de ver de manera individual las necesidades de la persona para quien o de quien solicita determinada información. De ahí que la canalización busca resultados precisos a un problema determinado.

De esta manera en el proyecto se encuentra marcada como acción primordial el realizar un estudio muy particular de la persona con objeto de conocer los elementos que permitan estar al tanto de sus necesidades más apremiantes, mismas que deberán ser cubiertas en su mayor capacidad de acuerdo a los recursos propios de CONFE o con la búsqueda en instancias tanto de gobierno como privadas que pueden ofrecer los apoyos que los socios requieren.

Siendo así el proyecto un medio de enlace e intercambio interinstitucional a favor de que las personas con discapacidad intelectual sus familias y los profesionistas que laboran con ellos cuenten con los elementos que lleven a tener en el caso de la propia persona y en el caso de los padres y profesionistas a brindar una mejor calidad de vida digna.

Objetivos

- Brindar orientación y apoyo a toda persona que se desenvuelva en el ámbito de la persona con discapacidad intelectual informándoles sobre las diferentes alternativas de orden educativo, clínico, deportivo, laboral, recreativo, de servicios, sociales o emocionales que coadyuven a la integración social de la persona.
- Proporcionar información sobre los servicios que ofrecen instituciones tanto públicas como privadas a las personas con discapacidad intelectual en nuestro país.

Resultados

Durante los cinco años que corresponden al corte para su estudio la Dirección de Movimiento Asociativo realizó la canalización de 397 de los 9450 casos que se dirigieron a CONFE (4.2 %) de manera asertiva a las instancias, tanto públicas como privadas con las que la Dirección tiene contactos o convenios con los que los solicitantes se vieron favorecidos respecto a situaciones relacionadas a la cuestión principalmente, educativa, médica y casas hogar e información sobre instancias que ofrecieran información referente a la cuestión legal de las personas con discapacidad intelectual, o de los mismos servicios que ofrecen las socias en algún Estado de la República, siendo la población atendida padres de familia de alguna de nuestras afiliadas, profesionistas, estudiantes, personas con discapacidad intelectual y en menor número público en general que a su vez fue canalizado al área de Trabajo Social en la Dirección de Servicios y Apoyos.

3.6.4 Descripción del Proyecto Reforzamiento, Enlaces y Convenios.

Dicho proyecto intenta desarrollar estrategias y planes de acción de manera conjunta con otras instancias para promover el desarrollo e integración de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad en sus propias comunidades, a través de sus escuelas, clínicas, espacios recreativos y culturales, y laborales.

El proyecto lleva a cabo la vinculación, el contacto, la comunicación e intercambio con organismos públicos con el fin de generar acciones ligadas que favorezcan a todos nuestros afiliados a través de la obtención de una serie de servicios que lamentablemente no le fueron otorgados a una sola persona pero que son ganados desde la perspectiva que no solo es beneficio para un sujeto sino para todo un grupo; finalmente como fuerza representativa el Movimiento Asociativo CONFE logra impactar más a la sociedad y sus instancias de ahí que se proponga mantenerse en estrecha relación con las instancias que cuentan con los medios físicos, los recursos económicos y los recursos humanos que faciliten la labor de la CONFE.

Objetivos

- Incidir en la política pública por medio de sus organismos con la idea fija de capacitar y sensibilizar a sus dirigentes apoyados en el concepto de calidad de

vida para las personas con discapacidad intelectual mejorando los servicios en cuanto a recursos y atención para ésta parte de la sociedad.

- Proveer a las instancias públicas los recursos necesarios a nivel de información documental y asesoría que les permita una mayor participación en su práctica social y de apoyo que los lleve a tomar como el objetivo de su trabajo el
- Ser orientadores y colaboradores en el cambio a nivel de instituciones, en un marco sistemático para guiar nuestros actuales y futuros esfuerzos a crear más y mejores opciones de atención de la persona con discapacidad intelectual.

Resultados

De 1998 al 2003 se ratificó el Convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS que estableció las bases de colaboración y mecanismos operativos para que CONFE y el IMSS coordinen esfuerzos que impulsen y desarrollen actividades en materia de recreación, de bienestar, desarrollo social y de salud para las personas con discapacidad intelectual firmado por primera vez en 1988.

Se llevó a cabo el convenio con SEDESOL en donde se acordó que éste financiaría la aplicación de proyectos viables, de capacitación en el área laboral y proyectos productivos con beneficio a las asociaciones afiliadas encaminados a desarrollar nuevos modelos de atención que favorecieran mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual en concreto del Centro de Producción CONFE que más adelante sirvieran como modelo a otras instancias.

Se realizaron convenios con las universidades más importantes del DF. con objeto de invitarlos a participar en actividades de investigación y evaluación de lo referente al tema de la discapacidad intelectual.

Formo parte de la Comisión Nacional Coordinadora, organismo a nivel nacional cuya responsabilidad era dar seguimiento al Programa Nacional de Bienestar e Integración al Desarrollo de las personas con Discapacidad, CONFE entrego en el pleno, el proyecto de "Modificación a la Ley del Trabajo" aprobada por el DIF.

Junto con otras asociaciones civiles del área de discapacidad y organismos gubernamentales le planteó al INEGI incluir el tema de la discapacidad en los contenidos del cuestionario a aplicar en su doceavo Censo General de Población y Vivienda en el 2000, coincidiendo con la recomendación de la O.N.U.

Con el Convenio firmado con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se obtuvo la aceptación formal de personas con Discapacidad en el programa de PROBECAT y CEDEPECA's a nivel nacional, de esta manera se logro abrir los espacios de capacitación a personas con Discapacidad contando con el beneficio de un apoyo económico.

Con la Comisión del Gobierno del Distrito Federal se logro coadyuvar (junto con la participación de muchas otras instancias de orden político y social) en la accesibilidad a las persona con Discapacidad en el Sistema de Transporte Metro a través del pase gratuito.

Con la Secretaría de Educación Pública SEP, se tiene un convenio desde hace veinticinco años que a beneficiado a la CONFE pues desde ese momento le fue designado un equipo de profesionistas de la educación especial para contribuir en el trabajo de la asociación de manera directa en la Dirección de Servicios y Apoyos.

3.7 Integrantes de la Dirección de Movimiento Asociativo.

Es importante mencionar que existe un grupo de profesionistas de otras áreas de CONFE colaborando de manera transitoria con la dirección, puesto que el trabajo que aquí se realiza está de manera estrecha, vinculado con ellas.

El personal que de base se encuentra en el Movimiento Asociativo. Primeramente es quien funge como la responsable de dicha Dirección, una madre de una persona con discapacidad intelectual, antes de la incorporación de la pasante de la Licenciatura de Trabajo Social, estaba un licenciado en Educación Especial, una licenciada en psicología y una técnica en Trabajo Social. Sin embargo a la fecha sólo se encuentran las dos primeras.

3.7.1 Descripción Actual del Perfil de Puesto de Cada Integrante de la Dirección de Movimiento Asociativo. (*25)

RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN:

Dadas las acciones que deben realizarse en esta Dirección el área Administrativa cuenta con un documento que especifica el perfil idóneo para el puesto de responsable de dicha área; entre los requisitos que debe cumplir la persona que solicite dicho puesto son: el manejo de las relaciones humanas, facilidad de palabra, poder de dirección y liderazgo, poder de convencimiento, calidad y sensibilidad humana, capacidad de trabajar en grupo para organizar y vigilar el correcto desarrollo de eventos, poder de convocatoria, capacidad de decisión y de juicio, habilidad expresiva y seguridad, buena condición física (el trabajo se lleva a cabo la mayoría de las veces fuera de oficinas), así como la habilidad para la búsqueda y obtención de recursos que beneficien a las asociaciones afiliadas. Se ha de mencionar que la actual responsable quien es madre de una persona con discapacidad intelectual bajo los parámetros anteriormente mencionados, logra cubrir los requisitos del puesto.

ASISTENTE DE DIRECCIÓN (LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL):

Capacidad de vinculación positiva con otras áreas, capacidad para elaborar planes, programas y proyectos, capacidad en el manejo de grupos, facilidad para desarrollar temas de desarrollo personal, facilidad de palabra, una posición de empatía y sensibilidad con lo que vive una persona con un hijo (a) con discapacidad intelectual, capacidad de organización, capacidad para trabajar en grupo para organizar y vigilar el correcto desarrollo de eventos, poder de convencimiento, capacidad a trabajar bajo

*25. Dato obtenido a través del área Administrativa de CONFE A.C.

presión extrema, con conocimientos del tema de la discapacidad intelectual, de finanzas, administración, computación y actividades de oficina, buena condición física.

3.7.2 Descripción de Actividades

RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN:

Dirigir los cinco programas (anteriormente mencionados) que favorezcan el Movimiento Asociativo nacional

Supervisar que la asesoría a las afiliadas se realicen de acuerdo a los programas y definiciones establecidas por la institución.

Verificar que los programas de afiliación de socios se realicen con la garantía de ir expandiendo el Movimiento Asociativo.

Dirigir los programas de interacción entre las asociaciones afiliadas de tal manera que las acciones se conduzcan por el mismo camino.

Verificar que se realicen las acciones necesarias para la consolidación de las asociaciones.

Supervisar la coordinación de eventos de capacitación para las asociadas y sus miembros.

ASISTENTE DE DIRECCIÓN:

Realizar los programas a desarrollar en la Dirección. (Ver paginas 36 a 41)

Desarrollar los proyectos que se desprenden del programa anual de la Dirección.

Llevar a cabo las acciones necesarias para que los proyectos y el programa de la Dirección se cumplan:

Recopilación, selección y envío de información documental y electrónica a las asociaciones afiliadas.

Llevar a cabo toda la logística de las acciones encaminadas a actualizar a nuestras afiliadas.

Apoyar a las asociadas de CONFE en sus necesidades de crecimiento institucional e individual.

Organizar los eventos que cumplan con el programa para las asociaciones afiliadas.

Coordinar las acciones interdepartamentales en CONFE para beneficio de nuestros socios.

Hasta este momento se han descrito cuatro de los cinco proyectos que integran el trabajo de la Dirección de Movimiento Asociativo, el quinto es el que se refiere al proyecto de "Escuela para Padres" mismo que se expondrá de manera detallada en el siguiente capítulo en el que se exponen las funciones y actividades en las que participó el Trabajador Social. Así también se ha expuesto su estructura interna con objeto de conocer la dinámica que se genera a partir de la realización de las actividades por parte de sus integrantes, situación que se espera despeje cualquier duda que pudiese surgir respecto a dicha Dirección y su funcionamiento.

CAPITULO 4

MARCO CONCEPTUAL
DE
REFERENCIA

FASE II : MARCO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

CAPITULO 4: MARCO CONCEPTUAL

Se encuentra conformado por los principales conceptos que buscan sustentar los planteamientos referidos en el presente trabajo sobre el tema de la discapacidad intelectual en nuestro país, por ello se hallan contenidos aspectos básicos y elementales sobre el tema, como por ejemplo las definiciones que como se observara más adelante han venido cambiando dada la necesidad de ir eliminando las connotaciones peyorativas que lo único que hacían era servir de etiqueta para menospreciar a la población con alguna discapacidad.

Además de los conceptos que hacen referencia a la discapacidad se manejan aquellos que son relativamente nuevos y que a últimas fechas (veinte años) han tomado fuerza dada su intención de reivindicar la imagen de las personas con discapacidad, entre estos se encuentran el de integración, inclusión y rehabilitación.

Aunados a los anteriores se exponen conceptos como el de Grupo, Sociedad Civil, Asociación, las principales características de una de ellas en concreto, y finalmente el de Políticas Sociales, siendo estos el referente de la estructura de una parte de nuestra sociedad, sus diferentes actores así como sus manifestaciones, elementos que conjuntamente juegan un papel importante dentro del proceso de mejorar no únicamente la imagen sino la calidad de vida que se espera obtengan a través del respeto de sus derechos, las personas con discapacidad.

La última parte corresponde a conceptos concretos de Trabajo Social que son las que permite exponer la labor realizada del profesionista de esta área de las Ciencias Sociales a partir de su inserción en el ámbito de la Discapacidad Intelectual. Siendo conceptos importantes de aclarar los referentes a Calidad de Vida, Familia y Escuela para padres puesto que fueron campos de acción del Trabajador Social.

4.1 Discapacidad

“El concepto sobre Discapacidad ha venido cambiando en los últimos treinta años. ya que para hablar de ésta parte de la población cuyas características eran diferentes al común de la sociedad se usaron términos como el de impedidos, inválidos, minusválidos, incapacitados, discapacitados, “personas con discapacidad”, “personas con alguna discapacidad” dicha evolución en la terminología significa un gran avance desde el momento en que con ellos se busca eliminar las connotaciones en las que se presupone la anulación del potencial y de la existencia de otras capacidades de dichas personas.

La Organización de las Naciones Unidas (O.N.U) a través de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) manifiesta tres clasificaciones:

Deficiencia:

Que se refiere a la pérdida o anormalidad de una estructura o función Psicológica, fisiológica o anatómica.

Discapacidad:

Toda restricción o ausencia (debida a un deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Minusvalía:

Una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de la edad, sexo y factores sociales y culturales).

En el documento de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad considera "Una persona con Discapacidad debe definirse como una persona que sufre restricciones en la clase o en la cantidad de actividades que puede realizar debido a dificultades corrientes causadas por una condición física, una condición mental, o un problema de salud a largo plazo". (26)

Las anteriores definiciones que hacen referencia a las tres en diferentes planos, nos lleva a afirmar que ninguna de las tres es igual a las otras puesto que mientras la deficiencia se refiere a trastornos a nivel de órgano, de sentidos o de limitación en las funciones como por ejemplo: parálisis de un miembro, ceguera o lento aprendizaje; la discapacidad se avoca al rendimiento funcional y de la actividad del individuo, entendiendo que exista una desfase entre las capacidades de la persona discapacitada y las demandas del medio en el que se desarrolla, y finalmente la minusvalía establece las desventajas que experimenta la persona como consecuencia de las deficiencias y discapacidades; así pues las minusvalías vienen a reflejar una interacción y adaptación del individuo a su entorno.

4.1.1 Tipos de Discapacidad

Discapacidad Motora: "Es la Discapacidad que a simple vista se puede detectar, puesto que la alteración se encuentra a nivel del aparato locomotor, algunas de ellas son: malformaciones congénitas o deformaciones adquiridas, secuelas de poliomielitis, distrofia muscular, hemiplejía, parálisis en una o ambas extremidades, situación que genera falta de coordinación en los movimientos o perturbación del tono muscular.

Discapacidad Sensorial: Este tipo de discapacidad hace referencia a tres de los cinco sentidos del ser humano siendo estos: el oído, la vista, el habla.

En el caso del oído se detectan problemas de sordera que puede ser media o profunda y que puede en la mayoría de los casos ser atendida con aparatos que amplifican el sonido.

26 Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad y Normas Uniformes Sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad Edit. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con minusvalía. Madrid, España 1996. pag. 26

En el caso del habla se detectan problemas de lenguaje, que pueden en algunos casos ser superado a través de terapias de lenguaje o por medio de cirugías.

En el caso de la vista existe la ceguera a varios niveles desde aquel que es leve y que requiere de algunos apoyos como los lentes hasta los casos en que la ceguera es total y los apoyos entonces pueden ser los centros que reúnan las ayudas técnicas que le capaciten para su futura integración a su entorno". (27)

Discapacidad Mental : " En éste grupo encontramos las discapacidades surgidas por un daño cerebral, el cual influye en algunos casos en las cuestiones motoras del individuo. Así mismo encontramos las que afectan las funciones del estado mental y también a funciones de orden emocional, como los trastornos de la personalidad, a éste respecto se estaría hablando de por ejemplo la psicosis, y se menciona que una persona tiene una discapacidad psíquica cuando presenta trastornos en su comportamiento adaptativo de manera casi permanente". Aunque al respecto es necesario diferir al ejemplo expuesto ya que éste no entraría dentro de la discapacidad puesto que ya es considerada una enfermedad mental.

Lento Aprendizaje: Cuando existen problemas en el aprendizaje que se manifiestan en aspectos como la lectura, la escritura o el habla o su capacidad de atención y retención, algunos de los casos que aquí se encuentran son: alteraciones en el lenguaje y la dislexia.

Retraso Mental: Es una demora en el desarrollo mental de un individuo, su aprendizaje es más lento que el de los individuos de su misma edad.

Parálisis Cerebral: Es una Lesión irreversible no progresiva del Sistema Nervioso Central. Es originada durante las etapas prenatal, natal o pos-natal que trae como consecuencia trastornos motrices (provoca entonces una discapacidad física), problemas de lenguaje, convulsiones, deterioro en las funciones intelectuales y problemas de aprendizaje.

Discapacidad Múltiple : Se dice que una persona presenta una discapacidad múltiple cuando vive con más de una de las discapacidades antes mencionadas. Ejemplos de lo anterior son las personas ciegas, sordas o mudas con discapacidad intelectual; en el caso de la parálisis cerebral existen cuatro tipos: **Espástica** que es la más común y donde los músculos permanecen rígidos y los movimientos como el caminar son difíciles; **Disquinética** donde los movimientos de alguna parte del cuerpo son involuntarios; **Atáxica** que se refiere a problemas de equilibrio y coordinación, particularmente al caminar y **Mixta** que combina cualquiera de los tipos anteriores". (28)

4.1.2 Discapacidad Intelectual

Para iniciar con la definición de Discapacidad Intelectual se debe comenzar mencionando que éste término es relativamente nuevo y que anteriormente se utilizaban

27. Enciclopedia de la Salud. Salvat. Tomo 7 México pp. 140-142

28. VALDEZ FUENTES, Enrique. Enfoque Integral de la Parálisis Cerebral. Edit. Nueva Era. México. Pág. 78

los de: imbecil, idiota, anormal, retardado, invalido, retrasado mental y otros más, todos ellos para referirse a la persona que tenia ante su entorno una situación de desventaja por consecuencias de tipo social o cultural que le impedía una correcta adaptación a su entorno de manera funcional.

El Dr. Roberto Solís Quiroga dice "La debilidad mental (Discapacidad Intelectual) constituye un aspecto a nivel neurológico debido a una detención de la evolución del encéfalo, de cortical que da lugar a una deficiencia en el desarrollo intelectual.

Un sujeto se considera con discapacidad intelectual cuando presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo, acompañada de variaciones en su conducta adaptativa". (29)

Desde otra perspectiva, hay investigadores como Rene Zazzo quien afirma que la Discapacidad Intelectual o debilidad mental como el la llama "es una insuficiencia relativa a las exigencias de la sociedad, variables de una sociedad a otra". (30)

Por su parte la Dra. Sevilla a manera de esclarecimiento dice que la Discapacidad Intelectual es "un daño irreversible que afecta al Sistema Nervioso Central en diferente grado, teniendo como consecuencia un déficit de las funciones superiores y habilidades cognitivas que interfieren en la capacidad del ser humano de aprendizaje y provocan con ello un desajuste en su aportación social, el cual impide el desarrollo integral del individuo". (31)

Por su parte la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) manifestaba hace veinte años que la de Discapacidad Intelectual "Se refiere al funcionamiento del intelecto por debajo del promedio que es de 70 a 75 puntos de coeficiente intelectual y que además se encuentra asociada a dificultades graves de adaptación al medio". (32)

Hoy en día la definición se percibe desde diferentes ángulos como: el médico, el pedagógico, el psicológico y el social. Teniendo que el ámbito médico hace en su estudio referencia a sus causas encontrando como las principales, las infecciones, aspectos hereditarios, agentes tóxicos y traumatismos, mientras que el segundo se remite a la actuación de la persona en un entorno escolarizado, en tanto que el tercero dedica el manejo del tema a partir de puntos de vista cualitativo y cuantitativo, donde utiliza instrumentos psicométricos que le permitirán conocer la capacidad con que una persona se desarrollo en una sociedad, finalmente desde una perspectiva social que debe ser rescatada como la más importante de entre las mencionadas examina las habilidades y destrezas de la persona tomándolas como la materia de la cual se puede hacer uso de forma positiva para desarrollarlas de tal manera que favorezcan al desarrollo de la propia persona.

De las habilidades adaptativas a las que se hace referencia son: comunicación, cuidado persona, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, independencia, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo.

29 QUIROGA Roberto S. El Débil mental Edit. Quinto Sol México 1985 pag. 79

30. ZAZZO Rene. La Discapacidad, Problema de la Sociedad Edit. Patria México 1999, pag. 160

31. ELENA SEVILLA. Apuntes de Valoración psicopedagógica. Edit. Humanitas Buenos Aires Argentina pag. 270

32. Organización Mundial de la Salud, Organización de las Naciones Unidas. Nueva York 1992.

4.2. Integración

Actualmente debemos entender a la Integración como “el conjunto de estrategias que facilitan que la persona con Discapacidad Intelectual pueda incorporarse a una sociedad que por mucho tiempo le a relegado, siendo elementos de apoyo a brindar para dicha incorporación apoyo emocional para el y su familia, asesoramiento, apoyo económico, ayudas técnicas, sensibilización de su comunidad, modificaciones en la comunidad, difusión de la leyes que le aseguran que tiene el mismo derecho que los demás de participar en las actividades como: la orientación profesional y una formación laboral, para los adultos derecho al trabajo, a recibir una remuneración correspondiente a su rendimiento, el libre acceso a espacios deportivos, recreativos y culturales; en sí su presencia y actuación en todos los ámbitos en los que las personas “normales” participan”. (33)

Hablar de integración es hablar de “una nueva cultura que busca incorporar el desarrollo de una identidad regional, basada en el reconocimiento de la diversidad. Además, la conformación de dicha cultura será el proceso de aprendizaje hacia lo incluyente, democrático y participativo”. (34)

4.2.1. Inclusión

La inclusión significa mucho más que ser sólo parte de un todo, incluir en la toma de decisiones en la sociedad a las personas con discapacidad intelectual. “significa hacerlas parte activa de ésta, reconociendo las riquezas personales que cada quien puede aportar, donde la sociedad debe aceptar la responsabilidad de proporcionar los apoyos que cada persona necesita”. (35)

Incluir a la persona con discapacidad significa un trabajo a través del cual se disminuya el rechazo, el aislamiento y su segregación. Donde la sociedad acepte plenamente la discapacidad, que se reconozca el valor de cada persona independientemente de su discapacidad fomentando el respeto y la dignidad que merece por el solo hecho de ser humano.

4.2.2 Rehabilitación

Nota: Es más correcto decir habilitación, ya que la rehabilitación hace alusión a las estrategias que permiten a una persona recobrar habilidades o destrezas perdidas por un accidente u enfermedad adquirida.

Es toda acción referente a apoyar a una persona con el fin de que se encuentre con los elementos necesarios que le permitan desarrollarse de manera efectiva en su entorno, asesoramiento, asistencia social, asistencia psicológica, capacitación para la vida independiente, suministro de ayudas técnicas, servicios educativos especializados, servicios de orientación profesional, colocación en empleo, seguimiento.

33. Rev. Bona Gent. Art. “Normalización e Integración Social” Núm 34 Cataluña, España 1972 pag. 51

34. Rev. Sociedad Civil. “Hacia una cultura de la integración” Núm. 1 Vol. II México 1992 Pag. 240

35. CONFE. Folleto Núm. 17. “¿Que es la Inclusión?” De una serie de veinte 1998. México pags. 5

En toda labor de rehabilitación se debe tener en cuenta las aptitudes de la persona, debiendo ser utilizadas las capacidades con las que se cuenta.

Los servicios de rehabilitación tienen por objeto facilitar la participación de las personas con deficiencias en servicios y actividades habituales de la comunidad. La rehabilitación debe tener lugar, en la mayor medida posible, en el medio natural, apoyada por servicios basados en la misma comunidad y por instituciones especializadas". (36)

"La rehabilitación constituye una estrategia del desarrollo comunitario por medio de la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad, a través de los esfuerzos combinados de las propias personas con discapacidad, sus familias y su comunidad por medio de los servicios de salud, educativos, sociales y de carácter laboral.

"La discapacidad reduce parcial o totalmente la realización de actividades en la forma o dentro de los límites considerados como normales en el ser humano, produciendo impedimentos para el desempeño de un rol determinado. Esta condición puede ser mejorada o revertida en diversos grados mediante la valoración y tratamiento multidisciplinario y la participación activa de la persona con discapacidad intelectual, la familia y la comunidad". (37)

4.3. Comunidad

Vista desde una perspectiva de estructura social "Es una compleja red de interrelaciones humanas, las cuales determinan su dinámica y su comportamiento, estas interrelaciones no se ven, más bien se detectan por sus efectos negativos o positivos.

Se caracteriza a la comunidad por el tipo de interacción colectiva, comparten sentimientos comunitarios, es decir la conciencia de **nosotros de rol** y de **dependencia**, luego entonces hay un sentimiento o conciencia de pertenencia al grupo, un sentimiento de identificación a partir de conocer el papel que desempeña al interior del grupo, aun sentimiento de dependencia hacia los demás miembros del grupo". (38)

La comunidad no es objeto receptor de servicios, es sujeto creador y participante, por ello no se busca capacitarle sino aprender con ella nuevas formas de convivencia, no es tampoco un grupo de gente que vive agradable y armoniosamente, no son grupos homogéneos, por el contrario es un grupo donde la diversidad está latente.

4.3.1 Grupo

"Los grupos sociales tienen una estructura social, sus miembros no interactúan sobre una base hecha al azar. Formal o informalmente, establecen una estructura de roles y estatus para coordinar sus actividades". (39)

36. ANDER EGG Ezequiel. Compilador. Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad. Lumen. Argentina. pags. 24,25.

37. RANSOM, Robert Rev. One in Ten. Núm. 15. Rehabilitación basada en la comunidad. Canadá 1986 pag. 9

38. Rev. Sociedad Civil. Hacia una cultura de la integración. Núm. 1. Vol. II. Fundación DEMOS México 1992. Pag. 238-239

39. KREITNER, Robert. Psicología Social. Mc Graw Hill México 1995. Pags. 31-37

Loeser (1957) describe como propiedades esenciales de un grupo: un objetivo en común, un determinado número de miembros que permita verdaderamente desarrollar propuestas, la voluntad y consentimiento de sus miembros, retroalimentación entre los miembros, interacción dinámica.

“La contribución de pertenecer a un grupo es el ofrecimiento a una amplia gama de experiencias momentáneas y continuadas que permite que sus miembros crezcan y se desarrollen teniendo como fondo un clima que les permite generar sentimientos de pertenencia. Así también le permite a sus miembros una exploración personal y la retroalimentación, lo capacita para avanzar hacia el cumplimiento de ciertas necesidades psicológicas; pertenecer, ser aceptado, descargar sentimientos, y participar en un ambiente de apoyo en el que se fomente la autoexploración”. (40)

4.4. Sociedad Civil

“Conjunto de ciudadanos organizados como tales para actuar en el campo de lo público, en busca del bien común, sin ánimo de lucro personal, sin buscar el poder político ni la adhesión a un partido”.

“El Estado es la sociedad política más la sociedad civil. Esta idea expuesta por Alonso Habermas, claramente distingue Estado y Sociedad Civil y caracteriza a esta última como dinámica, relativamente autónoma, heterogénea, diferente de la sociedad política y de la económica.

Alberto Olvera hace una precisión más exacta en sus divisiones refiriendo así que la sociedad política se refiere al parlamento, al sistema de partidos y a todo foro aquel que constituye la esfera política pública, por su parte la sociedad económica consiste en las instituciones creadas por el derecho privado e incluye a los sindicatos y asociaciones patronales, así como todo tipo de actores vinculados a la operación del mercado.

Desde esta perspectiva la Sociedad Civil queda en la imagen establecida de que ella funciona como *control social*, *vigilante* de la esfera de lo político.

Vicente Arredondo considera a la Sociedad Civil como: *un actor colectivo*. (41)

En los últimos veinte años se ha utilizado el término de sociedad civil para referirse al fenómeno de la creciente participación de muchos ciudadanos a nivel mundial que se encuentran en la búsqueda de soluciones a los problemas que los aquejan.

4.5. Políticas Sociales

Las políticas públicas no son más que las acciones que el Estado debe generar capaces de ya no suplir sino subsanar satisfactoriamente las demandas de la sociedad, a través de generar bienes y servicios, empleos e ingresos suficientes que permita a los distintos grupos sociales, cubrir en su mayoría la demanda de sus satisfactores sociales como son: educación, salud, vivienda digna, empleo bien remunerado, dotación de servicios como luz, agua, pavimentación, transporte en adecuadas condiciones.

40 HANSEN, James C. Asesoramiento de Grupos. Buenos Aires Argentina Tierra Libre 1970. Págs. 3-8

41 Revista Sociedad civil, Art. Organizaciones civiles y gobierno. Vol. II Num. 1 México 1992. págs. 185

“Las políticas públicas son una de las características de lo que significa la noción, perfil y esencia del Estado moderno. Constituyen acciones que mediante una administración se manejen a través de órganos institucionales responsables de armonizar las acciones con los medios de ejecución. De la capacidad para llevarlo a cabo de manera correcta dependerá el bienestar social que no es otra cosa que una calidad significativa de vida para los miembros de una sociedad, teniendo como premisa que el bienestar social es la fuente para nutrir la vida de los gobiernos como organizaciones públicas prósperas, útiles, productivas y justas”. (42)

4.6. Asociación

Las asociaciones surgidas de la sociedad civil son la clara muestra de una ausencia de cultura democrática desarrollada. La asociación viene en este entorno a ser el medio por el cual los ciudadanos encuentran un cause de participación comprometiéndose en el cambio que requiere la sociedad. Dentro de la asociación también crean mecanismos que les fortalece como ciudadanía y les hace participar de una manera diferente en la gestión de lo público.

Una característica de ellas es el hecho de que es un objetivo común el que las mueve: contribuir con su actuar en la conformación de una evolutiva sociedad, más justa y con mayor calidad de vida, a través de acciones dirigidas concretamente a la solución de problemas sociales.

Se entiende por asociación “cuando varios individuos convienen en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley, y que no tenga carácter preponderantemente económico”. (43)

Las asociaciones son consideradas como “grupos de personas que se constituyen a nivel jurídico para lograr tres objetivos: 1) para influir con sus acciones a nuevas formas de pensar y de obrar que conlleven a un bienestar social. 2) Responder a la necesidad de satisfactores inmediatos de los cuales carece su comunidad. 3) Para la prestación de un servicio con una forma jurídica, con los costos por debajo del mercado”. (44)

La mayoría de las asociaciones están formadas por personas voluntarias, pero hoy en nuestros días la visión de lo que significa formar una asociación esta cambiando, de ahí el interés de las que ya existen y de las futuras, por especializarse sobre temas en particular así como los conocimientos organizativos adecuados que les permitan hacer uso correcto de sus recursos humanos, económicos y materiales.

La Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Personas con Discapacidad intelectual es una Asociación civil que se formó por un grupo de padres de personas con discapacidad intelectual para hacer frente al problema de la falta de servicios para sus hijos.

42. CARRICARTE ORTEGA, Carlos. Cop. Hacia un nuevo balance de la Política Social. en la Cd. de México. Departamento del Distrito Federal. México 1996. pags.183-184

43. Código Civil para el Distrito Federal. Pags. 178-179

44. Cuadernillo “Instituciones no lucrativas para el desarrollo vecinal y comunitario” INAP. México 2000. pags.10

Jurídica- Legal

Este grupo de padres decidió constituirse jurídicamente, de conformidad con la legislación de nuestro país y así ser reconocidos legalmente.

Atemporal

Son una asociación que se constituyo con la idea de mantenerse organizado indefinidamente ya que el problema social al que se enfrentaban no era a resolverse en forma definitiva, en el corto y mediano plazo.

Con gobernabilidad colegiada

La toma de decisiones que orienten el trabajo es realizada por la Asamblea General, órgano máximo integrado por personas con discapacidad intelectual, padres de familia y profesionistas todos ellos miembros (socios) de CONFE.

Con un propósito definido

Para CONFE su propósito por más de veinte años ha sido el de “Contribuir a lograr una mejor calidad de vida digna y justas para la persona con Discapacidad Intelectual”.

Con la concreta definición de la población a la que se quiere atender

Claramente identifica a las personas con Discapacidad Intelectual como el grupo social que histórica y culturalmente ha sufrido de marginación y desatención por parte de las instituciones de la sociedad.

Aquí se incluye a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, sin importar sexo, religión, raza, así como también a sus familiares.

Con una metodología

CONFE realiza una serie de acciones que de manera concreta y organizada buscan mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

De gran impacto

Porque la mayoría de las acciones que realiza buscan tener impacto a largo plazo ya que más que buscar solución a los problemas existentes, busca atender las causas que los generan, pensando en las acciones que le lleven a erradicarlas consientes de que es una tarea llena de dificultades y con pocas gratificaciones de manera inmediata.

Estratégica por su relación con el gobierno

Al pensar en lo indispensable que resulta que las dos partes (asociaciones e instancias del gobierno) continúen por medio de mecanismos claros de colaboración y de corresponsabilidad trabajar en las tareas sociales.

De grandes dimensiones, por su alcance geográfico

Porque actualmente cuenta con 135 asociaciones afiliadas a nivel nacional en veintitrés Estados de la República Mexicana.

“Los gobernantes actuales y los que habrán de venir, deben entender que las asociaciones civiles se crean para llenar espacios de atención a problemas que no han sido atendidos en el pasado, y que estas hoy en día se están profesionalizando de tal manera que pronto llegarán a ser un elemento importante para continuar fomentando la democracia”. (45)

4.7 Trabajo Social

Toda profesión tiene definidos tanto sus actores como el objeto con el cual va a trabajar, en el caso de Trabajo Social resulta obligado el tener muy claro que como profesionista de esta área se intervendrá con sujetos que se encuentran dentro de una compleja red de relaciones sociales que a su vez permitirán el ir delimitando y especificando la participación del Trabajador Social.

De la gama de necesidades dentro del contexto en el que se ubican los individuos y de acuerdo a una demanda generada por ellos es que se da pauta para que el Trabajador Social incida en esa realidad, utilizando toda una metodología.

“El Trabajo Social es una profesión de las Ciencias Sociales que diseña, desarrolla y evalúa modelos de intervención los cuales mediante metodologías específicas contribuyen a impulsar procesos de cambio para el desarrollo social y al conocimiento de los problemas, necesidades y demandas sociales.

Trabajo Social no es, aún cuando en sus antecedentes exista, una labor asistencial, filantrópica. Trabajo Social no es aun cuando algunos lo anhelan que lo sea, un semillero de reformadores sociales y/o líderes revolucionarios. Trabajo Social no es aun cuando muchos sectores sociales así lo crean, una profesión de *segunda*, destinada a fungir como auxiliar de profesiones de *primera*.

Trabajo Social es la *única* profesión que tiene como su objeto de estudio las necesidades y problemas sociales, que esta orientada a intervenir de manera profesional, integrando en los modelos de intervención los conocimientos de otras disciplinas como de las sociedades concretas”. (46)

Para Trabajo Social su objeto de trabajo son las necesidades y problemáticas sociales.

El Trabajador Social no es el único responsable de generar cambios favorables o el alcance del bienestar social. Si bien es cierto que éste es el fin último, debe alcanzarse en la medida en que los actores involucrados en ello permitan a través de su

45. ARREDONDO MARTINEZ, Vicente, Op. Cit. Pag. 39

46. SANCHEZ ROSADO, Manuel Cop. Manual de Trabajo Social Cap. “Trabajo Social Contemporáneo” Nelia Tello Peón. UNAM-ENTS. México 1996. Pag 155

participación organizada, siendo el Trabajador Social quien tenga que dar la pauta para que los sujetos intervengan en su problemática y obtengan el bienestar planeado. (47)

4.7.1 Sistematización

“Se refiere a la acción de realizar una serie de actividades encaminadas a construir un sistema de conocimientos en conjunto, entre estas actividades se haya implicada la necesidad de ordenar los datos, relacionarlos entre sí hasta encontrar una estructura organizada que permita realizar una acción transformadora.

Un trabajo de sistematización no se realiza ni única ni primordialmente para hacer memoria del pasado, o para recordar cuanto hemos hecho, sino desde la conciencia de que somos hoy lo que hemos ido siendo, en las búsquedas y esfuerzos personales o colectivos, estando el pasado en el presente.

Así la sistematización lo que busca es recuperar las experiencias vividas para revisarlas, analizarlas y así poder mejorar la calidad en el desempeño de nuestro quehacer profesional.

El eje central de la Sistematización es el presente con una mirada retrospectiva desde nuestro hoy, a partir de los problemas, las interrogantes, los nuevos desafíos y los constantes cuestionamientos, las necesidades y las constantes contradicciones que se tienen en el momento actual con una visión prospectiva”. (48)

En su libro, Eli de Gortari “El método dialéctico” (49), explica que dentro de la unidad de los métodos empleados en la actualidad científica podemos distinguir tres modalidades principales que responden a las fases del proceso de conocimiento. Así tenemos en primer lugar la fase investigadora, en la cual se logra el descubrimiento de nuevos procesos existentes. Al mismo tiempo se va realizando su comprobación experimental.

Por último, la fase expositiva en la cual se ajustan y ordenan consecuentemente los resultados para presentarse de manera clara y convincente.

“Dentro de la Sistematización existen varios modelos, uno de ellos es el del CELATS que ha llegado a la conclusión de que es importante impulsar y apoyar la sistematización de experiencias en Trabajo Social dado que:

Generalmente el Trabajador Social que esta realizando una práctica directa con sectores populares, se ve absorbido por los problemas y demandas cotidianas que ésta plantea. Es así que en la mayoría de los casos, hay pocas posibilidades de realizar una reflexión que vaya más allá de la discusión de los problemas inmediatos.

El modelo del CELATS abre la posibilidad de reflexionar más detalladamente sobre la práctica, ubicándola en su contexto, analizando y repasando el trabajo desarrollado, los

47. GARCIA SALORD, Susana. La Especificidad del Trabajo Social. México. 1986. pp. 180

48. MENDOZA Ma. Del Carmen. Sistematización de la Práctica. Serie pobladores en acción. CAMSU. México. 1987. pags. 187.

49. DE GORTARI, Eli. El método Dialéctico. Grijalbo México. 1987. pag. 17

métodos aplicados, los problemas y contradicciones que surgieron y cómo se resolvieron para que a partir de ello, planear y reorientar las acciones futuras de manera más efectiva.

En consecuencia, la sistematización a través del CELATS permite dar una mirada retrospectiva al pasado y a partir de lo aprendido, orientar el futuro para finalmente llegar a hacer una práctica profesional comunicable y compartida a otros con objeto de impulsar en lo posible un aprendizaje y una reflexión colectivos". (50)

4.8 Calidad de Vida

"Hoy en día se han desmentido las creencias de que sólo los avances científicos, médicos y tecnológicos producirían una mejora de vida, a la comprensión de que el bienestar personal, familiar, comunitario y social, por medio de complejas combinaciones entre las primeras y las segundas, con los valores, percepciones y condiciones ambientales dan la calidad de vida.

En el caso de las personas con discapacidad intelectual las principales áreas de calidad de vida serían: física, psicológica, nivel de independencia, relaciones sociales, ambientes agradables.

Para una persona con discapacidad intelectual vivir una vida que se considera de calidad requiere, a menudo, un apoyo más allá del que otros necesitan normalmente a una edad o etapa similar de vida. Dichos apoyos pueden tener diversas formas tales como formación especial, orientación, oportunidades estructuradas o diseños especiales de adaptaciones ambientales o sociales.

El término calidad de vida siendo un término compuesto nos lleva a conocer la referencia de "calidad" encontrando que esta hace alusión a la excelencia asociada a valores humanos como felicidad, éxito, dinero salud y satisfacción, mientras que "de vida" indica que el concepto se refiere a la esencia misma o aspectos esenciales de la existencia humana como lo físico, emocional y/o espiritual". (51)

4.9 Familia

"La familia es una unidad biológica y social que comprende no sólo a los individuos emparentados por lazos del matrimonio y de sangre, sino también a algunos miembros que se adhieren a ella por adopción o arrimamiento, y que adquieren de esta manera derechos y obligaciones de acuerdo a su parentesco.

La familia desempeña un papel primordial en la transmisión de la cultura, a pesar de que existan otros grupos que contribuyen al mantenimiento y conservación de costumbres, la familia predomina en la educación inicial". (52)

50 Cuadernillo "Material de Sistematización" UNAM-ENTS Julio 1998.

51 SCHALOCK L., Robert Rev. Siglo Cero. Vol. 33 (5) La Conceptualización, Medida y Aplicación de calidad

52 MOLINARI, María Sara, La familia por dentro Revista de Trabajo Social UNAM-ENTS México 1981 pag. 5-6

“La familia es la institución social básica no escolarizada formalmente y que sin embargo es el principal trasmisor de valores como el respeto y la dignidad humana. Además de que en ella se dan las relaciones que constituyen al núcleo social fundamental de la sociedad

La familia se define como el grupo de personas unidas por lazos de diferente naturaleza, sean de consanguinidad, afectivos o legales, que comparten experiencias comunes desde su propia diversidad”. (53)

4.9.1 Escuela para Padres (*54)

El Concepto como tal no existe, pero podemos afirmar que su conformación se encuentra sustentada en conceptos de armoniosa concordancia dadas las características de ésta, por ello aquí se expondrán dichos conceptos.

“El concepto de educación no – formal se refiere a todo género de actividad educativa que se realiza fuera de los cánones académicos y administrativos establecidos para la enseñanza que se imparte dentro del sistema escolar formal.

La educación no- formal aunque no debería, incluye prácticas educativas de manera sistemática y explícita para instruir, entrenar o actualizar los conocimientos de determinados grupos humanos (en este caso un grupo de padres de un hijo con discapacidad intelectual).

Con las diferentes modalidades de educación no-formal que existen, se ha ido conformando desde la década de los setenta, la idea de la educación permanente, haciendo referencia a todo el proceso educativo por el cual la persona debe desarrollarse en los diferentes aspectos de la vida.

En este sentido la educación ya no se define en relación a un contenido que se trata de asimilar, sino que se concibe como *un proceso del ser* que, a través de la diversidad de sus experiencias aprende a expresar, a comunicar, a interrogar al mundo y a transformarse cada vez más él mismo

Para Freire “únicamente los sujetos (en este caso padres de un hijo con discapacidad intelectual) que experimentan ciertas vivencias, son capaces de entender su realidad y de actuar sobre ella para transformarla en beneficio propio”.

Sin embargo para transformar la situación, los sujetos (en este caso padres de un hijo con discapacidad intelectual) tienen que lograr una visión crítica de su situación; *tomar conciencia de sí mismos. Esta conciencia crítica es, para Freire, una capacidad esencial del hombre.* Consiste en poder distanciarse de su realidad, objetivarla, descubrir sus verdaderas causas y actuar para transformarla.

Para Freire, la educación o la acción cultural como prefiere llamarle “no se hace para los sujetos sino con ellos ya que tiene que partir de los problemas de la realidad concreta de

53. TEODILO GUZMAN, Jose. Alternativas para la Educación en México Edit Germika México 1989 pag. 84

*54. FREIRE, Paulo Dialogicidad y Diálogo en “ Diálogo e Interacción en el Proceso Pedagógico. SEP. Edit. Caballito Mexico 1985 pag. 45

estos. Son ellos (los padres de un hijo con discapacidad intelectual) los autores del contenido de su educación, debiendo ser ésta una praxis (reflexión y acción) sobre la situación que viven” para transformarla a su favor.

A partir de entonces se destaca la importancia de los grupos (de padres de un hijo con discapacidad intelectual) donde se desarrolla una educación no formal llegando a poder describir algunas de sus características tales como:

“Comunicación. Elemento fundamental de todo grupo que permite con autenticidad el diálogo entre los miembros del grupo.

Identidad. Concebida como un sentimiento de “nosotros” o percepción del grupo como un todo.

Participación. La acción participativa de cada individuo en el grupo, determina el logro de los objetivos comunes. El individuo reconoce la importancia de su participación y la de los otros.

Interdependencia. Está asociada al sentido de identidad, donde se asume que cada miembro del grupo afecta al “todo”, y simultáneamente “el todo” afecta a cada miembro del grupo, lo cual genera un compromiso grupal.

Motivación Grupal. El proceso de participación se facilita si se desarrollan discusiones colectivas y si se logra crear una real interdependencia entre las funciones de los miembros”.

Las tres características que debe tener la participación del Trabajador Social en los grupos (padres de un hijo con discapacidad intelectual) serían las siguientes:

- Confianza en los demás
- Autenticidad
- Comprensión empática

A partir de lo anterior podemos afirmar que el trabajador social debe constituirse en un dinamizador y movilizador social, a fin de que sean los propios sujetos (padres de un hijo con discapacidad intelectual) los que desarrollen las acciones que les permitan elevar sus niveles de bienestar y de participación social.

CAPITULO 5

METODOS
DE
INTERVENCION

FASE III : METODOLOGIA DE INTERVENCION

CAPITULO 5

MÉTODOS DE INTERVENCIÓN EN LA INSTITUCION

En el presente capítulo se exponen en un conjunto, las herramientas propias del Trabajador Social y de otras disciplinas sociales que permitieron vincular la teoría con la práctica (experiencia profesional) a fin de obtener un conocimiento referente al desarrollo de la misma en un proyecto que buscaba cubrir las necesidades de un grupo de padres de hijos con discapacidad intelectual.

5.1 Trabajo Social de Caso

El Trabajo Social que estudia individualmente la conducta humana a fin de interpretar, descubrir y encausar las condiciones positivas del sujeto permitió que se tuviera una primer aproximación al grupo de padres que participan en el proyecto de "Escuela para Padres" de CONFE, se utilizó dicho método inicialmente, para que de manera individual se pudiera de conocer el sentir de cada uno de los miembros, evitando que la información que se recabara no estuviese contaminada con las ideas de los otros miembros.

Como también el trabajo social de casos enfatiza el asesoramiento, éste fue utilizado conciente de que cada familia era un caso diferente y que entonces la manera en que viven la situación de tener un hijo con discapacidad intelectual puede variar entre unas y otras, esto permitió que como primera aproximación se detectará que no todos tenían la mismo oportunidad de estar en el proyecto ya que diversos factores como las distancias o sus recursos, lo impedían, por ello fue necesario hacer un plan de trabajo individual para cada uno de estos casos que afortunadamente el número no fue elevado fue en ese momento en el que el Trabajador Social busco los recursos de la institución que le ayudasen a brindar el apoyo a dichos padres.

Y fue también durante éste método que se aplicaron algunas técnicas como fue la entrevista con cada uno de los padres a quienes a su vez se les aplicó un instrumento (cuestionario) de tal manera que pudiéramos con dicha información hacer lo que vendría siendo el plan a desarrollar pero no de manera individual sino, de manera grupal por medio del proyecto de "Escuela para Padres".

5.2. Trabajo Social de Grupo

Dado que el Trabajo Social de grupo es un método que ayuda a los individuos a mejorar su funcionamiento social, por medio de trabajar con las propias experiencias con que cuentan los integrantes de un grupo en particular, es que se decidió adoptarlo después de haber implementado el Trabajo Social de caso, mismo que permitió obtener los datos con los cuales se podía ir trabajando en la elaboración de un plan de acción a desarrollar un plan de acción que vendría a reforzar el existente "Proyecto de Escuela para Padres"

Se adoptó dicho método como una segunda fase ya que se está conciente de que el trabajo con grupos tiende a que las relaciones sean cara a cara activan ya que esto activa los procesos emocionales y de aprendizaje formal, se está convencida de su aporte ya que al trabajar con él, fue posible el establecer conforme fue transcurriendo el trabajo actitudes abiertas a socializar por parte de los individuos. Este método centra todo su interés en tres aspectos fundamentales:

Se trabajó con el método de el Trabajo Social de grupo con la clara idea de que es un método de educación social en el que los miembros del grupo de padres fueron receptores pero lo más importante transmisores, fueron una fuente viva de experiencias, material del que todos los integrantes podían aprender, con la sola acción de interactuar unos con otros.

Con lo anterior queda claro que la finalidad del trabajo social de grupo busca desarrollar en los individuos que lo integran un crecimiento personal, que los lleve a desarrollar sus capacidades y destrezas que les permitan resolver necesidades básicas y obtener satisfactores a nivel grupal.

5.3 Proceso Metodológico

La metodología adoptada se compuso de las siguientes etapas:

1.- Investigación:

- Documental
- Diagnóstico operativa

2.- Programación

3.- Ejecución

4.- Evaluación

5.3.1 Investigación:

La investigación que constituye un camino para conocer la realidad, fue realizada para llevar a cabo una búsqueda crítica de sucesos, ya que se deseaba averiguar sobre los antecedentes de la forma en cómo funcionaba en años pasados el proyecto de “Escuela para Padres”. Mediante nuestra investigación llevamos a cabo una cuidadosa observación de los aspectos que presentaban los padres, que ya se encontraban dentro del proyecto, como de los que por primera vez serían incorporados, rescatando tanto sus elementos objetivos como subjetivos.

La investigación estuvo realizada en dos fases que a continuación se exponen.

a) Documental

En este caso tuvimos que referirnos a la **revisión de fuentes bibliográficas** existentes en la biblioteca de CONFED y en los **Archivos** de la misma dirección de Movimiento Asociativo, que permitieran ampliar el conocimiento referente al tema de la discapacidad intelectual y al tema del trabajo con padres de hijos con alguna discapacidad. Dicha actividad permitió **revisar fuentes documentales, textos y**

documentos de trabajos anteriores referidos a la inquietud por mejorar el trabajo realizado en el Proyecto de "Escuela para padres"; de ahí que se encontrara un instrumento reciente (cuestionario) que sirvió para conocer las demandas de los padres de familia de otras asociaciones afiliadas a CONFE y que además justificaba la necesidad de continuar desarrollando el trabajo que se llevaba con este grupo.

b) Diagnóstico- Operativa

Para iniciar un servicio social o acciones de trabajo social, según Ander Egg "rara vez se necesita haber terminado un estudio más o menos exhaustivo y sistemático de la realidad sobre la que se va a actuar. Basta con disponer de los datos básicos y su correspondiente análisis e interpretación para programar y ejecutar las acciones preliminares e iniciar un proceso de trabajo social. Más aún, cuando se está sobre el terreno existe la convivencia estratégica y operativa de no posponer el inicio de las actividades". (55) A este estudio preliminar lo llama investigación diagnóstico operativa.

Que en nuestro caso favoreció mucho a la inmediata inserción al proyecto de Escuela para Padres ya existente en las instalaciones de la CONFE.

En éste caso la investigación diagnóstico operativa que le siguió a la investigación documental nos dio la pauta para ir desarrollando **la síntesis y el análisis de los documentos encontrados que permitieron hacer el planteamiento del problema así como la elaboración de una primera hipótesis**, acciones que se fueron compaginando y a la par de lo documental poderse integrar al grupo de padres a través de sus sesiones en las que aplicamos la técnica de la observación.

Procedimiento de recopilación de datos e información que se refiere a usar los sentidos para observar hechos sociales, presentes y a las personas en un contexto determinado en donde desarrolla sus actividades. A través de la observación se busca captar las partes importantes de un fenómeno o hecho al que se esta haciendo referencia.

Dentro de la observación participan el sujeto que es el que observa, el objeto que es lo que se observa, los medios: los sentidos principalmente la vista y el oído, los instrumentos: medios que sirven de apoyo (guía de observación) que sirve para establecer el qué y para qué de su realización.

Inicialmente se aplicó la **observación no participante**, ya que se pudo estar presente en las primeras sesiones.

Al mes siguiente la **observación fue participante** ya que se asumió el rol de orientador y apoyo para contribuir a la generación de un cambio en la visión de los participantes hacia su hijo con discapacidad, su persona y su familia. Para ello se utilizó un registro que a continuación se presenta, y con el que se buscó recolectar los puntos más importantes a tomar en cuenta para la siguiente fase: la programación.

55. ANDER EGG, Ezquiel. Metodología del Trabajo Social. El Ateneo. México. 1994. pp.86.

PERIODO DE OBSERVACIÓN					
Observador	Fecha:				
Área :	Día	Mes	Año		
CLAVES: 1: Muy Mal 2: Mala 3: Regular 4: Bien pero requiere mejorar 5: Muy bien					
PUNTUACION	1	2	3	4	5
ASPECTO					
Asistencia y puntualidad					
Relación con compañeros					
Iniciativa para hablar					
Capacidad de liderazgo					
Actitud de aprender					
Respeto a reglas					
Comunicación no verbal					
Iniciativa en la exposición de temas					
Apertura a nuevos miembros					
Apertura a los profesionistas					
OBSERVACIONES:					

5.3.2 Programación

La programación que no fue sino la utilización de varios procedimientos y técnicas a través de las cuales se hizo la organización de un conjunto de acciones y actividades por medio de las cuales se pretendió alcanzar las metas y objetivos propuestas permitió acercar un proyecto que cubría intereses reales de padres miembros del grupo, "Escuela para padres" de CONFEE.

Partiendo de la información recabada en la investigación diagnóstico operativa se determinó, además de la recolección de datos a través de una **guía de observación** que, se podía tener los elementos suficientes para hacer el **programa de trabajo conteniendo en él los objetivos y metas a alcanzar, planteando y organizando un proceso de intervención** por medio del establecimiento de acciones concretamente de una serie de pláticas que fueron registradas en un **cronograma** con la distribución o asignación del tiempo a estas y el material con el que se pondría en marcha el proyecto, acciones que estaban encaminadas a tocar los temas de interés manifestados por los padres en sus sesiones en las que se estuvo presente.

Se estableció el lugar en el que se desarrollaría el proyecto, que en este caso fue dentro de las instalaciones de CONFEE, concretamente en el Auditorio.

De igual forma, se estableció el tiempo requerido para la realización del proyecto, el cual se llevo a cabo a partir de mayo de 1998 hasta el mes de Noviembre de 2003, dividiendo en 5 periodos, cada uno de un año.

Siendo los beneficiarios 80 padres de familia cuyo hijo se encontraba capacitándose en el Centro de producción CONFÉ, durante estos años.

Siendo que los recursos humanos, materiales y financieros necesarios fueron facilitados por la institución, además de que fue ella quien en algunos casos se encargó de convenir a petición nuestra con organismos externos el apoyo con ponentes expertos en determinados temas como: (juicio de interdicción, educación inclusiva, integración laboral, vida adulta y discapacidad, sexualidad y discapacidad intelectual, servicios e instancias médicas para las personas con discapacidad intelectual, entre otras), contando desde ese momento entre el grupo de profesionistas con el Trabajador Social quien fungió como el coordinador adjunto del referido proyecto.

5.3.3 Ejecución

Se puso en práctica la nueva temática del programa, encaminada a realizarse a través de una serie de **pláticas con temas de interés para los padres**, procurando que se desarrollara de acuerdo al tiempo y recursos asignados a éste. Haciendo una nueva **promoción** entre los padres que ya no asistían al grupo, **convocándolos** vía telefónica para que se incorporaran.

Fue necesario y casi obligado administrar los tiempos con los que se contaba evitando perderse en un mar de actividades que si bien buscaban dar respuesta a necesidades particulares de padres que asistían a CONFÉ no ofrecían un resultado fácilmente medible. De ahí que se buscará por parte del Trabajador Social motivar verdaderamente a la población de padres pues de una participación verdadera y comprometida dependería que el proyecto tuviera vida.

Como Coordinador adjunto también:

Se Planificó: Junto con la responsable del área y los profesionistas de las otras áreas de CONFÉ lo que se iba a hacer y como se iba a hacer.

Cabe mencionar que el haber planificado contribuyó a orientar la toma de decisiones y la correcta elección de estrategias que permitieran el avance en el desarrollo del proyecto en los tiempos y con los recursos marcados.

Se Organizaron: las actividades necesarias, así como al equipo de profesionistas tanto internos como externos que estuvieron implicados en el proyecto

Esto nos permitió delimitar tanto las responsabilidades que cada uno de los integrantes tendría como las responsabilidades que cada uno debía asumir, evitando así la duplicación de actividades que nos llevarán a perder tiempo y recursos económicos.

Se Coordinaron: junto con la responsable de la Dirección y personal del área de Servicios y Apoyos las actividades y así dar lógica y concordancia a estas de tal modo que todas ellas nos llevarán a un objetivo en común.

Dicha coordinación se llevó a cabo mediante reuniones de trabajo con las personas involucradas que en éste caso fueron la responsable de la dirección, la psicóloga y la

licenciada en educación especial del área de Servicios y Apoyos con la finalidad de intercambiar información de acuerdo a su percepción sobre el proyecto.

Se dirigió: En la mayoría de las veces, y sin sobrepasar la autoridad de la responsable de la Dirección las acciones, y de manera conjunta la toma de decisiones, se expusieron las instrucciones dirigidas a marcar las responsabilidades de cada miembro, y finalmente las tareas y las actividades correspondientes a cada uno.

Se Vigiló: El correcto desarrollo del proyecto de tal manera que las actividades que se Programaron se estuviesen realizando. Se aplicó un instrumento que permitiera evaluar la sesión desde la percepción del profesionalista (Ver anexos, formato # 5).

Dicho control se buscó conseguir por medio de una observación personal dentro de las sesiones en las que se podía observar la marcha del proyecto, realizando un reporte de la dinámica generada en determinada sesión. Mismo que serviría al final del proyecto para la evaluación en la que se confrontarían las metas y objetivos con los resultados últimos.

5.3.4 Evaluación

Se llevó a cabo una evaluación con el propósito básicamente de tomar decisiones en diversos aspectos del proyecto con la idea de mejorar su funcionamiento

Con la evaluación que se llevo en dos fases (durante la realización y al final del proyecto) se tuvo la oportunidad de analizar de manera cuantitativa y cualitativa el trabajo realizado, llevándose a cabo por medio de la aplicación de **dos instrumentos de medición aplicado al final de cada plática o sesión** (Ver anexos formatos # 2 y # 3), con la que buscamos medir el impacto de cada evento, con la finalidad de entregar el análisis del proyecto por medio de **un informe global y de gráficas** (obtenidos del análisis de los instrumentos aplicados en todas las sesiones) al final del año y que por las características del proyecto nos llevaron a evaluar las metas y los objetivos en función de los resultados obtenidos.

Con ello se pudo hacer una comparación entre los resultados que se habían encontrado en la investigación diagnostico descriptiva y lo que se buscó alcanzar a través de la formulación de nuestras metas y objetivos.

Para dicha evaluación fue necesario hacer un compendio de los reportes elaborados y de los cuestionarios aplicados a los integrantes del grupo en las distintas sesiones, con los cuales se pudo hacer un análisis de los logros obtenidos por el proyecto tanto a nivel cuantitativo como cualitativo (número de pláticas y la calidad de estas así como el cambio de actitudes y conductas en los asistentes).

Los resultados obtenidos fueron entregados a la Dirección General quien a su vez los presento ante la junta de Consejo con objeto de justificar parte del trabajo de la Dirección de Movimiento Asociativo y así continuar con el respaldo y el apoyo a través de los recursos, humanos, materiales y financieros para que continuara dicho proyecto.

Finalmente cabe mencionar que el contenido de este apartado espera responder a la explicación clara del proceso metodológico llevado a cabo para la realización del proyecto "Escuela para Padres" y cuya importancia radica en su papel de espacio que brinde un sentido de pertenencia, seguridad y además los elementos que les permitan a sus miembros reforzar su actuación mediante la búsqueda constante por mejorar la calidad de vida de su hijo con discapacidad intelectual.

CAPITULO 6
DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA
PROFESIONAL EN LA
DIRECCION DE
MOVIMIENTO ASOCIATIVO
DE LA CONFE A.C.

FASE IV: DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

CAPITULO 6

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LA CONFE.

Toda profesión tiene definidos tanto sus actores como el objeto con el cual se va a desempeñar, en el caso de Trabajo Social es necesario tener siempre presente que su línea de acción es intervenir con sujetos que se encuentran inmersos en una amplia red de relaciones sociales y donde precisamente se encuentra toda una gama de necesidades siendo una o varias de éstas las demandas del individuo mismas que darán pauta para que el Trabajador Social incida en la realidad que vive dicho sujeto.

Por ello en el presente apartado se ha de encontrar la experiencia vivida por el Trabajador Social a partir de su incidencia en el Proyecto de “Escuela para Padres” que fue abordado desde una acción educativa informal, de manera metodológica y sistemática buscando ser el promotor de un bienestar emocional y social tanto de la persona con discapacidad intelectual como de su familia, por medio del fortalecimiento de dichas familias quienes integraron el grupo de “Escuela para Padres”.

Esto se hizo mediante la exposición y desarrollo de temas que estuvieron encaminados a generar la participación de los miembros de ese grupo en el desarrollo y la búsqueda de acciones que les llevaran a mejorar las condiciones de vida de su hijo (a) con discapacidad intelectual, la de otros miembros de la familia y la de ellos mismos.

Aquí se verán expuestas las diferentes etapas por las que se paso para llegar al objetivo anteriormente propuesto.

6.1 Proceso de Inducción

Se ingreso al área de Movimiento Asociativo de la CONFE por medio del Departamento de Servicio Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social, para apoyar en aspectos de organización y programación de servicios en apoyo a las familias afiliadas. Fortaleciendo así la Red Asociativa de centros y grupos de padres de familia de un hijo con discapacidad intelectual.

El servicio social inicio el 20 de abril de 1998, en la Dirección de Movimiento Asociativo bajo el mando de la Sra. Aurora Cárdenas quien fungía como responsable de dicha dirección.

Para ubicarse en el contexto de la CONFE y de sus actividades, se proporciono material documental y audiovisual sobre lo que es la discapacidad intelectual y también sobre su historia, su misión, objetivos, principios y valores, campo de intervención, política institucional, estructura organizativa y las líneas de acción.

Se brindó el servicio de biblioteca con que se cuenta y las facilidades para solicitar todo aquel material que me permitiera tener una amplia visión sobre el tema.

Se hizo un recorrido por las distintas áreas de la institución, haciendo la correspondiente descripción de las acciones que cada departamento realiza y los vínculos que existen entre cada una de ellas, actividad que sirvió para mi presentación ante tales áreas de las cuales recibí la bienvenida.

A partir de dicho proceso de inducción se pudo conocer que el área más importante para la CONFE es la Dirección de Movimiento Asociativo, dado que su objetivo es fortalecer la Red Asociativa de Padres de un hijo con Discapacidad Intelectual conformada en ese momento por 110 asociaciones a nivel nacional que al igual que CONFE trabajan a favor de brindar una vida digna a las personas con discapacidad intelectual, objetivo que se ve fortalecido por la labor de las otras direcciones quienes contribuyen a través de su quehacer a apoyar el objetivo de la primera entendiendo así porque su vínculo y un trabajo de coordinación entre ellas.

Se revisaron materiales tales como expedientes de las asociaciones, formatos, trípticos y folletos de la dirección, directorios, registros de planes anuales anteriores y el archivo muerto.

6.2 Capacitación en la Dirección de Movimiento Asociativo

Se llevó a cabo un proceso de capacitación durante dos semanas, referente a las actividades concretamente de la Dirección de Movimiento Asociativo, estudiando el plan que existía para ese año y las diferentes vertientes sobre las que el trabajo debía abocarse y en las que inmediatamente debía insertarme ya que era el tiempo en el que las personas que laboraban en el área (lic. en educación especial y la psicóloga) ya no laboraban en la institución. Dicha situación hizo mi incorporación en las actividades de contacto con las asociaciones afiliadas muy pronta (se asistió con la directora a las visitas a asociaciones) situación con la cual pude darme cuenta de manera directa de las necesidades e inquietudes más apremiantes a atender, además de conocer la dinámica con que se llevaban a cabo las pláticas dirigidas a ofrecer: *Información sobre CONFE* y de *Sensibilización a la población*.

Asimismo la explicación sobre la metodología que se utiliza para cada uno de los cinco proyectos que conforman el trabajo de ésta Dirección (Ver capítulo 3), haciendo hincapié en cuanto a cuales eran las acciones a realizar, con que recursos humanos y financieros se contaba para ello. Esto facilitó la coordinación con la responsable de la Dirección.

6.3 Proceso de Actualización Permanente

Dada la importancia que la CONFE da a la cuestión de estar actualizada sobre el tema de la discapacidad; conciente de que día a día hay avances que se dan en dicha materia, y a sabiendas que continuamente a nivel mundial esta surgiendo información documental aunado a que cada vez más son las instancias tanto privadas como públicas que llevan a cabo eventos de capacitación tales como: seminarios, conferencias, encuentros, talleres. Durante el período delimitado para la sistematización y dado el interés porque su personal estuviera actualizado, se dio la oportunidad de asistir a la

mayoría de los eventos antes mencionados entre los que se encontraban algunos en los cuales CONFE era organizador y coparticipante.

Algunos de ellos fueron: El IX Congreso Internacional sobre Discapacidad a nivel internacional programado por la Asociación Zacatecana de Discapacidad Intelectual, el Encuentro Inter - Institucional CONFE- IMSS, al II y III Congreso Internacional sobre Discapacidad realizado por Very Special Arts México, el IV Máster Universitario en Integración de Personas con Discapacidad. Impartido por la universidad de Salamanca España vía Internet que duro dos años (De Enero de 2001 a Marzo de 2003). Además de un sin número de conferencias, talleres y conferencias tanto fuera de la institución, como las que fueron ofrecidas para el personal de CONFE dentro de sus instalaciones.

6.4 Descripción del Proyecto “Escuela para Padres” ^{(*)56}

6.4.1 Antecedentes del Proyecto

Desde sus inicios CONFE se propuso entre sus más claros objetivos servir de espacio a través del cual los padres de un hijo con discapacidad intelectual encontrarán las respuestas que dieran solución a su situación en particular.

Inicialmente fue un programa que empezó a funcionar porque las familias se unieron en busca de apoyo, como respuesta a un periodo de crisis en la vida de un miembro con discapacidad de la familia.

La cada vez más grande desesperación de los padres ante la situación carente de servicios para sus familiares fue lo que los llevo a la primera reunión.

Ese grupo de padres “desarrolló su fuerza y capacidad, adoptando cada miembro un papel importante dando estructura y liderazgo al grupo que cada día se profesionalizaba cada vez más dando la imagen de una estructura autónoma, que se ocupaba de desarrollar estrategias para establecer la interdependencia con otras organizaciones a fin de obtener los recursos necesarios para alcanzar sus objetivos”.

En ese grupo descubrieron que era necesario contar con la habilidad de reconocer las necesidades de los demás, retomar las experiencias en común, compartir el deseo de producir cambios y lo necesario que era trabajar en la concreción de objetivos que les permitieran inmediatamente pasar a la acción.

Pero además de lo vivido profesionalmente, “el grupo pasaba por un periodo intensamente emocional donde fueron descubriendo alivio al saber cuanto en común tenían cada uno con los demás miembros y que, finalmente, tenían un lugar donde podían ser escuchados, alegría al encontrar a otros que valoraban a un hijo o una hija con discapacidad intelectual”.

A continuación se presenta un documento que se consideró importante retomar ya que expone de una forma sencilla y clara el sentir de los padres que en aquellos años conformaban el grupo de “Escuela para Padres”, muestra también como se fueron anexando otras actividades que hicieron que las sesiones tuvieran un carácter educativo.

^{*}56 Bitácora de las reuniones llevadas a cabo de 1978 a 1989 por los padres de familia quienes en 1980 denominan a dichas reuniones como formalmente una “Escuela para Padres”.

Discurso de un padre:

“Todos tenemos el mismo problema, las mismas heridas, las mismas preocupaciones, la misma ansiedad, porque me parece que todos estamos embarcados en la misma nave”

“A medida que cada uno de nosotros como miembros de este grupo ha descubierto que no esta solo, ha surgido un nuevo sentido de lo que podría ser posible. Eso nos lleva desde el dolor y la tristeza compartidos al optimismo y por ende a la acción”.

Este grupo que empezó como medio de apoyo y para compartir experiencias y buscar servicios, agregó rápidamente un toque educativo en algunas de sus reuniones, teniendo el deseo de que fuera siendo más competente, más conciente y más capaz de enfrentar la situación real de convivir y atender a un hijo con discapacidad intelectual.

Ahí fue cuando el grupo denominó al programa: “Escuela para Padres” y este empezó a funcionar con un ciclo de conferencias que se realizaban en diferentes espacios dentro del D. F. durante un año (1980 a 1981), con un grupo de profesionistas que simpatizaban con la causa, encontrando entre ellos a la maestra en Educación Especial Florentina González y la Dra. Anita Latapí miembros del grupo.

En dichas conferencias además de la exposición de temas también se realizaban técnicas de integración grupal donde participaban los padres y hermanos dirigidos por orientadores de la Universidad Iberoamericana. Mas adelante el programa realizaba mesas redondas, y de trabajo.

En 1982 se le asignó a una profesora de Educ. Esp. el programa mismo que reestructuró quedando como objetivo principal el brindar apoyo emocional e información a los padres de familia para favorecer su desarrollo como personas, como parejas, y en su rol familiar, dando como resultado un programa de padres apoyando a padres con ayuda de profesionistas.

El programa se desarrollaba de la siguiente manera:

- Se conformaba un grupo de entre 10 y 15 padres
- Se realizaban reuniones semanales de carácter formativo e informativo:
 - área intelectual
 - área emocional
- Se detectaban líderes para capacitarlos y volverlos facilitadores de estos grupos.

Los resultados que se obtenían al final de cada curso, incrementaron la demanda de los padres al servicio que por muchos años más continuó trabajando bajo la misma tónica. hasta el momento en que fue insuficiente y surgieron los Congresos de padres de familia que hasta hoy en nuestros días se realizan a nivel nacional con profesionistas de orden internacional. Llevando a otro ámbito al grupo de padres.

6.4.2 Justificación

El hecho de tener en la familia un miembro con alguna discapacidad, no resulta fácil desde el momento en que las expectativas que generaba el nacimiento de un bebé se ven alteradas dando un giro para los padres y demás familiares de 180° con la noticia de que será una persona “diferente” a los demás niños.

La situación para la cual no se encontraban preparados los llena de miedo y angustia a lo desconocido, al futuro que parece ser incierto, con un cúmulo de dudas que de manera inmediata no encuentran respuesta.

Con una serie de sentimientos encontrados y confusos que les permitieran asimilar el suceso para comenzar a trabajar sobre ello, fueron elementos a los que en sus inicios muchos de los padres que pasaron por el grupo de “Escuela para padres” manifestaron haber vivido.

El hecho de trabajar sentimientos de: shock, rechazo, culpa y finalmente de aceptación por parte de los padres es parte importante en la atención de la persona con discapacidad intelectual, sin embargo no se había puesto atención de cuán importante resultaba para el niño o el joven que su familia formara parte de un grupo en el que se encontraban aprendiendo a resolver los retos que conlleva el ser padres de un hijo con discapacidad intelectual.

Muchas veces se podía ver a un niño con discapacidad asistiendo a una escuela muy buena (en el mejor de los casos, otros niños fueron recluidos en sus propias casas), en cuanto a los servicios que le ofrecía, y se observaba que sus habilidades y destrezas de las que se podían desprender el trabajo con él, eran muchas y a pesar de todo ello no estaba su entorno contribuyendo con su desarrollo; finalmente y después de estudios que las asociaciones llevaron a cabo con las familias se pudo detectar que eran padres de familia a quienes los médicos les hicieron comentarios desalentadores, padres que nunca recibieron una correcta orientación de lo que debían hacer ahora que tenían un hijo con discapacidad, padres que nunca tuvieron una terapia o pertenecieron a un grupo de autoayuda.

La ausencia de éste tipo de apoyos impidió que los padres vivieran una vida con una carga excesiva de culpas y remordimientos que les impidieron sobre llevar de manera mejor la situación además de que no permitió que la persona con discapacidad intelectual viviera una calidad de vida digna.

Fue por ello que a partir de que se detectaron los elementos obstructores de los avances en los chicos dentro de las asociaciones que trabajan en pro de la discapacidad es que comenzamos a mirar a la familia con otra visión ya que anteriormente existía la suposición que el ver a su hijo teniendo (mínimos) avances le gratificaba y le obligaba a ser un padre o madre más comprometido con el crecimiento de su hijo. Lamentablemente eso no sucedía, y fue entonces que el rumbo de la atención de una persona con discapacidad estaría siendo abordada desde el punto o eje de la familia comprendimos que era necesario o casi obligado trabajar primero con la madre, de tal forma que emocionalmente estuviera fortalecida para poder actuar como eje rector del hogar, como compañera y como madre no sólo de un hijo con discapacidad sino de

otros que muchas veces no entendían su papel junto a un hermano con necesidades diferentes a las de ellos.

Se pensó en reforzar el grupo de padres ya existente dado que, nunca se llega al punto final del aprendizaje en éste ámbito de la discapacidad, además de que familia no solo implica a la madre sino a la pareja de esta y a los hermanos de la persona con discapacidad quien por mucho tiempo permanecieron excluidos de un trabajo participativo e integral a favor del familiar con discapacidad.

Se contempló la idea de brindar un servicio en el que se pusiera atención a la familia, esto conllevó a pensar inmediatamente en el binomio familia-usuario y en una atención conjunta e indivisible ya que la actuación de una influye de manera positiva o negativa en la otra y viceversa.

6.4.3 Objetivos

Objetivo General:

- Reafirmar al grupo de padres de familia CONFE a los que se les brinde toda la capacitación necesaria para que se encuentren en condiciones de trabajar a favor de brindar a su hijo (a) una mejor calidad de vida digna.

Objetivos específicos:

- Lograr a través de las sesiones que los asistentes trabajen el sentimiento de culpa y pasar a la etapa de aceptación para la acción.
- Lograr que los asistentes superen la depresión.
- Estimular y/o desarrollar la acción participativa de los asistentes en eventos de defensa por los derechos de la persona con Discapacidad Intelectual.
- Detectar a los padres líderes para que más adelante se conviertan en promotores y formadores de nuevos grupos de padres.
- Conformar un grupo de padres capacitado para trabajar como promotores de otros grupos a favor de sus hijos que son personas con Discapacidad Intelectual.

6.4.4 Metas

- Fortalecer al grupo de padres de familia de un hijo con Discapacidad Intelectual existente ya en CONFE procurando la asistencia de un máximo de 50 miembros por sesión.
- Lograr que el 100 % de la población que inicie concluya con su capacitación.

- Cumplir con 12 sesiones al año (una por mes).
- Detectar a 5 miembros líderes de un grupo de 50.

6.4.5 Identificación del Grupo de “Escuela para Padres”

Nuestra inserción en este grupo de padres se da a partir de que se explica que el profesionalista de Trabajo Social puede intervenir con los grupos sociales que característicamente presentan un problema social o situación de carencia, iniciando en éste caso su colaboración a través de un proyecto ya existente en la asociación, quien trabaja a favor de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

El grupo conformado desde hacia ya más de diez años (no todos los padres eran de los fundadores) estaba integrado por padres cuyos hijos eran jóvenes y adultos que se encontraban en el Centro de Capacitación CONFES, otros eran padres de bebés que sólo asistían al área de estimulación temprana y otros más eran padres de niños entre los cinco y diez años de edad quienes asistían al área de educación especial e inclusiva, de ahí que el grupo contaba con una diversidad entre edad pues la edad de los asistentes iba desde los treinta años hasta los casi setenta, en su mayoría eran mujeres.

El grupo estaba constituido de manera formal ya que contaba con una mesa directiva representada por el presidente, el secretario, el tesorero y las vocales. Que se encargaba de hacer llegar a la junta de consejo de CONFES sus inquietudes como padres.

Entre los asistentes se podían encontrar padres de todos los niveles económicos, miembros que por sus características enriquecían las sesiones por medio de sus participaciones y con sus propuestas todas ellas vistas desde una óptica cada una diferente a la otra.

6.4.6. Caracterización del Grupo de Trabajo en el Proyecto

En la realización de un programa o proyecto se encuentran inmersos un grupo de profesionistas con perfiles marcados de acuerdo a las características sobre el desarrollo y resultados planteados a alcanzar en el trabajo.

El equipo de trabajo conformado para trabajar en el proyecto de “Escuela para Padres” estuvo conformado por una madre de familia “líder” y responsable de la Dirección de Mov. Asoc, una psicóloga, una profesora en educación especial y la Trabajadora Social quien conciente de su responsabilidad como profesional busco incidir en procesos de desarrollo social, siendo éste el caso.

De esta manera el trabajador social verdaderamente pudo volverse miembro participante de un proceso social, reconociéndose también como esa parte que agiliza con su quehacer el despertar y la sensibilización del grupo.

En el proyecto el trabajador social fungió como el coordinador de las acciones, de tal manera que tuvo entre sus actividades el de estructurar el proyecto que después pasaría a aprobación; la organización del equipo de trabajo de tal manera que quedarán coordinadas las acciones que cada miembro realizaría, además de dirigir las acciones programadas para el grupo de padres.

El trabajador social fue el profesionalista que guio al grupo de padres, acompañándolos en los procesos de crecimiento por los que iban conociendo sus fortalezas y debilidades, desarrollando una labor a partir de un sentido de pertenencia por empatía con el otro en el grupo.

6.4.7 Metodología Desarrollada

Si partimos de que la metodología involucra a un conjunto de métodos, y que el método puede ser conceptualizado como el camino que a través de una serie de etapas y/o pasos sucesivos, racionales y sistematizados contribuyen al logro de los objetivos propuestos, podremos afirmar que la intervención del Trabajador Social, se sustenta en el método científico, realizando una serie de funciones en cada etapa del proceso como lo muestra el esquema de la siguiente página.

En éste esquema metodológico, se observa su estructura conformada por cinco etapas sucesivas; la primera de ellas se refiere a la fase en la que se hace, a través de la investigación la primera aproximación al proyecto ya existente titulado "Escuela para Padres" desarrollado por la institución desde hace veinticuatro años con objeto de conocer su funcionamiento en ese momento, a ésta le sigue la etapa de planeación para la operación en donde el Trabajador Social a través de técnicas e instrumentos se dio a la tarea de reestructurar y reorientar el proyecto, mismo que como lo marca la etapa tres se pone en operación, siendo esta etapa donde el profesionalista de Trabajo Social se da a la tarea de programar y coordinar las acciones a seguir dentro del proyecto; finalmente en lo que respecta a las etapas cuatro y cinco concernientes las dos a la fase de evaluación del proyecto sólo cabe mencionar que se dio el seguimiento a las acciones con objeto de reportar al final y de manera clara el desarrollo que el proyecto tuvo.

ESQUEMA # 1

ETAPAS DEL PROCESO DE INTERVENCION PROFESIONAL			
ETAPA	ACTIVIDADES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
1. Investigación Social	<p>Detección de las necesidades del grupo de padres.</p> <p>Conocer la metodología que en años anteriores era utilizada en el proyecto "Escuela para Padres"</p>	<p>Observación: Formal No formal</p> <p>Entrevista: Directa</p>	<p>Archivos</p> <p>Información verbal aportada por la responsable de la Dirección de Movimiento Asociativo</p>
2. Planeación para la operación	<p>Reestructuración del proyecto</p> <p>Revisión de áreas de atención</p> <p>Determinación de necesidades</p>	<p>Análisis</p> <p>Reflexión</p> <p>Observación formal e informal</p> <p>Entrevista indirecta</p>	<p>Guía de observación</p> <p>Cuestionario</p> <p>Hoja de registro</p> <p>Hoja de factores relacionados</p>
3. Operación	<p>Coordinación del equipo de trabajo.</p> <p>Asignación de tareas</p> <p>Difusión y promoción (convocatoria).</p>	<p>Análisis</p> <p>Técnicas grupales</p> <p>Observación</p> <p>Entrevista</p>	<p>Plan de intervención directa consistente en 12 sesiones con contenido temático diferente cada una.</p>

ETAPAS DEL PROCESO DE INTERVENCION PROFESIONAL

ETAPA	ACTIVIDADES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
4. Evaluación Continua	Aplicación de instrumentos de medición: a padres del grupo a miembros del equipo	Análisis Observación	Hoja de evaluación Hoja de registro
5. Evaluación final	Recopilación de la información contenida en los instrumentos	Análisis Observación Reflexión	Hoja de vaciado

CUADRO DE FACTORES RELACIONADOS
(FICHA MAESTRA)

Usuario: _____

Ficha: 0 de 00

<p align="center">Factores Positivos</p> <p>Escucha Tiene lenguaje Sabe expresar sus emociones Mantiene una conversación Es una persona que sociabiliza Sigue instrucciones Tiene hábitos de aseo formados Tiene hábitos de conducta adecuada Tiene hábitos de estudio Es una persona que ha desarrollado sus habilidades y destrezas Tiene desarrolladas capacidades de vida independiente Tiene desarrolladas capacidades de manejo de la comunidad.</p> <p align="right">Total: 12</p>	<p align="center">Factores Negativos</p> <p>No escucha No tiene lenguaje No sabe expresar sus emociones No mantiene una conversación Es una persona sobreprotegida Es una persona que no ha desarrollado sus habilidades y destrezas Es caprichoso (a) No sociabiliza Es violenta Es una persona desatendida No sigue instrucciones No tiene hábitos de aseo formados No tiene hábitos de conducta adecuada No tiene hábitos de estudio No tiene desarrolladas capacidades de vida independiente No tiene desarrolladas capacidades de manejo de la comunidad.</p> <p align="right">Total: 16</p>
<p align="center">Factores relacionados positivos</p> <p>Existe conocimiento sobre el tema de la discapacidad Existe aceptación para con el familiar con discapacidad Es una familia funcional Es una familia que ha trabajado el proceso del duelo Es una familia que ha trabajado el proceso de la aceptación Es una familia que investiga, se informa y trabaja para ofrecer una mejor calidad de vida Es una familia que interactúa de manera positiva con otras familias Su economía le permite brindarle los apoyos que requiere Esta en grupos de lucha por la igualdad de oportunidades Simpatiza con las necesidades que tienen las pers. Con D.I.</p> <p align="right">Total: 10</p>	<p align="center">Factores relacionados negativos</p> <p>Es una familia desunida Falta conocimiento sobre el tema de la discapacidad No existe aceptación para con el familiar con discapacidad La familia no ha trabajado el proceso del duelo La familia no ha trabajado el proceso de la aceptación La pareja no comparte los compromisos del hijo (a). Atienden al hijo (a) con discapacidad descuidando a los otros hijos (as). La economía no permite mayores apoyos. No le interesa o no es posible pertenecer a algún grupo que luche por los derechos de las personas con disc.</p> <p align="right">Total: 9</p>

Total de factores a considerar entre positivos y negativos: 47

TABLA DE ORIENTACIÓN POR CATEGORIAS

CATEGORIAS	FACTORES POSITIVOS Total: 12	FACTORES NEGATIVOS Total: 16	FACTORES RELACIONADOS POSITIVOS Total: 10	FACTORES RELACIONADOS NEGATIVOS Total: 9	<i>Observaciones</i>
A	De 10 a 12	4 ó menos	De 8 a 10	Menos de 3	Facilitan la integración
B	De 7 a 9	De 5 a 8	De 4 a 7	Sólo 3	Posible Integración
C	De 4 a 6	De 9 a 12	Sólo 3	De 4 a 6	Dificultades para su integración
D	3 ó menos	De 13 a 16	Menos de 3	De 7 a 9	No facilitan su integración

Cabe mencionar que las combinaciones pueden ser tantas como el número de casos a los que se les aplicase el cuestionario, con objeto de hacer su diagnóstico y la elaboración de su plan de trabajo. Sin embargo nuestra primer hipótesis nos permite marcar cuatro categorías (A,B,C,D.) con objeto de generalizar un poco el trabajo en cuatro vertientes. De tal manera suponemos que:

- Si el usuario cuenta con un número mayor de factores positivos en comparación con sus factores negativos, estará contando con los factores que facilitan su integración social.
- Ahora bien, si el usuario no cuenta con un elevado número de factores positivos, pero el número de sus factores negativos tampoco es elevado estarán marcando una situación donde es posible su integración.
- Mientras que el usuario que cuente con un parecido número de factores positivos como negativos elevado, estará marcando los puntos en los que se debe incidir ya que su integración se postula con dificultades de no ser atendidos los puntos “débiles”.
- Finalmente en el caso de un usuario en el que sus factores positivos se ven altamente rebasados por sus factores negativos estará marcando una situación de mayor extensión en el plan de trabajo ya que habrán de atenderse toda una serie de situaciones que no están facilitando su integración.

Simbología

F.P. : FACTORES POSITIVOS

F.R.P. : FACTORES RELACIONADOS
POSITIVOS

F.N. : FACTORES NEGATIVOS

F.R.N. : FACTORES RELACIONADOS
NEGATIVOS

CATEGORIA "A": Se facilita la integración si el usuario cuenta con:

- 10 a 12 F.P.
- 8 a 10 F.R.P.
- Menos de 4 F.N
- Menos de 3 F.R.N

CATEGORIA "B" Es posible la integración si el usuario cuenta con:

- 7 a 9 F.P.
- 4 a 7 F.R.P.
- 5 a 8 F. N.
- 3 F.R.N.

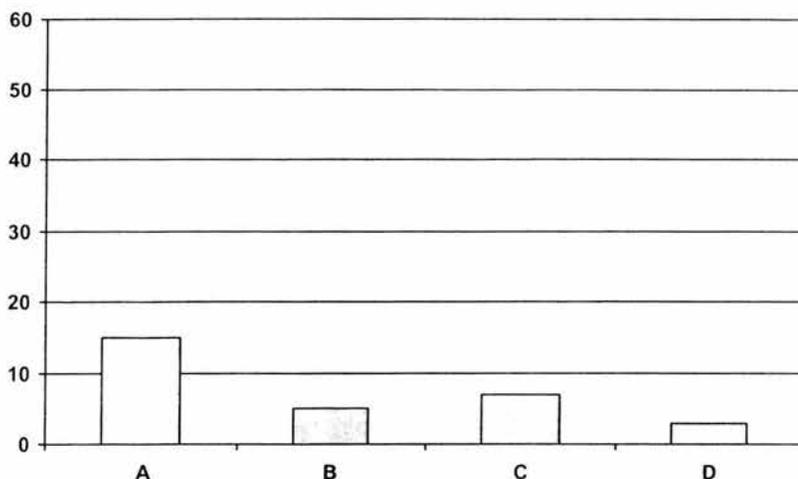
CATEGORIA "C" Existen dificultades para la integración del usuario si cuenta con:

- 4 A 6 F.P.
- Sólo 3 F.R.P.
- De 9 A 12 F.N
- De 4 a 6 F.R.N.

CATEGORIA "D" No facilitarán la integración si el usuario cuenta con:

- 3 ó Menos F.P.
- Menos de 3 F.R.P
- De 13 a 16 F.N.
- De 7 a 9 F.R.N.

GRAFICA POR CATEGORIAS



La siguiente gráfica presenta los resultados obtenidos en la aplicación de sesenta cuestionarios que permitieron conocer los elementos con los que el equipo de CONFE podía disponer para trabajar en la integración de cada caso, obteniendo también los aspectos negativos sobre los que se deben avocar los proyectos, siendo resultado de esta aproximación la inquietud por reforzar el grupo de padres ya existente en la asociación.

Obteniendo así que el 50% (30 casos) de la muestra son usuarios cuyo número de factores positivos facilitarían la labor de los profesionistas, ubicándose así en la categoría "A".

En la categoría "B" el porcentaje fue del 17% (10 casos) de aquellos casos donde va disminuyendo el número de sus factores positivos pero que a pesar de esto su integración es muy posible.

Para el caso de la categoría "C" fue el 23% (14 casos) de aquellos a quienes se les debe apoyar desde el ámbito familiar que redundará resultados en lo personal.

En tanto que la categoría "D" estuvo integrada por 1% (6 casos) que son casos extraordinarios desde el momento en que su integración muestra complicaciones para realizarse, sin que esto quiera decir que sea imposible.

CUADRO DE FACTORES RELACIONADOS

Usuario: Anónimo

Ficha: 11 de 30

<p style="text-align: center;">Factores Positivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha 2. Tiene lenguaje 3. Sabe expresar sus emociones 4. Mantiene una conversación 5. Es una persona que sociabiliza 6. Sigue instrucciones 7. Tiene hábitos de aseo formados 8. Tiene hábitos de conducta adecuada 9. Tiene hábitos de estudio 10. Tiene desarrolladas capacidades de vida independiente 11. Tiene desarrolladas capacidades de manejo de la comunidad. 	<p style="text-align: center;">Factores Negativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es una persona sobreprotegida 2. Es caprichoso (a)
<p style="text-align: center;">Factores relacionados positivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existe conocimiento sobre el tema de la discapacidad 2. Existe aceptación para con el familiar con discapacidad 3. Es una familia que ha trabajado el proceso del duelo 4. Es una familia que ha trabajado el proceso de la aceptación 5. Es una familia que investiga, se informa y trabaja para ofrecer una mejor calidad de vida 6. Es una familia que interactúa de manera positiva con otras familias 7. Esta en grupos de lucha por la igualdad de oportunidades 8. Simpatiza con las necesidades que tienen las pers. con D.I. 	<p style="text-align: center;">Factores relacionados negativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es una familia desunida 2. La economía no permite mayores apoyos.

El puntaje obtenido resulta elevado en los dos ámbitos positivos lo que muestra expectativas de integración en elevado grado, debiendo trabajar únicamente con los dos factores negativos que fueron adquiridos y no de nacimiento dejando así a la persona en la categoría " A "

CATEGORIA: " A "

CUADRO DE FACTORES RELACIONADOS

Usuario: Anónimo

Ficha: 1 de 30

<p style="text-align: center;">Factores Positivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha 2. Tiene lenguaje 3. Sabe expresar sus emociones 4. Mantiene una conversación 5. Sigue instrucciones 6. Tiene hábitos de aseo formados 7. Tiene hábitos de conducta adecuada. 8. Tiene hábitos de estudio 9. Tiene desarrolladas capacidades de vida independiente 10. Es una persona que sociabiliza 	<p style="text-align: center;">Factores negativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es una persona desatendida
<p style="text-align: center;">Factores relacionados positivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existe conocimiento sobre el tema de la discapacidad. 2. Simpatiza con las necesidades que tienen las personas con discapacidad intelectual 	<p style="text-align: center;">Factores relacionados negativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es una familia desunida 2. Falta conocimiento sobre el tema de la discapacidad 3. No existe aceptación para con el familiar con discapacidad 4. La familia no ha trabajado el proceso del duelo 5. La pareja no comparte los compromisos de la hija. 6. La economía no permite mayores apoyos. 7. No le interesa pertenecer a algún grupo que luche por los derechos de las personas con discapacidad

El puntaje indica las capacidades con que cuenta la persona **sin embargo** no se han ejecutado todas las acciones para que pueda existir una **integración social** a pesar de que su nivel es elevando, siendo precisamente en el ámbito de **su familia** en donde no existe el apoyo que favorezca su desarrollo personal, su categoría por lo tanto es "B".

CATEGORIA: "B"

CUADRO DE FACTORES RELACIONADOS

Usuario: Anónimo

Ficha: 2 de 30

<p style="text-align: center;">Factores Positivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha Tiene lenguaje 2. Sigue instrucciones 3. Tiene hábitos de aseo formados 4. Tiene hábitos de conducta adecuada 5. Tiene desarrolladas capacidades de vida independiente 	<p style="text-align: center;">Factores Negativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No sabe expresar sus emociones 2. No mantiene una conversación 3. Es una persona que no ha desarrollado sus habilidades y destrezas 4. Es caprichoso (a) 5. No sociabiliza 6. No tiene hábitos de estudio 7. No tiene desarrolladas capacidades de manejo de la comunidad.
<p style="text-align: center;">Factores relacionados positivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existe conocimiento sobre el tema de la discapacidad 2. Existe aceptación para con el familiar con discapacidad 3. Es una familia funcional 4. Es una familia que ha trabajado el proceso del duelo 5. Es una familia que ha trabajado el proceso de la aceptación 6. Es una familia que interactúa de manera positiva con otras familias 7. Su economía le permite brindarle los apoyos que requiere 8. Simpatiza con las necesidades que tienen las pers. con D.I. 	<p style="text-align: center;">Factores relacionados negativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta conocimiento sobre el tema de la discapacidad 2. La pareja no comparte los compromisos del hijo (a). 3. No es imposible pertenecer a algún grupo que luche por los derechos de las personas con disc.

Partiendo de la tabla de perfiles, el puntaje que dicho usuario obtiene lo sitúa en la categoría "C" dado el bajo puntaje de sus factores, sin embargo cabe la posibilidad de ir aumentándolos ya que en ámbito de la familia se muestra favorecedor para ello.

CATEGORIA: C

CUADRO DE FACTORES RELACIONADOS

Usuario: Anónimo

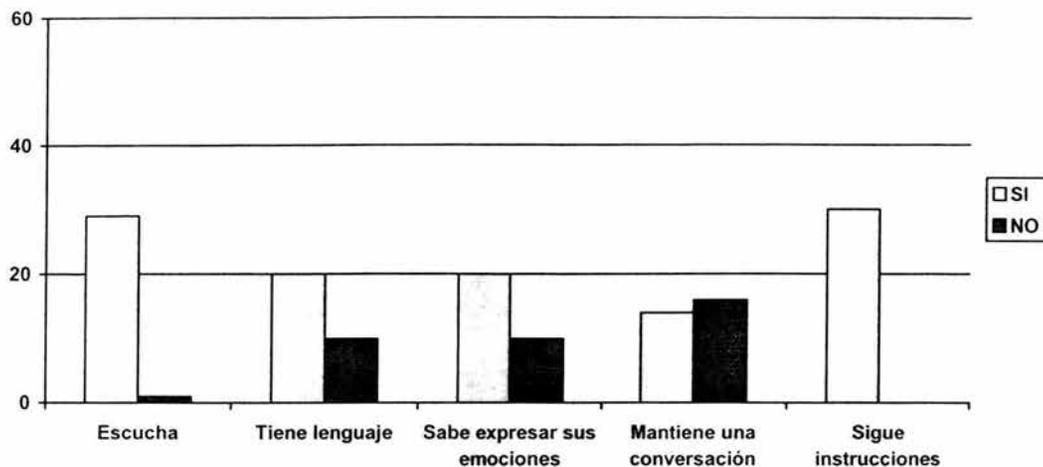
Ficha: 16 de 30

<p style="text-align: center;">Factores Positivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha 2. Sabe expresar sus emociones 	<p style="text-align: center;">Factores Negativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No tiene lenguaje 2. No mantiene una conversación 3. Es una persona que no ha desarrollado sus habilidades y destrezas 4. No sigue instrucciones 5. No tiene hábitos de aseo formados 6. No tiene hábitos de conducta adecuada 7. No tiene hábitos de estudio 8. No tiene desarrolladas capacidades de vida independiente 9. No tiene desarrolladas capacidades de manejo de la comunidad.
<p style="text-align: center;">Factores relacionados positivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existe conocimiento sobre el tema de la discapacidad 2. Existe aceptación para con el familiar con discapacidad 3. Es una familia funcional 4. Es una familia que ha trabajado el proceso del duelo 5. Es una familia que ha trabajado el proceso de la aceptación 6. Es una familia que investiga, se informa y trabaja para ofrecer una mejor calidad de vida 7. Es una familia que interactúa de manera positiva con otras familias 8. Su economía le permite brindarle los apoyos que requiere 9. Esta en grupos de lucha por la igualdad de oportunidades 10. Simpatiza con las necesidades que tienen las pers. con D.I. 	<p style="text-align: center;">Factores relacionados negativos</p>

Con los puntajes refiriéndose a la existencia de factores positivos en la familia y no en la persona, cabría hacer la mención que queda en la familia brindar de todos los apoyos necesarios para brindar a su hija la calidad de vida digna y partiendo de que sus apoyos personales son sólo dos ella queda en la categoría "D".

CATEGORIA: "D"

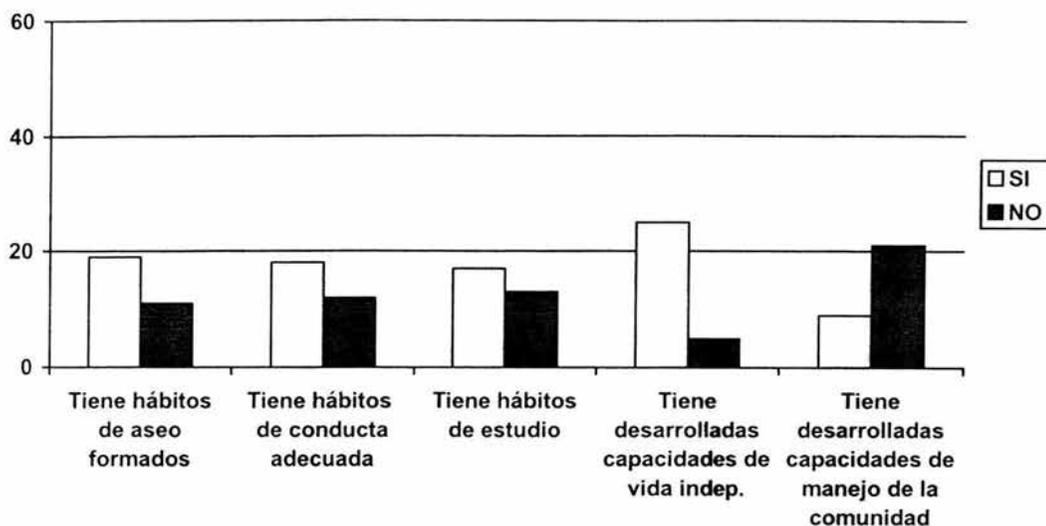
GRAFICA DE FACTORES POSITIVOS 1



La gráfica muestra el grado en el que la población que fue muestra de nuestro estudio cuenta con los factores de orden primario referidos a la cuestión socializadora importante en la cuestión de integración desde el punto de vista que refiere las formas en las que el usuario puede interactuar con su entorno manifestando intereses e inquietudes propias. Esto de la siguiente forma, encontrando porcentajes considerables.

Escucha:	el 96 % contra un 3.4. % que no
Tiene Lenguaje	el 67% contra un 33 % que no
Sabe expresar Emociones:	el 67% contra un 33 % que no
Mantiene una Conversación:	el 43 % contra un 57 % que no
Sigue Instrucciones	el 100% contra un 0% que no

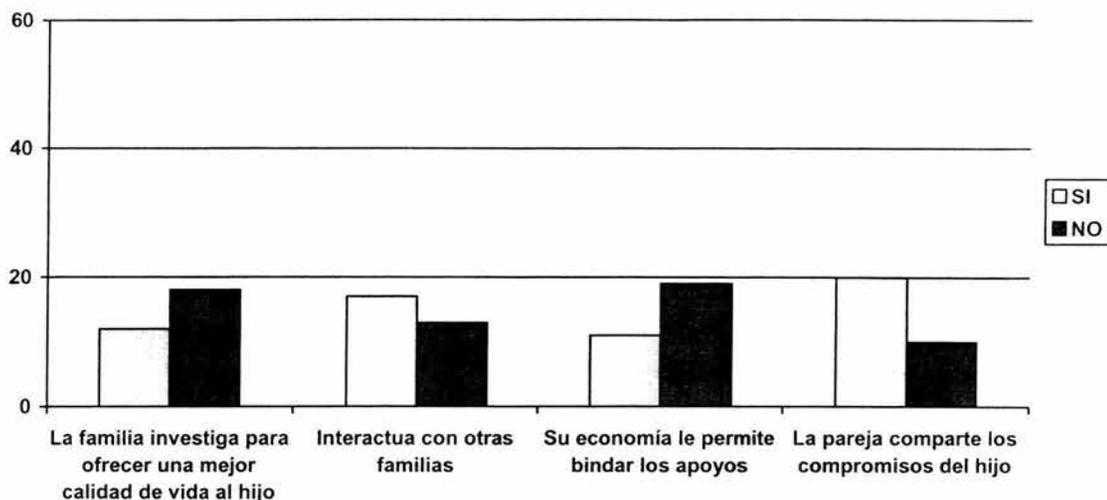
GRAFICA DE FACTORES POSITIVOS 2



La siguiente gráfica hace referencia al grado en el que los usuarios cuentan con hábitos, situación que hace referencia a un aprendizaje adquirido y/o desarrollado en su persona siendo esto un elemento externo del que se puede apoyar el equipo de profesionistas para la integración del usuario poniendo mayor énfasis en los dos últimos aspectos.

Tiene hábitos de aseo formados	el 63% contra un 37 % que no
Tiene hábitos de conducta adecuada	el 60% contra un 40 % que no
Tiene hábitos de estudio	el 57% contra un 43 % que no
Tiene desarrolladas capacidades de vida independiente	el 83% contra un 27 % que no
Tiene desarrolladas capacidades de manejo de la comunidad	el 30% contra un 70 % que no

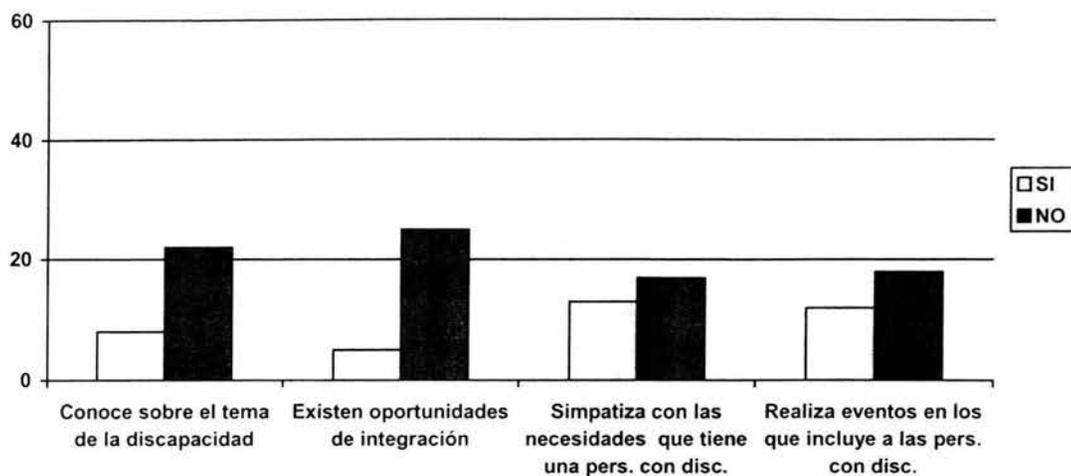
GRAFICA DE FACTORES RELACIONADOS POSITIVOS MÁS REPRESENTATIVOS



La presente gráfica refiere los datos en porcentajes respecto a las acciones que la familia está llevando a cabo para que se dé la integración de su hijo con discapacidad, además del anexo en el que se toca el tema de la cuestión económica ya que se considera en muchas de las ocasiones es factor importante en el proceso de atención de un hijo con discapacidad intelectual.

La familia investiga para ofrecer una mejor calidad de vida al hijo:	el 40% contra un 60 % que no
Interactúa con otras familias:	el 57% contra un 43 % que no
Su economía le permite brindar los apoyos:	el 37% contra un 63 % que no
La pareja comparte los compromisos del hijo:	el 67% contra un 33 % que no

GRAFICA DE FACTORES EXISTENTES EN LA COMUNIDAD



Finalmente esta gráfica hace alusión a la cuestión en la que se ven involucradas las instituciones y las personas de la comunidad para que exista un proceso real de integración de las personas con discapacidad que son miembros de la misma y que dada la ausencia de factores positivos, aún con la labor de las asociaciones o de los mismos padres los logros obtenidos resultan mínimos.

La comunidad conoce sobre el tema de la discapacidad:

el 27% contra un 63 % que no

Existen oportunidades de Integración:

el 7% contra un 93 % que no

La comunidad simpatiza con las necesidades que tiene una persona con discapacidad:

el 45 % contra un 54 % que no

Realiza eventos en los que incluye las personas con discapacidad:

el 47 % contra un 53 % que no

CONTENIDO
PRESENTACION GENERAL DE LAS SESIONES

SESION	TEMA	TECNICA	MATERIALES	EQUIPO PROFESIONAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.	Bienvenida al grupo. La visión y misión de CONFE Aclarar porque existe el grupo de padres, sus orígenes y sus objetivos.	Presentación de los participantes. Presentación del equipo. Técnica de integración por grupos de 5 pers.	Rotafolios Gafetes Marcadores	Trabajador social. Maestra de educación especial. Psicóloga.	Lista de asistencia
2.	Cuestión de autoestima Reforzar en sentimiento de amor a si mismo. Trabajar sobre sentimientos De vergüenza y culpa	Exposición del tema Formación de grupos. Exponer al grupo de manera libre.	Rotafolios Gafetes Marcadores Hojas, lápices	Trabajador social. Psicóloga.	
3.	Un niño especial en la familia Hablar sobre los sentimientos que ello me provoca Manejo de emociones.	Expositiva en equipo. Expositiva grupal * El buque.	Rotafolios Gafetes Marcadores Hojas blancas, lápices, grabadora, casetes,	Trabajador social. Maestra de educación especial. Psicóloga.	Hoja de evaluación de la sesión
4.	La familia Quienes integran mi familia, el rol de cada uno, el lugar que ocupa mi hijo con discapacidad Unión en la familia	Expositiva *Representación de varios tipos de familia	Rotafolios Gafetes Marcadores Música, escenografía	Trabajadora Social. Maestra de educación especial. Psicóloga.	

SESION	TEMA	TECNICA	MATERIALES	EQUIPO PROFESIONAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5.	Conceptos relacionados: Ayuda y empatía Acción social de mi parte Intervenir en momentos de crisis.	Expositiva. Narración de una historia	Pizarrón, gises Grabadora, hojas blancas, lápices, marcadores	Trabajadora Social Maestra de Educación Especial Psicóloga	Lista de asistencia
6.	La comunicación La escucha activa Reflexiones a como nos comunicamos y si en verdad escuchamos a los otros.	Expositiva. Formación de grupos. *Teléfono descompuesto	5 rotafolios y marcadores	Trabajadora Social Maestra de Educación Especial	
7.	Reforzando nuestros valores Amor, Respeto, Disciplina Constancia, dedicación	Expositiva Lluvia de ideas	Rotafolios Marcadores Presentación en power point.	Trabajadora Social Maestra de Educación Especial Psicóloga	
8.	Disciplina o sobreprotección Las diferentes formas que entendemos para amar	Expositiva en equipos Expositiva en grupo	Presentación de diapositivas con el tema de independencia de personas con D.I.	Trabajadora Social Maestra de Educación Especial Psicóloga	Hoja de evaluación de la sesión
9.	Quien tiene la responsabilidad. Quien toma las decisiones. actores en la integración de una persona con D.I.	Expositiva *Te encuentras en mis zapatos Cambio de roles entre los coordinadores y los padres	Rotafolios Marcadores Hojas blancas, lápices	Trabajadora Social Maestra de Educación Especial Psicóloga	

SESION	TEMA	TECNICA	MATERIALES	EQUIPO PROFESIONAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
10.	Enfrentando preocupaciones financieras. Estas afectan nuestro actuar. De que manera lo hacen.	Reflexión individual. Exposición ante el grupo. *Debate. Lluvia de ideas para buscar estrategias que acción.	Hojas blancas Lápices Rotafolios marcadores	Trabajadora Social Maestra de Educación Especial	Lista de asistencia
11.	Planificando el futuro de mi familia Como visualizo a mi familia dentro de algunos años en: Los lazos de unión En sus logros En su conformación.	Reflexión individual Trabajo en equipos. Exposición al grupo. *Carta de deseos.	Hojas blancas Lápices Rotafolios marcadores	Trabajadora Social	Hoja de evaluación de la sesión
12.	Conociendo mis fortalezas y debilidades, madera de líder	Reflexión. Para que soy bueno. Trabajo en parejas. Trabajar en equipo el concepto	Rotafolios marcadores película "Tango"	Trabajadora Social Psicóloga	

RESPECTO AL PROCESO DE ACTUALIZACION, LOS TEMAS EXPUESTOS FUERON:

- Derechos humanos y la dignidad de la persona con discapacidad intelectual
- La integración social basada en su comunidad
- Capacitación y Competencia laboral
- Educación regular, Educación Especial o Educación inclusiva
- Apoyos terapéuticos: danza, pintura, música.
- La vinculación de las asociaciones con el gobierno
- Taller sociosexual, para educar a una persona con discapacidad intelectual
- Vida adulta y vejez
- Juicio de interdicción y tutela
- Conformar grupos de autogestores
- Creación de los centros de capacitación y producción laboral
- La importancia de contar con centros de información sobre discapacidad
- La calidad de los servicios de las existentes asociaciones.

6.4.8 RESULTADOS OBTENIDOS

CUADROS COMPARATIVOS

ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
<p>No había en el equipo de la Dirección de Mov. Asociativo el profesionista de Trabajo Social</p> <p>El trabajo se realizaba según las consideraciones sobre los temas que los que elaboraban el proyecto creían que eran los correctos.</p> <p>Sólo existía un instrumento (cuestionario) que buscaba conocer las necesidades de las asociaciones socias, en el que había un apartado referente a la cuestión familiar. Mismo que consideraban único referente para la programación de las acciones de la Dirección de Movimiento Asociativo.</p>	<p>Se tuvo en consideración la importancia de que éste profesionista se integrara de permanentemente al equipo con objeto de realizar un trabajo cada vez más enriquecido por la diversas perspectivas profesionales de cada uno de los integrantes.</p> <p>Queda un proyecto que fundamenta su acción a partir de las necesidades de las personas quienes directamente externaron las ausencias (carencias) proponiendo posibles temas que brindaran respuestas concretas a sus dudas o inquietudes.</p> <p>Quedan como constancia de lo llevado a cabo los instrumentos que fueron utilizados para :</p> <p>La observación formal</p> <p>El cuestionario con el que se busco conocer la situación familiar de los asistentes al grupo y la atención que sus hijos recibían de ellos.</p> <p>Un formato que permitió evaluar el impacto de cada una de las doce sesiones realizadas.</p> <p>Una tabla de categorías junto con un cuadro de <i>factores relacionados</i> que servirá como primera referencia para diagnosticar las acciones a emprender sobre aquellos padres que deseen integrarse a la "Escuela para Padres".</p>

ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
<p>La coordinación con que se realizaban las actividades del proyecto llevaban a la duplicidad de actividades puesto que en el proyecto se encontraban involucradas personas de dos direcciones (Movimiento Asociativo y Servicios y Apoyos)</p>	<p>La coordinación que se lleva a cabo permite que las acciones que corresponden a cada miembro se realicen exclusivamente por dicha persona, evitando duplicar actividades que llevan a un desgaste, personal y a un gasto de los recursos con que se cuenta. Permitiendo también que cada miembro no se sienta con una excesiva carga de trabajo, desempeñándose en otras cosas con mayor margen de tiempo.</p>
<p>No se llevaba un registro de los asistentes a cada reunión, lo que no aportaba datos de anteriores miembros con lo que se pudiera conocer su percepción del grupo en el tiempo que hubiesen estado y el motivo por el cual ya no.</p>	<p>Existe la noción de la importancia que tiene el llevar a cabo el registro constante de los asistentes a quienes se les soliciten sus datos a través de los cuales el equipo se mantenga en contacto con ellos, ya que son un elemento esencial en la evaluación de las actividades y del proyecto en sí.</p>
<p>Hacían falta reportes que indicaran el impacto que durante el año había logrado en los padres el proyecto.</p>	<p>Se hizo la recopilación de la información contenida en instrumentos que permitieron evaluar los resultados obtenidos en un año de trabajo para plasmarlos en un reporte final que serviría de referencia para el próximo proyecto con el mismo grupo.</p>
<p>No había un conocimiento pleno del ¿porqué? era indispensable para otras áreas de la institución que el proyecto de "Escuela para Padres" se tomara para reestructurarlo.</p>	<p>A través de la dinámica generada entre el equipo coordinador del proyecto y los padres, se pudieron conocer de manera objetiva las áreas de atención que requieren las familias y que deben ser consideradas por la institución con la finalidad de hacer aún más completo el trabajo que cada área lleva a cabo con los miembros de estas familias que asisten a CONFE.</p>

ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
<p>No se le había dado la importancia de trabajar primero con la familia para que después la labor con el chico fuese más fácil.</p>	<p>Existe la plena convicción de que las acciones que lleva a cabo la institución sean más exitosas, si se continua con la visión de un trabajo compartido con la familia a partir de sensibilizarla y de equipararla con las herramientas necesarias para que no olvide tomar entre sus manos la responsabilidad de actuar en favor de su hijo con discapacidad y de otros que viven la misma situación.</p>
<p>El proyecto se había limitado a trabajar con el grupo de padres de CONFÉ.</p>	<p>Se ha considerado la posibilidad de trabajar con otros grupos de padres pertenecientes a las asociaciones afiliadas, con la posibilidad además de poder en esos grupos detectar a los padres líderes que en un futuro sean los coordinadores, que favorezcan la difusión masiva de estos grupos de autoayuda y crecimiento personal entre los padres de un hijo con discapacidad.</p>
<p>Los profesionistas se regían bajo la idea de los padres de que ellos (llámese psicólogo, terapeuta, maestro de educación especial), eran los responsables únicos de que la persona con discapacidad intelectual contara con el logro o fracaso en su desarrollo. Dejando de lado lo importante que es la participación de la familia dentro de ese desarrollo.</p>	<p>La sensibilización por parte del equipo de que sólo se obtendrían logros en la persona con discapacidad intelectual si el trabajo se fundamentaba en una acción de equipo entre la familia como principal agente de cambio, la actitud positiva de la persona con discapacidad y la constancia del profesionista.</p>

ANTES DE LA INTERVENCIÓN EN EL GRUPO DE PADRES	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN EN EL GRUPO DE PADRES
<p>En las primeras de mis asistencias al grupo donde únicamente fungí como observadora se pudieron detectar actitudes que no estaban favoreciendo a continuar con su crecimiento.</p>	<p>Actualmente existe un ambiente donde se observa el deseo del cambio por parte de ellos, mostrando mayor interés manifestado por parte de la mesa directiva quien con sus comentarios buscan enriquecer lo realizado por los profesionistas.</p>
<p>Encontrando entre las más delicadas las siguientes:</p>	<p>De manera concreta la contraparte de lo que hoy se puede encontrar a lo hallado en un inicio es:</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de compromiso 	<p>Una actitud por conocer como pueden participar más desde sus capacidades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de trabajo respecto a la etapa de Aceptación de su situación. 	<p>Una actitud de apertura a pesar de sentir miedo de abrir la herida.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarticulación entre los padres y los profesionistas. 	<p>Un trabajo conjunto que enriquece a las dos partes</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitudes negativas (envidia, egoísmo, apatía) por parte de algunos de los miembros ahí presentes. 	<p>Una actitud de aceptación inicial de su persona y por lo tanto hacia sus compañeros con quien se encuentra unido cada uno por un mismo sentir.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de motivación entre los mismos integrantes del grupo. 	<p>Una nueva actitud de valía de su persona y el desarrollo de la convicción de poder aprender y crecer intelectualmente aún más.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitud dependiente y pasiva. 	<p>Una actitud que va comprendiendo su función y lo importante de esta para que su hijo tenga verdaderamente una calidad de vida digna.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de líderes que dirigieran al grupo 	<p>Reforzamiento de la mesa directiva, así como la conformación de un grupo de cuatro personas a los que se les ayudará a desarrollar sus capacidades de líder con la finalidad de que a futuro se conviertan en promotores de otros grupos de padres.</p>

CAPITULO 7

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA EN LA DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO

FASE V : ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

CAPITULO 7

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA EN LA DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO.

Debido a que el objetivo último en la realización de cualquier trabajo de sistematización es el de hacer un análisis de las acciones realizadas con la finalidad de poder detectar tal vez nuevos elementos teóricos que pudiesen fundamentarse bajo la óptica de ser obtenidos de una realidad palpable, contando además con la característica formal de poder ser comunicables es que se desarrolla el presente capítulo.

7.1. Con Relación al Marco Teórico Conceptual.

El marco conceptual contenido en el trabajo fue de gran importancia dado que sirvió de esquema referencial por medio del cual se pudieron sustentar muchas de las cuestiones prácticas referidas, además de brindar la orientación necesaria desde el plano teórico referente al manejo que se hizo de los contenidos temáticos de una realidad concreta como lo es la situación que viven en nuestro país las personas con discapacidad intelectual.

La importancia que se le ha de conceder al marco teórico además de las ya planteadas, radica en el beneficio que aportó al haber sido soporte teórico conformado por un conjunto de teorías que sustentaron la parte práctica que se realizaba, generando así un trabajo que desde sus inicios se planteó con bases y fundamentos firmes que le aportasen seriedad al mismo; situación que en definitiva fue cumplida.

Primeramente habremos de decir que ha pesar de que hace un poco más de treinta años que surgió en la sociedad mexicana un nuevo concepto que fue la sociedad civil, no ha sido sino hasta hace diez años que a tomado importancia para los estudiosos el análisis en cuanto a sus características, referidas al hecho principalmente de su nacimiento, ¿por qué surge?, ¿para qué surge?, fueron estas las preguntas inmediatas, obligadas a responder. De hecho el haber recurrido a referencias que se han dado gracias a la tarea de estudiosos por conceptualizar la idea de sociedad civil, fue que pudimos hacer la diferenciación entre sociedad civil (que desde un punto sociológico es fenómeno de la creciente participación de muchos ciudadanos a nivel mundial que se encuentran en la búsqueda de soluciones a los problemas que les aquejan) y asociación civil quien por sus características es descrita como el grupo de personas que convienen en reunirse de manera no transitoria para alcanzar un fin común que no esta prohibido por la ley y que además no tiene carácter primordial de orden económico. Esto llevó a poder contextualizar el trabajo de la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual CONFEDERACIÓN A.C. que nace precisamente dentro de la sociedad civil para instituirse como Asociación Civil.

La definición hecha sobre la comunidad y grupo que fueron enlazadas sirvieron para poder explicar el entorno y las características sobre su estructura que permiten que dentro de ella exista la conformación de lo que son los grupos conformados por los que

aquí llamamos actores sociales que se agrupan a partir de contar todos ellos con la particularidad de ser padres de un hijo con discapacidad intelectual, pero que además se encuentran cuestionándose si los servicios en cuanto a calidad y cantidad que reciben sus hijos son los correctos, resulta evidente que sus necesidades y el deseo de erradicarlas de su vida es lo que los llevaba a convertirse en un grupo con sus particularidades que lo distinguen de otros ya que en él surgen los sentimientos de pertenencia y de identificación con los otros miembros, así también fue posible el poder sustentar que la comunidad de padres al interactuar va realizando un proceso de sensibilización colectiva a través del cual sus miembros se permiten descubrir su realidad y los factores que la circundan siendo estos tanto positivos como negativos, donde llevan a cabo un juicio crítico de la situación, las causas y las posibles consecuencias que los lleva a orientar el rumbo del grupo a trabajar por mejorar las condiciones de vida que llevaban sus hijos, pero además actuar en función de resolver dicha problemática macro social que afectaba a otras personas como sus hijos.

Las políticas sociales que nos refieren el hecho de aquellas acciones por parte del gobierno capaces ya no de suplir sino subsanar satisfactoriamente las necesidades de la sociedad, a través de las instituciones sociales, que no son sino los organismos encargados de inyectarles acción a las ya referidas políticas públicas. Con todo ello es posible el fundamentar que dada la incapacidad del gobierno por brindar estados de bienestar entre la sociedad civil, se van dando los grupos autorepresentativos que se organizan para crear y/o defender aspectos no atendidos por el Estado. Situación que refleja claramente el porque la CONFE nació hace veintiséis años.

CONFE en el claro objeto de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la persona con discapacidad intelectual que desarrolla cada una de sus acciones siempre desde una óptica de inclusión de las personas con discapacidad desde la toma de decisiones por parte de la sociedad, significa hacerlas parte activa de ésta, reconociendo las riquezas que cada uno puede aportar no sólo de la persona con discapacidad sino de las personas en general.

Hablar de inclusión significa hablar de una nueva ideología con la que se busca tener presentes a las personas con discapacidad al momento mismo en que se generen las políticas sociales, pero desde la perspectiva y el deseo por avanzar hacia una sociedad más abierta a la diferencia; podemos suponer que hablar de inclusión es referirnos únicamente a ámbitos elevados como lo es el de la política sin embargo al haber utilizado dicho concepto se busca explicar que la integración social no sólo se concreta a contemplar a esta parte de la sociedad dentro de lo político sino bien a generar estrategias dirigidas a trabajar en la sensibilización de los individuos que comparten su entorno.

Refiriéndonos al término de rehabilitación sería necesario considerar más correcto usar "habilitación" entendiéndolo que la habilitación se puede llevar a cabo en el caso de las personas que han nacido con alguna deficiencia, a quien habrá de proporcionarle por primera vez las herramientas necesarias para su conducción en la sociedad, entendiéndose así que se le esta habilitando o capacitando; mientras que la rehabilitación hace alusión a la implementación de una metodología particular que lleve a la persona que por un accidente o enfermedad pierde las habilidades que le permitían desarrollarse en armonía con su entorno, integrarse nuevamente a su medio social.

Discapacidad que hace referencia a la ausencia de la capacidad para la realización de una actividad dentro de márgenes de lo que es "normal" para el grupo mayoritario de la población nos llevo a tener la clara idea de diferenciación que existe entre este término y los de deficiencia y minusvalía logrando con esto tener claro en todo momento que la terminología correcta a usar a lo largo del trabajo era la de persona con discapacidad intelectual.

Dado que el trabajo de CONFES no radica únicamente en desarrollar y ofrecer servicios a niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, sino también en la búsqueda de garantías sociales, que le permitan al grupo de personas con discapacidad intelectual de nuestra sociedad gozar de las mismas obligaciones y derechos como cualquier otro ciudadano, se hizo necesario mencionar elementos de orden social, como lo fueron las políticas sociales considerando que son las acciones que el Estado desarrolla con objeto de brindar bienestar a los miembros de una sociedad, bajo nuestra consideración de que en ellas deben estar contempladas las necesidades de este grupo.

Conceptos tales como calidad de vida y vida digna permitieron ubicar los contextos tanto existente como el que se buscaba alcanzar a través del trabajo de la institución por medio de cada una de sus acciones, permitió saber que las personas con discapacidad intelectual requieren de factores tanto personales como ambientales, salud física, estado emocional en equilibrio, relaciones sociales positivas, ambientes de aceptación, aspectos que entendimos son compromiso de la sociedad el poder ofrecerlos como muestra de una sociedad sensibilizada y abierta hacia la diferencia.

Se ha dejado para un poco antes del final y de manera muy particular, el concepto de familia porque además de complejo es el término más importante sobre el cual se apoya gran parte del trabajo, ya que a través de él se pudo comprobar cuan importante resulta para la integración de una persona con discapacidad el hecho de que su entorno que en éste caso es su familia y entendiendo como esta a los padres y hermanos se encuentren emocionalmente en equilibrio.

Se logro entender que la familia y la dinámica que dentro se genera, es uno de los factores más determinantes dentro de la contribución a mejorar la calidad de vida de una persona con discapacidad intelectual.

También permitió comprender que era necesario trabajar primordialmente con los miembros de ésta célula de la sociedad ya que de ella depende la primera aceptación de la persona con discapacidad, puesto que la familia se caracteriza entre otras por ser la primera y más fuerte institución transmisora de valores, costumbres e ideologías. Todo ello llevó a la conclusión de la trascendencia de realizar acciones estrictamente dirigidas a los padres de una persona con discapacidad intelectual.

Finalmente dentro del marco conceptual del presente se hizo alusión a conceptos particulares del Trabajo Social, elementos que definitivamente aplicados bajo el modelo de Sistematización del CELATS permitieron desarrollar una práctica profesional que deja como antecedente el actual trabajo.

El concepto de Trabajo Social de Nelia Tello Peón quien entiende a esta disciplina como "la única profesión que tiene como su objeto de estudio las necesidades y problemas sociales, que esta orientada a intervenir de manera profesional, integrando en

los modelos de intervención los conocimientos de otras disciplinas como de las sociedades concretas” permitió justificar la estancia del Trabajador Social dentro del trabajo de una Asociación Civil como CONFES A.C. en un proyecto determinado “Escuela para Padres”.

Mientras que el concepto de Sistematización que parte del modelo del CELATS permitió exponer la estructura bajo la cual se estuvo desarrollando el trabajo observando permitiendo no desvirtuar la idea propuesta al iniciar el desarrollo del mismo. Concientes de que el resultado debían ser hechos justificados, expuestos de manera clara para su fácil comprensión.

7.2 Con Relación a la Instrumentación del Proyecto.

Si bien es necesario iniciar explicando que el proyecto realizado estuvo encaminado a trabajar con las familias de una persona con discapacidad intelectual, es necesario reconocer que la idea también era ofrecer un beneficio mayor a los hijos de estas, con quienes ya se llevaban acciones en caminadas a mejorar su calidad de vida por parte de otras áreas de la institución como por ejemplo la agencia de integración laboral, los talleres de capacitación laboral o el taller de autogestores

Muchas veces es fácil juzgar a la familia que se niega a aceptar que su hijo es una persona con discapacidad, pero es deber detenerse a pensar y reflexionar sobre la situación de caos y miedo que se presenta cuando se ven destrozadas las esperanzas e ilusiones que se habían depositado en el recién nacido, puesto que siempre se espera un hijo sano. Llevando a hacer un lado todas las expectativas a futuro que tenían para él. Ante dicha situación la familia puede enfrentarse a conflictos emocionales que ocasionan alteraciones en la relación entre los padres y el hijo, creando una barrera que manifiesta su rechazo que finalmente no favorecerá la integración y el desarrollo de la persona con discapacidad intelectual.

De ahí la importancia de apoyarle ofreciéndole las herramientas y la asesoría necesaria que le permitan a sus integrantes ir trabajando toda esa serie de emociones que les impiden tener una estabilidad emocional que les lleve a mejorar sus condiciones de vida.

Es necesario orientar a los padres de tal manera que les sea posible el poder brindarle la atención adecuada y oportuna a su hijo, teniendo presente que se enfrentan a un sin fin de limitaciones que tendrán que superar para salir adelante.

Dentro de la integración es preciso tomar en cuenta a la familia, ya que en la medida en que esta se acople al trabajo respecto a las actividades tanto escolares como extraescolares, se estará reforzando un trabajo con miras a alcanzar los logros propuestos, pero para que esta participación se lleve a cabo se debe tener en cuenta algunas consideraciones tales como:

A) Brindar orientación de tal manera que vaya reforzando la confianza en sí mismo, obteniendo también la fuerza para apoyar a su hijo en el proceso de integración.

B) Motivar al grupo de padres para que sean ellos quienes propongan acciones reales, ya que serán planteadas directamente por quienes viven una realidad con ciertas necesidades que desean se satisfagan.

Es indispensable que las familias tomen conciencia que de ellas depende mucho la integración de su hijo, pues en la medida que ellas lo quieran, lo acepten y se informen, en esta medida su inclusión a la sociedad será más real de palpar. De ahí la importancia que se le a aportado al trabajo con grupos de autoayuda donde sus miembros ventilan frustraciones, intercambian técnicas para resolver problemas, aprender a sacar sus sentimientos y a pedir ayuda cuando es necesario, conocer más sobre la discapacidad, descubrir sus recursos personales, incrementar o mantener los sentimientos de autoestima que les permite tener mayor control de sus vidas, el desarrollar nuevas relaciones, brindar y recibir apoyo mutuo, contar con un espacio de franqueza y confiabilidad, en donde pueden expresarse con libertad y con la certeza de no ser criticados o juzgados, reforzar el valor y apoyo moral, comprender mejor la propia experiencia.

El hecho de tener un hijo con discapacidad plantea una serie de retos a cubrir por la familia por ello los padres deben juntarse con otros para conformar grupos de autoayuda para aprender a resolver los retos que plantea esta situación, abordar primero los aspectos emocionales y dar el paso a la acción que el grupo determine. Esto da fuerza a los padres que apoyados entre sí y con la ayuda de profesionistas que sirven de orientadores y acompañantes en su proceso, cobran conciencia y utilizan sus capacidades para mejorar sus condiciones de vida, de ellos y del hijo.

7.3 Con Relación a la Metodología Aplicada

La intervención del profesionista de Trabajo Social dentro del proyecto “Escuela para Padres” conllevó a que él hiciera uso de su bagaje intelectual para seleccionar de manera objetiva el método, sus instrumentos y herramientas más acordes con el proyecto.

Encontrando que la metodología más congruente con el trabajo a realizar fue Trabajo Social de Grupo, aunque por un periodo de tiempo (al inicio del proyecto) fue también utilizado el Trabajo Social de Caso.

Ambos métodos se considera fueron los correctos ya que por una parte el Trabajo Social de Casos concretamente en la fase inicial permitió investigar la dinámica familiar en la que se desenvolvía cada una de las personas con discapacidad intelectual que se hallaban capacitándose en los talleres de CONFE, a partir de la entrevista directa que se realizó a los padres que en el momento integraban el grupo de Escuela para Padres así como la aplicada a los que más adelante se integrarían al grupo.

Esa entrevista que fue la primera de nuestras aproximaciones a los padres permitió hacer una primera evaluación de su situación y la de sus hijos, haciendo hipótesis de las posibles áreas que requerían en el momento ser atendidas.

Así también esta primera intervención de manera individual permitió detectar las necesidades que las familias se planteaban pero más aún se pudieron detectar sus deseos. Elementos que en la mayoría de las entrevistas coincidieron, quedando como un

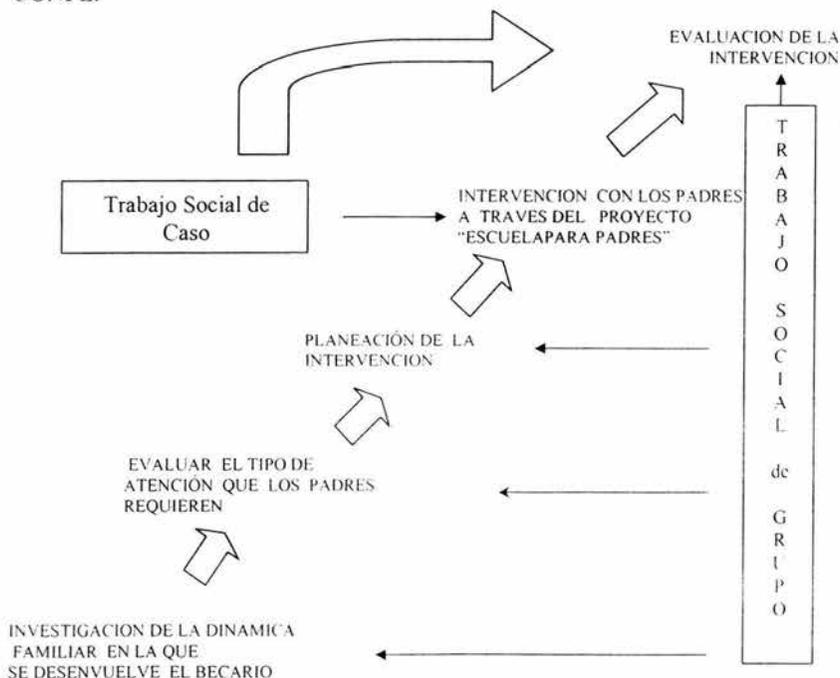
determinante para que el Trabajador Social optará porque su intervención y atención a las necesidades de esta población fuera a partir de un Trabajo Social de Grupo.

Ya se mencionaba que de manera individual se fueron detectando en los familiares entrevistados elementos como la ausencia de apoyo emocional y asesoramiento respecto de la discapacidad y de todo lo que gira en torno a ella, de ahí que se decidiera hacer Trabajo Social de Grupo siempre concientes de que los familiares al contar con la información y asesoría necesarias no van a evitar por momentos sentimientos de dolor y angustia, pero esta comprobado que el apoyo reduce la intensidad de estos sentimientos y les ayuda a afrontar el futuro de una forma más positiva.

El haber optado por el Trabajo Social de Grupo fue una decisión acertada puesto que el hecho de poner en contacto a un grupo de padres cuyas necesidades afectivas e intelectuales eran similares hizo que se diera un trabajo enriquecedor surgido del intercambio de experiencias vividas por los propios miembros del grupo, quienes también desarrollaron un sentido de pertenencia y de compromiso por trabajar conjuntamente en beneficio de sus hijos. Dejando claro que el Trabajador Social dentro de dicho grupo y a través de la operación del proyecto de "Escuela para Padres" jugó el papel de orientador, asesor y coordinador (sólo algunas de las veces) dejando claro que es la familia el principal motor de su propio desarrollo.

Esquema # 3

METODOLOGIA DE INTERVENCION CON PADRES DE UN HIJO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, DEL PROYECTO "Escuela para Padres" de CONFE.



7.4 Con Relación a la Dinámica Generada Entre los Participantes

Siendo el primordial objetivo a alcanzar dentro del proyecto de “Escuela para Padres” el de fortalecer al grupo de padres, pero no únicamente con la idea de que asistieran a las reuniones, un número elevado de asistentes sino lograr la sensibilización de cada uno de ellos, sensibilización que sólo podemos considerar medible a partir de la mayor afluencia no sólo de un padre de familia sino en algunas reuniones la presencia del padre y la madre quienes con su asistencia y constante participación dentro de las exposiciones servían como ejemplo del deseo por involucrarse de manera abierta en un espacio en el que existía la libertad de expresarse ante los demás integrantes puesto que con ellos comparten interés.

La dinámica observada en las últimas sesiones, donde la participación fue en aumento no sólo de los que constantemente lo hacían sino también de aquellos que en rara ocasión tomaban la palabra para así poder expresar sus opiniones llevó al equipo de trabajo a plantearse la hipótesis de que esto se debía a que los asistentes entre sí fueron identificándose a partir de conocer las situaciones por la que cada uno de ellos en ese momento se encontraban atravesando, esta identificación favoreció el trabajo dentro del grupo ya que fue visiblemente un cambio de actitud entre los miembros quienes se volvieron más abiertos a expresar sus ideas.

La dinámica que se dio entre los padres y los profesionistas fue evolucionando desde el punto en el que se nos miraba con cierto recelo dada la idea de que el profesionista aunque trabaja con los padres no puede entenderlos ya que no vive lo que lo que ellos al tener un hijo con discapacidad, dicha percepción fue cambiando a medida que se convivía más con el grupo, permitiendo que éste fueran percibiendo nuestra empatía con cada uno de los participantes, logrando con esto que todos nos sintiéramos parte importante de un grupo de personas que trabajan en la búsqueda por el propio equilibrio emocional.

Dado que el equipo constantemente insistió en trabajar sobre la estima que cada uno tenía de sí mismo, fue que poco a poco se pudieron conocer a las personas “más fuertes” o quizá cuyo proceso sanador estaba más trabajado, situación que fue aprovechada para conformar grupos en los que estos llevaron a los más débiles a trabajar dichos procesos, de tal manera que hubo sesiones donde se podía observar a “padres apoyando a padres”.

Al final del proyecto la mayor muestra de que se habían reforzado vínculos entre los miembros del grupo, fue la programación y realización de un evento informal con objeto de reunirse para compartir un rato ameno en el que habían acordado no hablar de problemas sino de cosas positivas que estaban pensando concretar al siguiente año; satisfactoriamente para nosotros esto iba en relación a beneficiar a sus hijos. La propuesta era conseguir a un buen cocinero al que ellos pagarían o buscarían subsidios para mejorar el servicio de comedor para sus hijos que asisten a CONFE.

7.5 Con Relación a los Resultados del Proyecto.

Desde el momento mismo en que se realizó la programación del proyecto de “Escuela para padres” las metas y los objetivos que se plasmaron fueron muy ambiciosos sin

embargo existía mucha confianza en que estos serían alcanzados en su totalidad. A pesar de que todos los miembros del equipo se encontraban concientes de lo difícil que es trabajar cuando nuestra materia prima son personas, seres que tienen una individualidad cargada de sus propios valores y costumbre y que además, aunado a esto viven un momento muchas veces no superado de dolor, frustración, vergüenza, rechazo hacia ellos mismos y hacia los demás. Trabajar en las sesiones a través de técnicas grupales todo ese cúmulo de sentimientos de rechazo y culpa hacia su persona fue el mayor de los retos, tratando de que los asistentes los revisaran de tal manera que los fueran convirtiendo en sentimientos de autoestima, de aprecio y de aceptación por su persona, por su hijo y por la situación que les había tocado vivir.

El proyecto logro cumplir sus metas ya que:

Logro elevar la asistencia de sus miembros de 30 a 60 personas que de manera constante asistieron a las sesiones. Con ello se rebasó la meta que era contar con 50 miembros. Lo que conllevó a fortalecer al grupo de padres de CONFE.

Se buscaba que el 100% (60 personas) que iniciaran el proyecto concluyeran con su "capacitación", esto se logro en un 83% (50 personas) lo concluyeron.

Respecto al equipo se había propuesto tener 12 sesiones programadas mismas que fueron llevadas a cabo, cumpliendo así con la meta al 100%. Además de que tuvimos conocimiento de que algunos de los padres tuvieron más sesiones en sus propias casas dado lo espaciado que resultaban las de CONFE.

Se detectaron a cuatro posibles candidatos para continuar trabajado con ellos, siendo ahora momento de dirigir las acciones hacia la realización de un proyecto encaminado a "padres líderes y el manejo de su grupo de trabajo". Dicha meta se logro en un 80% ya que la meta eran cinco personas.

Los objetivos fueron cumplidos ya que una vez más el proyecto de "Escuela para Padres" volvió a tomar fuerza, situación que fue conocida por otros miembros socios de CONFE quienes se mostraron interesados en replicar en la asociación a su cargo el proyecto, a pesar de contar con un grupo ya formado la finalidad es retomar los elementos claves que funcionaron aquí, para ponerlos en práctica y así reforzar a su propio grupo. Esto habla de la intención de permanecer vinculados unos con otros lo que nos llevaría a ser un elemento fortalecedor de la red asociativa CONFE.

De manera concreta en las sesiones fueron trabajados los sentimientos de culpa que venían cargando por mucho tiempo los padres, apoyándolos para que dejaran esa fase y avancen a la de aceptación para la acción, evento que resulta demostrable ya que pudimos ver interés en ellos cuando supimos que hacían más reuniones o que se sentían capaces de hacer comisiones para mejorar algunos servicios. No todos alcanzaron el nivel que el proyecto esperaba, sin embargo es importante mencionar que se encuentran en el proceso pues como seres humanos todos distintos, nuestras características nos llevan a realizar procesos de manera más fácil o más rápida diferenciándonos unos de otros. Pero a pesar de todo ello reflejan el deseo por alcanzarlos rompiendo así con su apatía y conformismo.

Los resultados que el proyecto obtuvo han sido factores favorables que sirven de referente dentro de la propuesta de continuar desarrollándolo después de que fueron expuestos por parte de la Dirección de Movimiento Asociativo a través de la Dirección General a la junta de Consejo, quien ante estos se ha mostrado interesada en continuar buscando más apoyo que permitan continuar ejecutando el proyecto al mismo ritmo de trabajo.

7.6. Evaluación General

La evaluación que se hizo durante y al final del proyecto a través de instrumentos elaborados en la Dirección de Movimiento Asociativo permitieron conocer resultados concretos sobre lo alcanzado con el proyecto de “Escuela para Padres” quedando plasmados como el referente a considerar si más adelante la institución desea continuar con esa metodología

Dentro de ésta sabemos que es menester referirnos a los resultados en cuestión de números obtenidos, pero además de mencionar estos, debemos comentar que lo obtenido de manera general del proyecto “Escuela para padres” a sido un conjunto de aspectos que no sólo han venido a ofrecer un beneficio a los padres que integraron el grupo ya que el equipo interdisciplinario que trabajo en el proyecto pudo comprobar que el hecho de trabajar con la familia, a futuro le va a facilitar su labor de integración de las personas con discapacidad intelectual. Se pudo ver que en cada padre de familia se cuenta con un colaborador importante para alcanzar resultados en el desempeño de de aquellos niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual que asisten a CONFE; en lo que se refiere a los profesionistas que participaron en el proyecto redefinieron que su papel corresponde al de un acompañante en el proceso mismo no sólo de la persona con discapacidad sino de toda la familia.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos no sólo a nivel del grupo de padres sino del equipo que colaboró en el proyecto y de las mismas autoridades supone, lo cuidadoso del proceso con el que se elaboró el mismo.

El conjunto de procesos que no sufrieron alteración significativa llevó al proyecto a alcanzar y superar sus propias expectativas.

Respecto al equipo tal vez en el momento fue el correcto en cuanto al número, sin embargo pensando que dicho proyecto continuará en marcha, es importante mencionar que se podrían incluir a más profesionistas de otras áreas afines al trabajo futuro.

La mayor muestra de lo exitoso que resultó el proyecto fue las manifestaciones de inquietud por parte de los padres por aprender y conocer más sobre otros temas como estos:

Cuestionamientos

1. ¿Qué se puede hacer para ayudar a las personas con discapacidad intelectual?
2. ¿Qué puedo hacer para que mi hijo reciba una correcta educación?
3. ¿Cómo debe ser mi participación como padre en la escuela de mi hijo?
4. ¿Debemos llevar a nuestro hijo a una escuela regular o sería más conveniente inscribirlo en una escuela especial?

5. ¿A donde puedo recurrir para obtener ayuda en el área laboral?
6. ¿Qué alternativas tiene mi hijo en el campo laboral al salir de un centro de capacitación especial.?
7. ¿Qué podemos hacer cuando nuestros hijos concluyan la primaria?
8. ¿A donde puedo llevar a mi hijo en sus tiempos libres?
9. ¿Qué tantas empresas existen que puedan aceptar a mi hijo como empleado?
10. ¿Cómo puedo hablar de la discapacidad de mi hijo con sus hermanos?
11. ¿En qué actividades puedo involucrarme con mi hijo?
12. ¿Cómo puedo platicarle a las personas que nos rodean de la discapacidad de mi hijo?

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

A lo largo de la vida, formamos parte de diferentes grupos: la familia, los amigos, el trabajo los vecinos, los compañeros de escuela, los compañeros de trabajo. Todos en consecuencia experimentamos convivencia en grupo y la oportunidad de enriquecernos, aprendiendo con las demás personas.

La integración no se circunscribe únicamente al ámbito de lo laboral o educativo, su trascendencia social atañe a la comunidad en general, lo que debiera llevarnos a cuestionar los esquemas de valores y actitudes basados en enseñar y separar lo “diferente”, aún en contextos tan importantes como lo es la familia. Entorno en donde se adquieren valores como el respeto al otro o el aprecio a la dignidad humana. Por ello la participación de la familia y la conciencia de su papel permitirán promover y fomentar el cambio de actitudes que se pretende suscitar a favor de la integración social del hijo con alguna discapacidad.

La persona con discapacidad cualquiera que sea su necesidad y los elementos para su integración, necesita del apoyo de su familia, definida como el grupo de personas unidas por lazos de consanguinidad, afectivos o legales, comparten experiencias comunes, desde su propia diversidad. En su vida familiar es posible observar actitudes cotidianas que se consideran negativas, ya que ponen obstáculos al esfuerzo de muchos profesionistas que convencidos de las capacidades y habilidades de la persona con discapacidad trabajan porque su hijo tenga una mejor calidad de vida digna, luchando muchas veces con la sobreprotección, el descuido el rechazo o la falta de aceptación hacia el hijo.

Se deberá tener claro que la integración familiar es variable y compleja dependiendo del tipo y grado de la discapacidad, pero también y aún más importante la manera como la familia acepta y asume el papel familiar del hijo quien en mayor o menor grado genera dependencia de quienes conforman la familia, lo que muchas veces suele crear entre éstos un estado de inconformidad. Cuando una persona con discapacidad detecta dichos sentimientos, baja considerablemente su autoestima, al grado de perder interés en su proceso de formación.

El afecto, unido al respeto de la persona, son factores esenciales en la construcción de su autoimagen además de que generan seguridad para enfrentar positivamente los retos que plantea el proceso de formación e integración a la comunidad.

Por todo ello pensamos que es necesario trabajar sobre las personas y sus actitudes que afectan el proceso de integración, considerando que para ello será conveniente proporcionar elementos de orientación a los padres, hermanos y otros familiares, fortaleciendo la sensibilización con respecto a la discapacidad, a las necesidades de aceptación y explicando cuales son las mejores formas de apoyar a la persona con discapacidad para el desarrollo de sus capacidades así como el ofrecimiento de una vida digna.

La familia tiene que abandonar actitudes egoístas para adoptar otras de solidaridad y de colaboración concientes de que el trabajo compartido lleva a dejar de lado la indiferencia para comprometerse a participar en decisiones consensuadas que además

los conducirá a ser sujetos que desarrollen sus capacidades, decidan, actúen, se arriesguen y avancen junto a su hijo.

Probablemente la participación de la familia en el trabajo de integración social del hijo con discapacidad no es tema nuevo, pues antes de que se hubiese propuesto ella ya estaba "incluida" sufriendo con y por el hijo, cuidándolo y apoyándolo. La cuestión ha comenzado cuando se ha hecho evidente su papel en el proceso mismo de desarrollo y crecimiento del familiar con discapacidad dado su papel decisivo en la atención emocional y física.

Esto ha surgido también con el deseo de romper un viejo esquema que brindaba la atención de manera exclusiva a la persona con discapacidad sin contemplar de que manera beneficiaban o afectaban su desarrollo los factores que le rodeaban, hoy en día se han tomado en consideración a estos, siendo principalmente la familia y la dinámica que entre sus miembros se genera los objetos de estudio para dar una atención y apoyo de manera integral. Siendo ejemplo de esto el proyecto de "Escuela para Padres".

Dentro del equipo interdisciplinario del proyecto "Escuela para Padres" se encuentra el trabajador social, el cual resulta de suma importancia por su perfil profesional que le dota de capacidades para crear acciones encaminadas a dar solución a un problema social específico, de ahí su inserción al grupo como miembro que jugó un papel de coordinador, guía y auxiliar en el trabajo de los padres.

El Trabajador Social, a partir de reconocerse como el profesional facilitador para el cambio y logro del bienestar social, pudo por medio del grupo de padres redefinir su función de sujeto activo de un proceso de cambio en esa estructura (Escuela para Padres) pero no a nivel inconsciente, sino que buscó el desarrollo de las propias capacidades de los integrantes en la medida que la situación encontrada lo fueron solicitando.

Observar que el grupo aprendía de sus propias acciones y decisiones y no por los conocimientos impartidos por "alguien que sabía más" reforzaron la idea de que el profesional es guía y acompañante en sus procesos de desarrollo y no los creadores directos del cambio. De ahí que el grupo comprendiera que era él quien jugaba el papel central en la obtención de resultados.

En función de lo anterior al trabajador social le continúa la labor de invitar a las familias a que aprendan a brindar apoyo a otras familias, permitiendo que el grupo desarrolle su propia cohesión.

El vínculo entre el trabajador social y los miembros de las familias bajo la mira de un nuevo paradigma tendrá que orientarse hacia un modelo de cooperación unilateral donde el primero plantee después de una serie de acercamientos con la familia y siempre con la clara idea de brindar un beneficio a la persona con discapacidad intelectual, una guía de opciones sobre las posibles acciones a realizar en equipo, mismo que consideramos funcionará siempre que se encuentre integrado por (la persona con discapacidad intelectual, los miembros de su familia y el profesionalista).

La importancia de dicho proceso es el énfasis que deberá darse a la comprensión de las necesidades reales de la persona con discapacidad, permitiendo evaluar también las

necesidades de la familia y la medida en las que son satisfechas; el resultado será una corresponsabilización entre el trabajador social, personas con discapacidad y sus familias.

Resulta de todo ello, el reto de continuar fortaleciendo la carrera de Trabajo Social a partir de que en éste ámbito de la Discapacidad Intelectual, el trabajador social cuente con los elementos tales como: un marco referencial sobre la discapacidad intelectual y la familia, estar continuamente actualizándose sobre nuevos recursos de apoyo y de lo nuevo que surja en el campo de la discapacidad, así como de las políticas sociales existentes y el estado actual de nuestra legislación logrando así niveles de una participación verdaderamente profesional.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

1. ANDER EGG, Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, Edit. Ateneo Buenos Aires, Argentina. 1982. pp. 284
2. ANDER EGG, Ezequiel y AGUILAR Propuestas de Acción para las personas con discapacidad Edit. LUMEN NACIONES UNIDAS Buenos Aires, Argentina 1995 pp. 78
3. ANDER EGG, Ezequiel, Metodología del Trabajo Social, Edit. Ateneo México 4ª. Edición. 1994 pp. 244
4. ANDER EGG, EZEQUIEL. El trabajador social como acción liberadora, Edit. Humanitas. 2ª. Edición Buenos Aires Argentina. 1976 pp.259
5. BARBARANNE, J BENJAMIN Un niño especial en la familia, Edit. Trillas. México 1998. pp.81
6. BRIONES, Guillermo Evaluación de Programas Sociales. Edit. Trillas México. 1991 pp. 263
7. CANTRIL, Hadley. Psicología de los Movimientos Sociales. 1969. Madrid España. Edit. Juventud, Barcelona. Pp. 320.
8. CAPACCE, NORMA. Integración del Discapacitado, Edit. Humanitas. Buenos Aires, Argentina. 1987. pp. 109
9. CARRICARTE ORTEGA, Carlos (Copilador) Hacia un nuevo balance de la Política Social en la Ciudad de México. Depto. Del Distrito Federal. México.1996 pp.223
10. CASADO, Demetrio. Ante la Discapacidad. Glosas Iberoamericanas Edit. LUMEN B. Aires Argentina. 1995
11. DE PAULA FALEIROS, Vicente. Trabajo Social e Instituciones Edit. Humanitas. Buenos Aires, Argentina 1986. pp. 110
12. FOLLARI, Roberto. Trabajo en Comunidad, Análisis y Perspectivas. Edit. Humanitas Argentina 1984 pp. 205
13. GARCÍA PÉREZ, Carmen. Integración Sociolaboral del deficiente psíquico, Edit. AMARU. Salamanca, España 1995. pp. 219

14. GONZÁLEZ PARAS, Natividad, Las distintas formas de participación de la Sociedad Civil y de los ciudadanos. Edit. Mimeo 1996 pp. 240
15. HEAP, Ken. Psicoterapia de Grupos Edit. Paraninfo. México 1981 pp. 220
16. JUSIDMAN, Clara. Hacia un Nuevo Balance de la Política Social en la Cd. de México. México 1980 pp. 114
17. KREITNER, Robert. Psicología Social. Mc. Graw Hill. Nueva York 1995. pp. 196
18. MARTÍN ALVIRA, Francisco. Metodología de la evaluación de programas. Edit. Humanitas. Buenos Aires , Argentina. 1997. pp. 174
19. MENDOZA, Ma. Del Carmen. Sistematización de la práctica Texto Metodológico. Serie pobladores en acción) Edit. CAMSU México. 1987 pp. 187
20. MONTAGUT, Teresa. Política Social. Edit. ARIEL. Barcelona, España, 2000 pp.220
21. NACIONES UNIDAS, Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Madrid. España. 1996 pp. 198
22. PETIT, Francois, Psicología de las Organizaciones. Edit. Herder. España 1984 pp. 270
23. SÁNCHEZ ROSADO, Manuel, (Compilador) Manual de Trabajo Social. UNAM-ENTS. México 1996. pp. 586
24. URIBE TORRES, Ana Ma. Historia de la Educación Especial en México, Escuela Normal de Especialización, SEP. México 1998. pp.140
25. VALERO MONTERO, Laura Elena. Discapacidad y Movimiento Asociativo. Tesis México 1995 pp.110

CUADERNILLOS

1. ASAMBLEA LEGISLATIVA, Marco Jurídico de las personas con discapacidad en el Distrito Federal. Pp.44
2. CNDHDF, La incorporación al Desarrollo de las personas con Discapacidad. México 1999. PP.35
3. CONFEE. El viaje no planeado. México 1998. pp. 28

4. COOPERACION Y DESARROLLO, Memorias del Congreso 2000. México 2000. México pp. 171
5. D.D.F. Ley para Personas con Discapacidad del Distrito Federal. Pp.38
6. D.D.F., Manual de Grupos de Autoayuda. México D.F. México. 1999 Pp. 33
7. GAMIO, Amalia. (Compiladora), Legislación en Materia de personas con discapacidad, CNDHDF México 2001. pp. 144
8. INAP, Instituciones no lucrativas para el desarrollo vecinal y comunitario. México 1995 pp. 10
9. INEGI, Presencia del tema de la discapacidad en la Información Estadística, Marco Teórico Metodológico. México 2001 pp.72
10. INSTITUTO ROHETER, El poder de la Vinculación positiva, Canadá 1995 pp. 55
11. LOS PINOS, COMISION NACIONAL COORDINADORA, Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las personas con Discapacidad, México. 1995 pp. 54
12. SRIA. DE SALUD. Programa de Acción para la Prevención y Rehabilitación de Discapacidades PreveR-Dis. México 2001 pp. 59
13. UNICEF, Manual de Capacitación a padres de familia, Proyecto: Rehabilitación Basada en la Comunidad. Canadá 1995. pp.47

REVISTAS

1. BONAGENT, Art. Integración Social y Autonomía personal de personas con deficiencia mental en Dinamarca Núm. 34. Madrid, España 1988 pp. 65-72
2. CONFE, Art. Hermanos y Hermanas con discapacidad, Núm. 1 Vol.9 México. 1996 pp. 13-16
3. CONFE, Art. Programa de Apoyo emocional a padres, Nov. 1998 México pp.16-19
4. ENCUENTRO, Gobierno y Sociedad. Art. Organizaciones Sociales, Año 2 Núm 4. Toluca, Edo. de Méx 1999. pp. 14-18
5. FEAPS, Familia de personas con discapacidad intelectual. Art. Orientaciones para la calidad pags. 50 Madrid España. 2002. pp.50

6. Fundación DEMOS, Sociedad Civil, Análisis y Debates. Núm. 1 Vol. II
7. Madrid, España 2002 México 1997 pp.. 83-125
8. SIGLO CERO, Art. La conceptualización medida y aplicación de calidad de vida en personas con discapacidades intelectuales. Vol 33 (5) Núm. 203 Madrid, España Año 2002. pp.5-11
9. SIGLO CERO, Art. Hacia una nueva concepción de la Discapacidad, Vol 30(1) Núm 181 Madrid España. 1999 pp. 5-20
10. SIGLO CERO, Art. La calidad de vida de la familia vol. 34 (3) Núm. 207 Madrid, España. 2002. pp. 5-13
11. TRABAJO SOCIAL Organizaciones Civiles, Art. Un engrane más en el desarrollo de México. ENTS-UNAM México 2001 pp. 63-73
12. TRABAJO SOCIAL, Discapacidad, Art. Instrumentos Nacionales e Internacionales para establecer la igualdad y la equidad para las personas con discapacidad ENTS-UNAM 2001 México 2001 pp. 68-83

OTRAS:

APUNTES "IV MASTER UNIVERSITARIO EN INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2001-2003". Universidad de Salamanca y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INICO/IMSERSO. Salamanca, España.

<http://discapacidad.presidencia.gob.mx>

www.indesol.gob.mx

www.canalsolidario.com.asp

www.Altavista/discapacidad.com.ar

ANEXOS

FACTORES RELACIONADOS

FACTORES FUNCIONALES DEL JOVEN: _____

FACTORES POSITIVOS DEL JOVEN:

- | | | |
|---|--------------|---------------------------|
| 1. Escucha | SI () | NO () |
| 2. Tiene lenguaje | SI () | NO () |
| 3. Sabe expresar sus emociones | SI () | NO () |
| 4. Mantiene una conversación | SI () | NO () |
| 5. Sigue instrucciones: | solo una () | de 2 a 4 () mas de 4 () |
| 6. Tiene hábitos de aseo formados | SI () | NO () |
| 7. Tiene hábitos de conducta adecuada | SI () | NO () |
| 8. Tiene hábitos de estudio | SI () | NO () |
| 9. Tiene desarrolladas capacidades de vida independiente: | | |

Ninguna () Pocas () las necesarias ()

10. ¿Cuáles? : _____

11. Tiene desarrolladas capacidades de manejo de la comunidad

Ninguna () Pocas () los necesarias ()

12. ¿Cuáles? : _____

FACTORES NEGATIVOS DEL JOVEN:

- | | | |
|-----------------------------------|--------|--------|
| 13. Es una persona sobreprotegida | SI () | NO () |
| 14. Es una persona inconstante | SI () | NO () |
| 15. Es una persona caprichosa | SI () | NO () |
| 16. Es una persona introvertida | SI () | NO () |
| 17. Es una persona violenta | SI () | NO () |

FACTORES POSITIVOS DE LA FAMILIA:

Existe conocimiento sobre el tema de la discapacidad	SI ()	NO ()
Existe aceptación para con el familiar con discapacidad	SI ()	NO ()
Es una familia funcional	SI ()	NO ()
Es una familia que ha trabajado el proceso del duelo	SI ()	NO ()
Es una familia que ha trabajado el proceso de la aceptación	SI ()	NO ()
Es una familia que investiga, se informa y trabaja para ofrecer una mejor calidad de vida	SI ()	NO ()
Es una familia que interactúa de manera positiva con otras familias	SI ()	NO ()
Su economía le permite brindarle los apoyos que requiere	SI ()	NO ()

FACTORES NEGATIVOS DE LA FAMILIA:

Es una familia disfuncional	SI ()	NO ()
La pareja no comparte los compromisos del hijo (a)	SI ()	NO ()
Atienden al hijo (a) descuidando a los otros hijos (as)	SI ()	NO ()
Atribuye a la economía la falta de avances	SI ()	NO ()

FACTORES EXISTENTES EN LA COMUNIDAD:

Esta informada sobre el tema de la discapacidad	SI ()	NO ()
Rechaza a las personas con discapacidad	SI ()	NO ()
Existe la estructura necesaria para su traslado	SI ()	NO ()
Abre oportunidades de integración para las pers. con D.I.	SI ()	NO ()
Realiza eventos en los que incluye a las pers. Con D.I.	SI ()	NO ()
Apoya la lucha por la igualdad de oportunidades	SI ()	NO ()
Simpatiza con las necesidades que tienen las pers. Con D.I.	SI ()	NO ()

Dirección de Movimiento Asociativo / Dirección de Servicios y Apoyos

PERIODO DE OBSERVACIÓN					
Observador					
Área :			Día	Mes	Año
	1	2	3	4	5
ASPECTO PUNTUACION					
Asistencia y puntualidad					
Relación con compañeros					
Iniciativa para hablar					
Capacidad de liderazgo					
Actitud de aprender					
Respeto a reglas					
Comunicación no verbal					
Iniciativa en la exposición de temas					
Apertura a nuevos miembros					
Apertura a los profesionistas					
CLAVES: 1: Muy Mal 2: Mala 3: Regular 4: Bien pero requiere mejorar 5: Muy bien					
OBSERVACIONES:					



**Confederación Mexicana de
Organizaciones en Favor de la Persona
con Discapacidad Intelectual, A. C.**

FORMATO PARA LA CONFORMACION DEL BANCO DE DATOS POR SOCIO CONFEDERADO.

Núm	Nombre Completo	Calle y Núm	Colonia	Código Postal.	Delegación política o Municipio	Nombre de su hijo (a)	Teléfonos para contactarlo

ESQUEMA GENERAL DE LOS PADRES PARTICIPANTES

Núm	Nombre del padre	Edad	Edad del hijo	Escolaridad	Estructura Familiar de la persona con disc.
1.	Pedro Arellano	70	38	primaria	Padre y una sobrina adolescente
2.	Andrés Morales	55	34	secundaria	Padre, madre, hermana, cuñado y dos sobrinos
3.	Maricruz Ramírez	50		secundaria	
4.	Damián López	63	40	Preparatoria	Padre, madre
5.	Natividad López	60		secundaria	
6.	Rodolfo Domínguez	58	37	Lic. en economía	Padre, madre, hermana mayor, hermano menor
7.	Gloria Gutiérrez	52	36	Mtra. De sec.	Padre, madre, hermano menor
8.	Julia Suárez	67	41	primaria	Madre y hermana mayor
9.	Ma. Elena Santoyo	50	30	Lic. en psicología	Madre y abuela
10.	Concepción Martínez	56	16	Car. Técnica	Padre, madre, hermano, cuñada, sobrino
11.	José Martínez	52		preparatoria	
12.	Ivonne Torres	34	7	secundaria	Madre, padre, dos hermanos menores
13.	Alonso Córdoba	45	4	secundaria	Padre, madre, abuela, hermano mayor
14.	Zacarias Fabela	41	5	primaria	Padre, madre, tres hermanos menores
15.	Guadalupe Frías	43	19	Primaria	Padre, madre, hermana mayor
16.	Francisco Frías	50		secundaria	
17.	Teresa Robles	45	22	Tec. secretarial	Madre, dos tías, cuatro sobrinos
18.	Sara Valencia	46	20	secundaria	Padre, madre y hermana mayor
19.	Martha Vargas	52	30	preparatoria	Padre, madre y dos hermanas mayores
20.	Mercedes Mendiola	61	20	secundaria	Padre, madre y cuatro hermanos mayores
21.	Antonia Fernández	43	25	preparatoria	Madre, abuela, abuelo, dos tías un sobrino
22.	María Corona	53	35	secundaria	Padre, madre y abuelo
23.	Lucía Álvarez	49	32	Sin estudios	Abuela y abuelo
24.	Esperanza Garrido	51	35	primaria	Padre, madre y tres hermanos menores
25.	Esther Ibarra	43	23	Car. Secret.	Padre, madre, hermana mayor y hno menor
26.	Leopoldo González	63	26	Lic. en medios de Com.	Padre, hermana mayor, cuñado, hno menor
27.	Isabel Rodríguez	54	20	preparatoria	Padre, madre, hermano mayor
28.	Patricia Díaz	60	52	secundaria	Padre, hermana
29.	Patricia Domínguez	46	23	Lic. en medicina dental	madre

Núm	Nombre del padre	Edad	Edad del hijo	Escolaridad	Estructura Familiar de la persona con disc.
30.	Patricia Ponce	38	9	Tec. En enfermería	Padre, madre, cuatro tías, abuela materna, primos
31.	Jorge Conejo	45		Carr. inconclusa	
32.	Verónica Martínez	51	28	secundaria	Padre, madre y hermana mayor
33.	Patricia Curiel	38	12	secundaria	Padre, madre, dos hermanas mayores, una hermana menor
34.	Fernando Casas	40		preparatoria	
35.	Ma. Carmen Vélez	45	13	preparatoria	Madre, padre, hermana mayor
36.	Mercedes Gutiérrez (hna)	65	60	preparatoria	Madre, hermana, cuñado, cuatro sobrinas
37.	Letiica Arizpe	63	27	secundaria	madre
38.	Patricia Durán	41	16	Carr. inconclusa	Padre, madre, hermano y hermana mayores
39.	Maribel López	46	17	preparatoria	Padre, madre, hermana menor
40.	Judith Lara	52	30	Médico neurólogo	Madre, hermana mayor
41.	Carmen Venegas	49	26	Preparatoria	Padre, madre, hermano mayor, hermana mayor
42.	Enrique Solorzano	51		contador	
43.	Ildefonso Avila	53	14	preparatoria	Padre, madre, cuatro hermanos mayores
44.	Patricia Padilla	47		Arquitecto	
45.	Berta Gutiérrez	42	13	Mtrá. De primaria	Padre, madre, abuelos paternos, maternos, dos hermanos mayores
46.	Federico Villaseñor	50		Arquitecto	
47.	Beatriz Pasillas	41	16	Carr. inconclusa	Padre, madre, dos hermanos mayores
48.	Sonia Hernández	44	24	preparatoria	Padre, madre, hermana mayor, abuela materna
49.	Estela Peña	50	27	Enfermera	Padre, madre, hermano menor
50.	Alejandro Orozco	58		secundaria	
51.	Luis Fernando Pérez	42	17	secundaria	Padre, madre, hermano menor
52.	Maribel Mendoza	42	26	Mtra. De primaria	Padre, madre, hermana menor
53.	Pedro Vázquez	60		Carr. inconclusa	
54.	Rosa Elena Pérez	50	26	Lic. en Ad.de Em.	Madre, tres hermanas mayores, sobrinos
55.	Leonardo Sosa	32	7	Contador	Padre y madre, tres tías, una hermana menor
56.	Talia Correa	26		Estilista	
57.	Gustavo Legaria	38	14	Tec. automotriz	Padre, madre, hermano menor, tío
58.	Roberto Cortés	70	50	primaria	Padre, hermana menor
59.	Ma de Jesús Cárdenas	43	13	Carr. inconclusa	Padre, madre, hermano y hermana mayor.
60.	Eduardo Arroyo	47		Ing. En sistemas	

Núm	Nombre del padre	SESIONES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
44.	Patricia Padilla	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
45.	Berta Gutiérrez	*	*	*	*	*	*		*	*		*	*
46.	Federico Villaseñor	*	*	*	*	*		*	*		*	*	*
47.	Beatriz Pasillas	*	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*
48.	Sonia Hernández	*	*	*	*	*	*		*		*	*	*
49.	Estela Peña	*	*	*	*		*	*	*		*	*	*
50.	Alejandro Orozco	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
51.	Luis Fernando Pérez	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
52.	Maribel Mendoza	*	*	*	*		*		*		*		*
53.	Pedro Vázquez	*	*	*	*		*		*	*	*	*	*
54.	Rosa Elena Pérez	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
55.	Leonardo Sosa	*	*	*	*	*		*		*		*	*
56.	Talia Correa	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
57.	Gustavo Legaria	*	*	*	*		*		*		*	*	*
58.	Roberto Cortés	*	*	*	*	*	*		*		*	*	*
59.	Ma. de Jesús Cárdenas	*	*	*	*	*	*		*	*		*	*
60.	Eduardo Arroyo	*	*	*	*			*				*	*



**Confederación Mexicana de
Organizaciones en Favor de la Persona
con Discapacidad Intelectual, A. C.**

EVALUACION DE LA SESION

Nombre del Participante: _____

Reunión a la que asistió: _____

Nombre de su hijo (a): _____

A continuación se presentan una serie de reactivos que permiten obtener información acerca del desempeño del taller. Marque con una "X" la opción que mejor responda a lo observado por usted. De acuerdo con la siguiente escala: SI, NO, REGULAR.

	Aspectos a valorar	SI	NO	REG
1.	El tema de la sesión fue de su interés			
2.	Pudo en ella expresar sus opiniones con libertad			
3.	Sus opiniones fueron respetadas			
4.	Lo presentado por los coordinadores fue fácil de entender			
5.	Lo visto en la sesión considera que le será útil			
6.	La sesión fue agradable			
7.	El facilitador estuvo dispuesto a ayudar			
8.	La comunicación con otros padres fue buena			
9.	Los objetivos de la sesión fueron claros			
10.	Los materiales que se utilizaron fueron apropiados.			

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS: _____

Muchas Gracias
Dirección de Movimiento Asociativo



**Confederación Mexicana de
Organizaciones en Favor de la Persona
con Discapacidad Intelectual, A. C.**

FORMATO DE EVALUACION DE LA SESION

Sesión Núm: _____

Tema de la Sesión: _____

Equipo participante: _____

	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
Registro				
Organización				
Instalaciones				
Material didáctico utilizado				
Contenido práctico de la sesión				
Contenido temático de la sesión				
Nivel académico del ponente.				

(marque con una X)

Sugerencias para mejorar las sesiones: _____

El tema que me gustaría se programe para una sesión posterior es: _____

En forma global la sesión de trabajo tiene una calificación de:
(Encierre en un círculo)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



**Confederación Mexicana de
Organizaciones en Favor de la Persona
con Discapacidad Intelectual, A. C.**

EVALUACION DE LA SESION POR PARTE DE LOS COMPAÑEROS DEL EQUIPO

Sesión Núm: _____ Nombre del facilitador: _____

Tema de la Sesión: _____ Fecha: _____

A continuación se presentan una serie de reactivos que permiten obtener información acerca del desempeño del evento. Marque con una "X" la opción que mejor responda a lo observado por usted.

	Aspectos a valorar	MB	B	R	M	MM
1	La atmósfera que prevaleció en el grupo fue					
2	El respeto entre los padres respecto a sus opiniones se manifestó de manera.					
3	La apertura de los padres para explorar nuevas alternativas fue.					
4	El autoanálisis de los padres respecto a sus propias ideas fue.					
5	Su disponibilidad al cambio se manifestó					
6	La participación del grupo en general fue					
7	La relación del grupo con usted como facilitador fue					
8	Los objetivos se cumplieron de manera					
9	La organización de las actividades fue					
10	La relación entre la sesión y el objetivo fue					
11	El nivel de dificultad de la sesión para los padres fue					
12	Los contenidos respondieron a las necesidades de los padres de manera					
13	El material que utilizó el facilitador fue					
14	Las técnicas usadas en la sesión fueron.					

Nota: MB=Muy Bien B= Bien R=Regular M=Mal MM=Muy Mal

a) ¿Qué dificultades encontró en la implementación de la sesión que no se encuentren considerados en los reactivos anteriores? _____

b) ¿Qué sugerencias puede hacer para mejorar las sesiones? _____

**DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO
ASOCIATIVO**

SE LE DA LA CORDIAL INVITACIÓN
A QUE TODOS LOS PADRES DEL
CENTRO CONFESIONAL SE INSCRIBAN A LA
PRIMERA FASE DEL PROGRAMA
"ESCUELA PARA PADRES"



**NO SE PIERDAN LA EXPERIENCIA DE PARTICIPAR EN EL GRUPO DE PADRES
DONDE ENCONTRARAN EL ESPACIO IDEAL PARA
COMPARTIR, CONVIVIR Y APRENDER.**

El grupo sesionará el último viernes de cada mes
Lugar: Auditorio de CONFESIONAL
Hora: 10:00 a.m.

**PRIMERA SESION
PROXIMO VIERNES 28 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO**

ACCIONES DE LOS DIFERENTES COMITES PARA 2000

FAMILIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Trabajar el tema de "FAMILIA" en el evento.

Elaborar el documento de las federaciones con las aportaciones de todos los representantes de estados.

Analizar la formación de 5 federaciones como meta.

Trabajar la capacitación de padres y madres.

Participar en el evento de CENCAD en marzo. Programa de capacitación en colaboración con Canadá y E.U. con una duración de 2 años.



COORDINACION CON SERVICIOS CONFE:

Asesoría en educación
Coordinación de visitas a centros educativos confederados
Coordinación con programas formativos:

- Special Arts - México
- Olimpiadas especiales
- Servicios de deporte y bienestar social IMSS (Convenio con CONFE)
- Campamentos CONFE-DIF
- Programas de voluntariado juvenil.

FAMILIA Y EDUCACION INTEGRADA

FAMILIA E INTERVENCIÓN PREVENTIVA

Trabajar en todos los estados.

Comunicar a todas las Asociaciones "AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA".

Organización de eventos en favor de la familia.

Como meta: Formar su grupo de "RESAPOYANDO A PADRES".

SERVICIOS DE CONFE:

Incrementar el apoyo a familias.

- Centro CONFE
- Canalización
 - Apoyo Familiar Individual
Pareja
Familia
 - Evaluaciones psicopedagógicas

FAMILIA Y EDUCACION

MISION:

- Lucrar por la calidad educativa.
- En cualquier modalidad educativa
 - A todos los niveles de afectación impulsando su autoestima.
 - En un ambiente normalizante
 - De integración comunitaria plena.

- Multiplicar el seminario de UNESCO: "Necesidades especiales en el aula regular".
- Convocar y capacitar "CONSULTORES".
- Contar con profesionales que ofrezcan apoyo psicológico a niños integrados.
- Elaborar paquetes de sensibilización y capacitación a:
 - Padres de familia de centros regulares.
 - Directores y maestros de Esc. Educ. Reg.
 - Compañeros de escuelas de Educ. Regular.
 - A centros de Educ. Esp. para canalizar y ofrecer apoyo a padres y niños integrados.

- 5. Organizar un evento Anual.
- 6. Contar con 10 ejemplos de Ed. Integrada para apoyo de investigación:
 - ↳ 5 En Preescolar
 - ↳ 5 En Primaria
- 7. Mantener la comunicación con S. E.P.

- b) Capacitación GLARP / COLOMBIA
 - c) Unión y Representación: Asociación Mex. en Rehabilitación Laboral
2. Promover los servicios de CONFE a través de su agencia de Promoción Laboral.
 3. Promover el documento sobre: Alternativas y propuestas de carácter fiscal.
 4. Iniciar los servicios del taller de producción del centro de capacitación CONFE.
 5. Apoyar los seminarios del Encuentro Nacional CONFE

- ↳ Universidad Anáhuac.
- ↳ Colegio de Niños.
- ↳ Procuraduría Gen. de Justicia.
- ↳ Asamblea de Representantes.
- ↳ Sría. de Desarrollo Social.
- ↳ Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- ↳ DIF's de Estados.
- ↳ Diputados y Senadores

FAMILIA Y EDUCACION SOCIO-SEXUAL

- ↳ Continuar con asesorías a casos y asociaciones confederadas.
- ↳ Organizar un evento anual (agosto)
- ↳ Apoyar los seminarios del 7º Encuentro Nacional CONFE en Monterrey (octubre de 94)

2. PROMOVER LAS CONCLUSIONES DE LOS EVENTOS LLEVADOS A CABO

1. Mayor coherencia y coordinación nacional.
2. Mejorar la capacitación de padres líderes
3. Autoridades como defensores de la causa
4. Contacto personal entre: Autoridades y personas con discapacidad y familiares

FAMILIA Y PROMOCION LABORAL

FAMILIA Y PROMOCION LEGISLATIVA

1. MANTENER CONTACTOS CON:

- Consejo Nacional Ciudadano de Pers. con Disc.

5. Elaboración conjunta de documentos jurídicos
6. Involucrar Universidades

CCIONES EN COORDINACION DEL COMITE DE ENLACE Y APOYO CONFE CON LOS SERVICIOS DE CONFE.

ARTICIPACION EN EVENTOS DE:

- Veracruz (Jalapa)
- Estados Puebla (Puebla)
- Jalisco (Guadalajara)
- Universidad Iberoamericana
- Distituciones ● Universidad del Valle de México
- Normal de Especialización
- IV Semana de Solidaridad / IMSS.

Difusión del convenio y afiliación con:

- a) Evaluaciones Vocacionales C.R.E.E. / DIF (Evaluaciones)

